

**LA ESPAÑA MODERNA**



AÑO 16.

NÚM. 186.

LA  
ESPAÑA MODERNA



**Director: JOSÉ DE LÁZARO**

—  
**JUNIO 1904**  
—

**MADRID**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO**

*Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020*

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

# EL ROBO DEL ELEFANTE BLANCO

---

PERTENECEN A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEUM DE BARRCELONA

## I

La siguiente curiosa historia me la contó un caballero al que encontré en un viaje por ferrocarril. Era un hombre de más de setenta años. Su fisonomía simpática y bondadosa por extremo, su aspecto serio y sincero, imprimían un sello de verdad indiscutible sobre cada afirmación que salía de sus labios. He aquí su relato:

—Ya sabe usted la consideración de que goza el elefante blanco de Siam entre los habitantes de aquel país. Ya sabe usted que está consagrado á los reyes, que solamente los reyes pueden poseerle, y que, en cierto modo, se encuentra por encima de los reyes, puesto que recibe, no solamente honores, sino culto. Perfectamente. Pues hace cinco años, cuando surgieron algunas dificultades sobre cuestión de fronteras entre la Gran Bretaña y Siam, se demostró de una manera manifiesta que Siam era quien no tenía razón. Acordáronse, pues, perentoriamente, las reparaciones necesarias; el representante de Inglaterra se declaró satisfecho, y olvidó lo pasado. El rey de Siam se alegró mucho de ello, y en parte por gratitud, en parte por borrar las últimas huellas del descontento de Inglaterra para con él, quiso enviar un presente á la reina, único medio de conciliar el favor de un enemigo, según las ideas orientales. El presente había de ser, no solamente regio, sino trascendentalmente regio. En caso tal, ¿qué nada mejor podía haber que un elefante blanco? Mi cargo en la administra-

ción de la India hizo que se me considerase particularmente digno del honor de llevar el regalo á Su Majestad. Fletaron un barco para mí y mi acompañamiento, para los funcionarios y los servidores del elefante, y á su debido tiempo llegué á Nueva York, y alojé mi regio encargo en un soberbio local en Jersey-City. Había que detenerse algún tiempo para permitir que el animal recobrara fuerzas antes de continuar el viaje.

Todo fué bien durante quince días; después comenzaron mis infortunios. ¡El elefante blanco había sido robado! Me despertaron en plena noche para comunicarme la atroz desgracia. Durante un momento permanecí anonadado por el terror y la ansiedad. No me quedaba ninguna esperanza. Después me calmé y me puse á reflexionar. Vi lo que había que hacer, y no había más que una sola cosa que hacer para un hombre inteligente. Aunque era tarde, iría á Nueva York y diría á un guardia que me condujera á la Dirección general de Vigilancia y Seguridad.

Por fortuna llegué á tiempo, aunque el jefe de seguridad, el famoso inspector Blunt, se encontrase precisamente á punto de marcharse á su casa. Era un hombre de estatura media y de músculos recogidos, y cuando reflexionaba profundamente tenía una manera propia de fruncir las cejas y de golpearse la frente con los dedos, lo cual hacía que se adquiriera inmediatamente la convicción de que se encontraba uno en presencia de un personaje como hay pocos. Desde la primera ojeada me inspiró confianza y me infundió esperanzas.

Le expuse el objeto de mi visita. Mi declaración no le impresionó en manera alguna; no produjo más efecto aparente sobre su sangre fría de hierro, que si hubiera ido sencillamente á decirle que me habían robado mi perro: me ofreció una silla, y me dijo con calma:

—Permítame reflexionar un momento, se lo ruego.

Dicho esto, se sentó ante su mesa de despacho y apoyó la cabeza en una mano. Algunos empleados escribían en el otro

extremo de la habitación; el roce de sus plumas fué el único ruido que oí durante los seis ó siete minutos que siguieron. Mientras tanto, el inspector permanecía sumido en sus pensamientos. Por fin alzó la cabeza, y la energía de las líneas de su rostro me probó que había terminado el trabajo en su cerebro, que su plan estaba trazado. Entonces, en voz baja pero desimpresionada, me dijo:

—No es éste un caso ordinario. Cada paso que vamos á dar debe darse con prudencia, y no hay que arriesgar un segundo paso antes de haberse uno asegurado del primero. Hay que guardar secreto, un secreto profundo y absoluto. No hable usted á nadie de ese asunto, ni siquiera á los periodistas. Yo me encargo de éstos, y cuidaré de que no conozcan sino precisamente aquello que entra en mis planes hacerles saber.

Tocó un timbre. Entró un dependiente.

—Alarico, diga usted á los periodistas que esperen.

El dependiente se retiró.

—Ahora á la tarea, y metódicamente. No se hace nada en nuestra profesión sin un método estricto y minucioso.

Tomó una pluma y papel.

—Veamos. ¿Cómo se llama el elefante?

—Hassan-ben-Ali-ben-Selim-Abdalab-Mohamed-Maise-Alhallmall-Jamset-Jejeebog-Dhuleep-Sultan-Ebon-Bhoud-pour.

—Muy bien. ¿Apodo?

—Jumbo.

—Muy bien. Lugar del nacimiento.

—Capital de Siam.

—¿Viven los padres?

—No, han muerto.

—¿Tuvieron más hijos que ése?

—No. Es hijo único.

—Perfectamente. Basta con esto en lo que se refiere á este punto. Ahora tenga usted la bondad de hacerme la descripción del elefante, y no omita ningún detalle, ni aun el más insigni-

ficante; quiero decir el más insignificante desde su punto de vista, porque en nuestra profesión no hay detalles insignificantes, no existen.

Hice la descripción, él escribió. Cuando hube terminado, me dijo:

—Escuche ahora. Si he cometido algún error, sírvase corregirlo.

Leyó lo que sigue:

«Altura, diez y nueve pies.

»Longitud desde lo alto de la cabeza al arranque de la cola, veintiséis pies.

»Longitud de la trompa, diez y seis pies.

»Longitud total, comprendidas la trompa y la cola, cuarenta y ocho pies.

»Longitud de las defensas, nueve y medio pies.

»Orejas, proporcionadas á estas dimensiones.

»Huella del pie, semejante á la que se deja en la nieve cuando se vuelca un tonel.

»Color del elefante, blanco sucio.

»Un agujero del tamaño de un plato en cada oreja para la colocación de las joyas.

»Tiene la costumbre, en grado notable, de arrojar agua sobre los espectadores y de maltratar con su trompa, no solamente á las personas que conoce, sino á las que le son absolutamente extrañas.

»Cojea ligeramente de la pata derecha trasera.

»Llevaba en el momento del robo una torre con asientos para quince personas, y una manta de paño de oro del tamaño de una alfombra corriente».

No había error. El inspector llamó, entregó el escrito á Alarico y dijo:

—Que se impriman en el acto cincuenta mil ejemplares y se remitan á todos los establecimientos de Monte de Piedad del continente.

Alarico se retiró.



—He aquí por el momento. Ahora necesitamos una fotografía del objeto robado.

Se la dí. La examinó como conocedor, y dijo:

—Habrá que contentarse con ella, puesto que no podemos hacer nada mejor; pero tiene la trompa metida en la boca. Esto es un fastidio y podrá ser causa de errores, porque es evidente que no se encontrará siempre en tal posición.

Tocó el timbre.

—Alarico, cincuenta mil ejemplares de esta fotografía, para mañana á primera hora, y que se mande con las señas.

Alarico se retiró para ejecutar las órdenes. El inspector dijo:

—Habrá que ofrecer una recompensa, naturalmente. Veamos qué suma.

—¿Cuánto cree usted?

—Para comenzar, yo creo que... Pongamos veinticinco mil dollars. Es un asunto embrollado y difícil. Hay mil medios de escapar y mil facilidades de ocultamiento. Estos ladrones tienen amigos y cómplices en todas partes.

—Pero ¿cómo? ¿los conoce usted?

La fisonomía prudente, hábil en no dejar transparentar ni los pensamientos ni los sentimientos, no me dió ningún indicio, como tampoco las siguientes palabras, plácidamente pronunciadas:

—No se ocupe usted de esto. Los conozco ó no los conozco. Generalmente no tardamos en tener una idea bastante precisa del autor, por el modo de haberse cometido el delito y la importancia del posible provecho para él. No se trata de un ratero, convénzase usted. El objeto no ha sido escamoteado por un novicio. Pero, como le decía, considerando el viaje que habrá que realizar, el cuidado que tendrán los ladrones de hacer que desaparezcan las huellas á medida que avancen, veinticinco mil dollars me parecen una débil suma, á la que, sin embargo, podemos atenernos para empezar.

Partimos, pues, de aquella cifra. Después aquel hombre,

que no olvidaba nada de lo que pudiera proporcionar una indicación, me dijo:

—Hay casos en los anales de la policía que demuestran que á veces han sido descubiertos los animales por singularidades en su manera de alimentarse. ¿Puede usted decirme lo que come el elefante y en qué cantidad?

—¿Lo que come? Pues come de todo. Se comerá un hombre, se comerá una Biblia. Se comerá cualquier cosa comprendida entre un hombre y una Biblia.

—Está muy bien. Es un poco general, sin embargo. Necesito algunos detalles. Los detalles son la única cosa útil en nuestra profesión. Muy bien, por lo que respecta á los hombres. Pero, veamos. En una comida, ó si prefiere usted en un día, ¿cuántos hombres se comería de carne fresca?

—Le importará poco que estén frescos ó no. En una sola comida se podría comer cinco hombres de los corrientes.

—Perfectamente. Cinco hombres. Queda anotado. ¿Qué nacionalidades prefiere?

—Es completamente indiferente por lo que afecta á la nacionalidad. Prefiere á las gentes que conoce, pero no tiene prevención contra los extranjeros.

—Muy bien. Ahora las Biblias. ¿Cuántas Biblias puede comer de una sentada?

—Se comería una edición entera.

—No es bastante explícito. ¿Habla usted de la edición ordinaria, en octavo, ó de la edición de familia, ilustrada?

—No creo que se preocupe de las ilustraciones. Es decir, no pienso que haga más caso de las ediciones ilustradas que de las otras.

—No me ha comprendido usted bien. Hablo del volumen. La edición ordinaria, en octavo, pesa unas dos libras y media, mientras que la gran edición en cuarto, con ilustraciones, pesa diez ó doce libras. ¿Cuántas Biblias de Doré se comería en una comida?

—Si conociese usted al animal, no me preguntaría. Tomaría todo lo que se le diera.

—Pues bien, calcule usted entonces, en dollars y en céntimos. Hay que llegar á fijarnos. El Gustavo Doré cuesta cien dollars el ejemplar en piel de Rusia.

—Consumiría por valor de unos cincuenta mil dollars; pongamos una edición de quinientos ejemplares.

—Bueno, eso es más exacto. Escribo. Muy bien: le gustan los hombres y las Biblias. Esto marcha; ¿qué más le gusta? Veamos... detalles...

—Dejará las Biblias por ladrillos, dejará los ladrillos por botellas, dejará las botellas por tela, dejará la tela por gatos, dejará los gatos por ostras, dejará las ostras por jamón, dejará el jamón por azúcar, dejará el azúcar por pasteles, dejará los pasteles por patatas, dejará las patatas por salvado, dejará el salvado por heno, dejará el heno por avena, dejará la avena por arroz, que ha formado siempre su alimentación principal; por lo demás, no hay nada que no coma, si no es manteca de Europa; pero la comería si le gustara.

—Muy bien; y ¿en qué cantidad, por término medio?

—Digamos aproximadamente... Pues bien, aproximadamente, de tonelada á tonelada y media.

—¿Bebe?

—Todo lo que es líquido: leche, agua, whisky, melaza, aceite de ricino, trementina, ácido fénico... es inútil insistir en detalles; indique usted todos los líquidos que se le ocurran; beberá cualquier cosa, excepto café de Europa.

—Muy bien; y ¿en qué cantidad?

—Pongamos de cinco á quince barricas, esto depende de su sed; pero su apetito no varía.

—Son costumbres poco corrientes: servirán para ponernos sobre la pista.

Llamó.

—Alarico, que venga el capitán Burns.

Burns llegó. El inspector Blunt le explicó el asunto, en-

trando en todos los detalles; después dijo con el tono claro y decisivo de un hombre que ha trazado su plan en el cerebro y que está acostumbrado á mandar:

—Capitán Burns, encargará usted á los polizontes Jones, Davis, Halsey, Bates y Hackett, que sigan al elefante como una sombra.

—Sí, señor.

—Encargará usted á los polizontes Uroses, Dakin, Uzurphy, Rogero, Tupper, Higgius y Barthelemy, que sigan á los ladrones como una sombra.

—Sí, señor.

—Colocará usted un puesto de treinta hombres, treinta hombres escogidos, con un refuerzo de treinta, en el lugar en donde el elefante ha sido robado, con orden de vigilar día y noche, y no dejar que se acerque nadie, excepto los periodistas, sin una orden firmada por mí.

—Sí, señor.

—Que haya agentes, de paisano, en los trenes, en los vapores, en las lanchas de paso y en todos los caminos que arrancan de Jersey-City, con orden de registrar á todas las personas sospechosas.

—Sí, señor.

—Les dará usted á cada uno fotografías con las señas del elefante, y hará usted que registren todos los trenes y todos los barcos que salgan del puerto.

—Sí, señor.

—Si se encuentra al elefante, le hará usted detener y me avisará inmediatamente por telégrafo.

—Sí, señor.

—Me advertirá usted inmediatamente si se encuentran huellas de pisadas de animal, ó cualquier otra cosa del mismo género.

—Sí, señor.

—Hará usted que le den orden para que la policía del puerto patrulle ante las fachadas de las casas.

—Sí, señor.

—Hará usted que salgan agentes de paisano por los ferrocarriles, é irán por el Norte hasta el Canadá, por el Oeste hasta Ohío, por el Sur hasta Washington.

—Sí, señor.

—Pondrá usted hombres seguros é inteligentes en todas las oficinas de telégrafos, para leer los despachos, con orden de hacer que les interpreten todos los telegramas cifrados.

—Sí, señor.

—Que todo esto se ejecute con el más profundo secreto, con el más impenetrable secreto.

—Sí, señor.

—Vendrá usted sin falta á presentarme su informe á la hora habitual.

—Sí, señor.

—Váyase ahora.

—Sí, señor.

Se marchó. El inspector Blunt permaneció un momento silencioso y pensativo; el fuego de su mirada se extinguió y desapareció. Se volvió hacia mí, y me dijo con tranquilo acento:

—No me gusta alabarme. No es esa mi costumbre, pero creo poder decir que encontraremos el elefante.

Le estreché la mano calurosamente y le dí las gracias. Yo era sincero; todo lo que veía en aquel hombre hacía que le quisiera más y que me maravillasen los asombrosos misterios de su profesión. Era tarde. Nos separamos, y volví á mi casa con el corazón mucho más alegre que cuando llegué á las oficinas.

## II

Al día siguiente, por la mañana, aparecían en todos los periódicos los detalles completos. Hasta se publicaba, como suplemento, la exposición de las teorías de tal ó cuál agente so-

bre la manera de haberse dado el golpe, sobre los presuntos autores del robo y la dirección que habían debido de tomar con su botín. Había once teorías, que abarcaban todas las posibilidades. Y este simple hecho demuestra lo independientes que son los policías. No había dos teorías semejantes, ó que se aproximasen en algo, excepto sobre cierto punto, sobre el que las once teorías estaban de acuerdo. Era que, aunque se hubiese deshecho y demolido la parte zaguera de la casa, y hubiese quedado cerrada con llave la única puerta, el elefante no había podido pasar por la brecha practicada, sino por alguna otra salida aún desconocida. Todos estaban de acuerdo en decir que los ladrones no habían practicado aquella brecha sino para inducir en error á la policía. Esto no se me hubiera ocurrido á mí, como tampoco á ningún otro hombre vulgar; pero los policías no se dejaron coger un solo instante.

Así, pues, la única cosa que me parecía clara era en la que me había burdamente engañado. Todas las once teorías mencionaban los nombres de los ladrones supuestos, pero no daban dos los mismos nombres. El número total de personas sospechosas era de treinta y siete. Las diversas informaciones de los periódicos terminaban con la exposición de la opinión más importante de todas: la del inspector en jefe Blunt. He aquí un extracto de lo que se leía:

«El inspector en jefe conoce á los dos principales culpables. Se llaman «Brick Duffy» y «Rouge Mac Fadden». Diez días antes de que se cometiese el robo tuvo conocimiento de él, y tomó, sin ruido, las medidas para poner á la sombra á los dos pillastres notorios. Desgraciadamente, se perdieron sus huellas, precisamente la noche del rapto, y antes de volverlas á encontrar, el pájaro, es decir, el elefante, había volado.

»Duffy y Mac Fadden son los dos puntos más insolentes de su profesión. El jefe tiene razones para creer que son los mismos que sustrajeron, el último invierno, en una noche glacial, la estufa del puesto de policía; lo que tuvo por conse-

cuencia el que pasaran á manos de los médicos, antes de amanecer, el jefe y los hombres de guardia, los unos con los dedos helados, los otros con las orejas ú otros miembros».

Después de haber leído la mitad de este pasaje, quedé más asombrado que nunca de la maravillosa sagacidad de aquel hombre. No solamente veía con mirada clara todos los detalles presentes, sino que tampoco se le ocultaba el porvenir. Fuí en seguida á su oficina, y le dije que no podía menos de lamentar que no hubiese hecho detener desde luego á aquellas gentes, impidiendo así el mal y el daño. Su respuesta fué sencilla y sin réplica:

—Nuestra misión no es prevenir el crimen, sino castigarle. No podemos castigarle en tanto que no se haya cometido.

Le hice observar, además, que el secreto en que habíamos envuelto nuestras primeras investigaciones había sido divulgado por los periódicos; que no solamente todos nuestros actos, sino todos nuestros planes y proyectos habían quedado revelados; que se habían dado los nombres de todas las personas sospechosas, las cuales se apresurarían á disfrazarse ó á esconderse.

—Déjelos usted. Verán que, cuando esté preparado, caerá mi mano sobre ellos, en sus retiros, con tanta seguridad como la mano del destino. Debemos estar bien con los periódicos. La fama, la reputación, la atención constante del público, son el pan cotidiano del policía. Este debe poner de manifiesto lo que hace, para que no se suponga que no hace nada; preciso es que dé á conocer sus teorías, porque no hay nada tan curioso y que llame tanto la atención como las teorías de un inspector, ni nada que le valga tanto respeto y admiración. Si los periódicos publican nuestros proyectos y nuestros planes, señal de que insisten para tenerlos, y nosotros no podemos negárselos sin ofenderlos; debemos constantemente poner nuestra actividad á los ojos del público; si no, el público creerá que nos cruzamos de brazos. Es, por lo demás, más agradable leer en un periódico: «He aquí la ingeniosa y notable teoría del

inspector Blunt», que encontrar en él alguna salida de tono ó, peor aún, un sarcasmo.

—Veo la fuerza de su razonamiento; pero he observado que en un pasaje de las observaciones de usted en los periódicos de esta mañana, se ha negado usted á dar su opinión sobre un hecho accesorio.

—Sí, es cosa que hacemos siempre, es de buen efecto. Por lo demás, no tenía opinión alguna sobre ese punto.

Deposité una cantidad considerable de dinero en manos del inspector para cubrir los gastos corrientes, y me senté, en espera de noticias; podían recibirse telegramas á cada momento. Mientras tanto, volví á leer los periódicos y nuestra circular, y noté que los 25.000 dollars de recompensa no se ofrecían, al parecer, sino únicamente á los agentes de la policía; dije que hubiera sido preciso ofrecerlos á cualquiera que encontrase al elefante, pero el inspector me respondió:

—Los agentes serán los que encuentren al elefante; por consiguiente, la recompensa irá á quien corresponda de derecho. Si el hallazgo lo hiciese alguna otra persona, siempre será porque haya espiado á los agentes y se haya aprovechado de las indicaciones que se hubieren dejado robar, y, por lo tanto, tendrán derecho, de todos modos, á la recompensa. El objeto de una prima de esta naturaleza es estimular el celo de unos hombres que consagran su vida y su ingenio á esta clase de pesquisas, y no el de favorecer á ciudadanos que pueden realizar una captura sin haber merecido la recompensa por méritos y esfuerzos especiales.

Esto me pareció bastante razonable. En este momento, el aparato telegráfico, que estaba en un rincón de la habitación, comenzó á funcionar y dió el siguiente telegrama:

*«Flower Station, Nueva York, 7 h. 30 m.*

»Estoy sobre una pista. Encontrado serie profundos surcos atravesando granja cerca aquí, seguídolos dos millas dirección



Este. Sin resultado. Creo elefante tomado dirección Oeste. Me dirigiré ese lado.

DARLEY, agente».

—Darley es uno de los mejores hombres de la división— dijo el inspector; —no tardaremos en tener más noticias tuyas.

Llegó el telegrama núm. 2:

*«Baker's, N. Y., 7 h. 30 m.*

»Acabo de llegar. Extracción en cristalería aquí noche última, ochocientas botellas robadas. Agua en gran cantidad no se encuentra sino á cinco millas aquí; me dirijo ese lado. Elefante probablemente sediento, botellas vacías encontradas.

BAKER'S, agente».

—Esto promete—dijo el inspector;—bien le advertí á usted que el régimen del animal nos pondría en la pista.

Telegrama núm. 3:

*«Taglowille, L. Y., 8 h. 15 m.*

»Montón heno cerca de aquí desaparecido durante noche. Probablemente devorado. Sigo pista.

HUBARD, agente».

—¡Qué marcha lleva!—dijo el inspector.—Por lo demás, ya sabía que tendríamos perjuicios; pero le atraparemos.

*«Flower-Station, N. Y., 9 h.*

»Vuelta encontrar huellas tres millas hacia Oeste. Anchas, profundas. Acabamos encontrar labrador que dice no son huellas elefante. Pretende son huellas agujeros donde guarda plantas durante heladas invierno. Déme indicaciones sobre marcha seguir.

DARLEY, agente».

E. M.—Junio 1904.

2

—¡Ah! ¡ah! ¡un cómplice de los ladrones! Está bien—dijo el inspector.

Telegrafió á Darley:

«Detenga ese hombre y oblíguele encontrar cómplices. Continúe seguir huellas, hasta Pacífico si es necesario.

BLUNT, jefe inspector».

Otro telegrama:

«Coney-Point, Pa., 8 h. 45 m.

»Robo fábrica gas durante noche. Recibos trimestrales no pagados, desaparecidos. Sigo pista».

—¡Cielos!—exclamó el inspector.—¿Se come también los recibos?

—Por inadvertencia, sin duda—respondí.—Los recibos no pueden ser un alimento suficiente. Por lo menos, tomados solos.

Después llegó este telegrama emocionante:

«Trauville, N. Y., 9 h. 30 m.

»Llego. Este pueblo consternado. Elefante pasado aquí cinco mañana. Unos dicen se dirige hacia Oeste, otros hacia Norte, algunos hacia Sur. Pero nadie quedado para hacer en el momento observación precisa. Mató un caballo. Yo he apartado un pedazo como indicio. Lo mató con trompa. Según naturaleza golpe, creo fué dirigido á la izquierda. Según posición como se encontró caballo, creo elefante se dirige Norte, siguiendo línea camino hierro Berkley. Lleva adelante cuatro horas y media. Pero le seguiremos de cerca.

HARVES, agente».

Lancé una exclamación de alegría. El inspector estaba tranquilo como una imagen. Tocó pausadamente el timbre.

—Alarico, que venga el capitán Burns.

Burns entró.

—¿Cuántos hombres disponibles tiene usted?

—Noventa y seis, señor.

—Envíelos hacia el Norte inmediatamente. Concentración sobre la línea de Berkley, al Norte de Tronville.

—Sí, señor.

—Que todos los movimientos se realicen con el mayor secreto. En cuanto tenga usted otros hombres disponibles, avíseme.

—Sí, señor.

—Vaya.

—Sí, señor.

En este momento llegó otro telegrama.

*«Sage Corners, N. Y., 10 h. 30 m.»*

»Llego. Elefante pasado por aquí 8,15 mañana. Todos habitantes huído, salvo un policía. Parece elefante atacó no policía, sino reverbero. Matado á los dos. Puesto aparte pedazo policía como prueba acusadora.

STUMEN, agente».

—De modo que el elefante ha tomado hacia el Oeste—dijo el inspector.—Por lo demás, no puede escapar. Tengo hombres en todas partes.

El telegrama siguiente decía:

*«Glovers, 11 h. 15 m.»*

»Llego. Pueblo abandonado. Quedan enfermos y viejos. Elefante pasado por aquí hace tres cuartos de hora. Sociedad protesta contra bebedores agua estaba reunida sesión, él pasó trompa por la ventana y la vació sala; trompa estaba llena agua pozos; algunos asistentes la tragaron y han muerto, otros ahogados. Agentes Cross y O'Shanghuessy atravesaron pueblo; pero yendo al Sur, se les escapó elefante. Todo país en varias millas redonda sobrecogido terror. Las gentes desiertan casas, huyendo por todas partes, pero en todas partes encuentran elefante. Muchos muertos.

BRANT, agente».

Ante aquellos estragos que me consternaban, hubiera querido derramar lágrimas; pero el inspector se contentó con decirme:

—Ya ve usted que nos acercamos; siente nuestra presencia; ya está de nuevo hacia el Este.

Pero nos estaban reservadas otras siniestras noticias. El telégrafo nos comunicó lo siguiente:

*«Hogauport, 12 h. 19 m.*

»Acabo llegar; elefante pasado aquí hace media hora. Sembrado en todas partes terror y desolación. Carrera furiosa al través calles. Dos plomeros que pasaban, uno muerto, otro herido; sentimiento unánime.

*O'FLAHERTY, agente».*

—Por fin se encuentra en medio de mis hombres; nada puede salvarle—dijo el inspector.

Siguió una serie de telegramas expedidos por agentes diseminados entre Nueva Jersey y Pensilvania, y los cuales seguían huellas, granjas saqueadas, fábricas destruidas, bibliotecas escolares devoradas, con grandes esperanzas, esperanzas que valían por certidumbre.

—Quisiera—dijo el inspector—poder estar en comunicación con ellos y darles la orden de tomar hacia el Norte; pero es imposible. Un agente no va á la oficina de telégrafos sino para enviar su parte; después se va, y no se sabe nunca en dónde encontrarle.

Entonces llegó un despacho concebido en estos términos:

*«Bridge-Port, 12 h. 15 m.*

»Barnum ofrece 4.000 dollars al año por el privilegio exclusivo de servirse del elefante como medio de anuncio ambulante, á partir de hoy hasta el momento en que le encuentre la policía. Quisiera llenarle de anuncios de su circo. Pide respuesta inmediata.

*BOGGS, agente».*

—¡Eso es absurdo!—exclamé.

—Sin duda—dijo el inspector.—Evidentemente, Barnum, que se cree muy listo, no me conoce. Pero yo le conozco.

Y dictó la respuesta al telegrama:

«Ofrecimiento del Sr. Barnum rechazado; 7.000 dollars ó nada.

El inspector jefe, BLUNT».

—No tendremos que esperar mucho tiempo la respuesta. Barnum no está en su casa, está en la oficina del telégrafo; es su costumbre cuando trata un negocio. Dentro de tres...

«Negocio hecho. *P. T. Barnum*», comunicó interrumpiendo el aparato telegráfico.

Antes de que hubiese yo tenido tiempo de comentar este extraordinario episodio, el telegrama siguiente cambió de un modo desastroso el curso de mis ideas.

«*Bolivia, N. I., 12 h. 50 m.*

»Elefante llegado aquí, procedente Sur, pasado en dirección hacia el bosque á las 11,50, dispersando un entierro y disminuyendo en dos el número de los acompañantes. Unos ciudadanos le dispararon algunos tiros; después huyeron. El agente Burke y yo hemos llegado con diez minutos de retraso, procedentes Norte. Nos engañaron huellas falsas y hemos perdido tiempo. Al fin encontramos verdadera pista, y la seguimos hasta bosque. Al llegar nos pusimos á cuatro pies, y observamos atentamente las huellas. Percibimos el animal en las malezas. Burke iba delante de mí. Desgraciadamente, el elefante se había parado para descansar. Burke, que iba con la cabeza inclinada, examinando la pista, tropezó contra los remos posteriores del animal antes de haberle visto. Se levantó en seguida, le cogió por la cola, y exclamó alegremente: «Reclamo el premio...» Pero antes de haber acabado, un simple movimiento derribó al bravo mozo, muerto, hecho pedazos. Yo emprendí retirada, elefante se volvió y me persiguió

de cerca hasta límite bosque con marcha espantosa. Me hubiera alcanzado infaliblemente, si restos entierro no hubiesen sobrevenido milagrosamente para desviar su atención. Me dicen que no queda nada entierro. No es una pérdida seria. Hay aquí más materiales de los que se necesitan para otro. Elefante desaparecido.

MULROONEY, agente».

No tuvimos ya más noticias que las de los diligentes y hábiles agentes dispersos en Nueva Jersey, Pensilvania, Delaware, Virginia, los cuales seguían todos pistas frescas y seguras. Al cabo de unas dos horas, llegó este telegrama:

*«Baxter, centro, 2 h. 15 m.*

»Elefante pasado aquí todo cubierto anuncios circo. Dispersó una conferencia religiosa, golpeando é hiriendo á un gran número de los que allí estaban para bien de sus almas. Los ciudadanos pudieron cogerle y ponerle bajo buen recaudo. Cuando el agente Brown y yo llegamos, poco después, entramos en el recinto y comenzamos á identificar animal con fotografías y descripciones. Señas concordaban; pero al ir medir trompa, Brown bajó la cabeza y el elefante la hizo pedazos. Todos echaron á correr y también elefante, dirigiendo á derecha é izquierda golpes mortales.—Se ha escapado, pero ha dejado huellas de sangre procedentes de balas de cañón. Estamos seguros de volverle á encontrar. Atraviesa dirección Sur, bosque espeso.»

Este fué el último telegrama. A la caída de la tarde se levantó una niebla tan densa, que no se podían distinguir los objetos á tres pasos. Duró toda la noche. Quedó interrumpida la circulación de barcos y ómnibus.

### III

Al día siguiente por la mañana, los periódicos estaban llenos de opiniones de agentes. Como antes, se contaban todas

las peripecias de la tragedia al menudeo y se añadían otros muchos detalles recibidos de los corresponsales telegráficos particulares. Leíanse columnas y columnas con epígrafes en letras mayúsculas:

EL ELEFANTE BLANCO EN LIBERTAD. PROSIGUE SU MARCHA FATAL. PUEBLOS ENTEROS ABANDONADOS POR SUS HABITANTES ESPANTADOS. EL TERROR LE PRECEDE. LA DEVASTACIÓN Y LA MUERTE LE SIGUEN. GRANJAS DESTRUÍDAS. FÁBRICAS SAQUEADAS. COSECHAS DEVORADAS. ASAMBLEAS PÚBLICAS DISPERSADAS. ESCENAS DE CARNICERÍA IMPOSIBLES DE DESCRIBIR. OPINIÓN DE TREINTA Y CUATRO AGENTES INSPECTORES DE LOS MÁS EMINENTES DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD. OPINIÓN DEL INSPECTOR EN JEFE BLUNT.

—He aquí—dijo el inspector Blunt—un asunto magnífico. La fama llevará el rumor de nuestras empresas hasta los confines de la tierra. El recuerdo se perpetuará hasta los últimos límites del tiempo, y mi nombre con él.

Pero, personalmente, yo no tenía ninguna razón para regocijarme; me parecía que era yo quien cometía todos aquellos crímenes sangrientos, y que el elefante no era sino mi agente irresponsable.

El día transcurrió sin resultado.

Lo mismo sucedió al siguiente.

Y al tercero.

Por consejos del inspector doblé la prima, y á los quince días del robo la elevé, siguiendo los mismos consejos, á 75.000 dollars.

La cosa comenzaba á cansar, y hasta apuntaban ya las chanzas y los sarcasmos. Pero un hombre permanecía tranquilo, inmutable, insensible á todas las burlas y todas las invectivas.

—Deje usted que digan lo que quieran. Veremos el final—decía el inspector Blunt.

Tres semanas después del robo del elefante me encontré así decidido á presentar mi dimisión y retirarme. En aquel

mismo momento, para contenerme, el gran agente de la policía me presentó un nuevo plan genial.

Era una transacción con los ladrones. La fertilidad de aquel genio inventivo superaba á cuanto yo había visto hasta entonces, y sin embargo yo he estado en relaciones con los espíritus más distinguidos. Me dijo que estaba seguro de poder transigir por cien mil dollars, y hacer que recobrará yo el elefante. Respondí que creía poder reunir aquella suma, pero pregunté lo que sería de aquellos pobres agentes que habían demostrado tanto celo. Hay que advertir que los telegramas habían continuado dando informes sobre pistas más ó menos afortunadas y sobre nuevas hazañas del elefante. Entre las últimas, merecen consignarse las siguientes: En un lugar había caído en medio de una elección y dado muerte á cinco escrutadores. En otro sitio, se había lanzado sobre un predicador que anatematizaba el teatro, el baile y otras cosas inmORALES. Todos los informes acusaban la abnegación y el celo de los agentes, y todos terminaban haciendo observar que el monstruo había sido visto por trescientas mil personas y cuatro agentes, y que dos de estos últimos habían sucumbido.

A mi pregunta sobre la situación en que quedarían los beneméritos agentes, respondió Blunt:

—En las transacciones, perciben siempre la mitad.

Esto contestaba á mi única objeción.

El inspector escribió dos billetes concebidos en estos términos:

«Señora:

»Su marido puede ganar una suma muy importante (y contar en absoluto con la protección de la ley) viniendo á verme inmediatamente.

BLUNT, inspector jefe».

Envió uno de estos billetes á la supuesta mujer de Brick Duffy, y el otro á la de Rouge Mac Fadden.



Una hora después llegaron estas dos respuestas insolentes:  
«Vieja lechuza: Brick Mac Duffy murió hace dos años.

BRIGET MAHONEY».

«Viejo murciélago: Rouge Mac Fadden ha sido ahorcado hace diez y ocho meses. Cualquiera asno que no sea un agente de policía lo sabe.

MARY O'HOOOLIGAN».

—Lo sospechaba desde hace mucho tiempo—dijo el inspector.—Estos testimonios prueban que mi olfato no me había engañado.

En cuanto un recurso se le escapaba, encontraba otro preparado. Envió en seguida á los periódicos de la mañana un anuncio, del que guardó copia.

«A—XWBLV, 242, N, Tjd—Fz, 328 wurlg. Ozpo—2 m!

OGU MUM».

Me dijo que si el ladrón estaba todavía vivo, aquello le decidiría á acudir á la cita habitual; me explicó que la tal cita era en un lugar en donde se trataban todos los compromisos entre agentes y criminales. La hora fijada era á las doce de la noche en punto.

Nada podíamos hacer hasta entonces. Salí de la oficina, satisfecho por tener un momento de libertad.

A las once de la noche aporté los 100.000 dollars en billetes de Banco, y los puse en manos del inspector. Poco después me dejó, dirigiéndome una mirada de aliento y esperanza. Transcurrió una hora casi intolerable. Después oí sus ansiados pasos. Me levanté conmovido y vacilante de alegría, y salí á su encuentro. ¡Qué llama de triunfo en sus ojos! Me dijo:

—Hemos transigido. Los que se reían ya verán mañana. Sígame usted.

Tomó una luz y bajó á la vasta cripta que había bajo la casa, y en donde dormían sesenta agentes, mientras que un refuerzo de otros veinte jugaba á las cartas para matar el

tiempo. Le seguí. Marché con ligereza hasta el extremo de la habitación sombría; y ya me encontraba á punto de sufrir un desvanecimiento, cuando le vi tropezar y caer sobre los rígidos miembros de un objeto gigantesco. Le oí gritar al caer:

—Nuestra noble profesión está vengada. ¡He aquí el elefante!

Me llevaron á la oficina. Recobré el sentido aspirando éter.

Acudieron todos los agentes. Vi una escena de triunfo como no había presenciado nunca. Llamóse á los periodistas. Trajeron cestos de champagne. Se pronunciaron brindis. Hubo apretones de manos, felicitaciones, un entusiasmo indecible é infinito. Naturalmente, el jefe fué el héroe del momento, y su felicidad era tan completa, había alcanzado la victoria de una manera tal, que yo mismo me sentía feliz al contemplarle, aun cuando por lo que me concernía no tuviese motivos para estarlo, ni mucho menos: el tesoro inapreciable que se me había confiado estaba perdido, y mi posición especial se me escapaba á consecuencia de lo que se consideraría siempre como una negligencia culpable en el cumplimiento de mi gran misión. Muchas elocuentes miradas demostraban su profunda admiración hacia el jefe, y más de un agente murmuraba en voz baja:

—Vedle, es el rey de la profesión; le basta con un indicio para que no quede nada oculto á sus pesquisas.

La repartición de los 50.000 dollars agradó mucho; y cuando hubo concluído, el jefe pronunció un breve discurso, después de haberse embolsado la parte que le correspondía.

—Celebradlo, amigos, porque bien lo habéis ganado, y lo que vale más, habéis adquirido en la profesión un renombre imperecedero.

En este momento llegó un telegrama.

*«Monroe, Mich, 10 noche.*

»Encontrado aquí oficina telegráfica por primera vez después de tres semanas. He seguido huellas al través bosques

durante mil millas. Huellas más fuertes, más grandes y más frescas cada día. No se impacienten; dentro de una semana elefante será mío. Absolutamente cierto.

DARLEY, agente».

El jefe ordenó una triple salva de aplausos en honor de Darley, uno de los más finos sabuesos de la policía; después mandó que le telegrafiaran para que viniese á recibir su recompensa.

De esta manera terminó el maravilloso episodio del robo del elefante blanco.

Los periódicos al día siguiente se deshacían una vez más en entusiastas alabanzas; no hubo más que una excepción insignificante.

Algún diario irónico decía:

«¡La policía es grande! Puede mostrarse un poco lenta en el hallazgo de cosas pequeñas, como un elefante extraviado; puede darle caza durante todo el día y dormir toda la noche junto á la podrida mole durante tres semanas; pero acabará por encontrarle si consigue poner mano sobre el hombre que le indique el sitio».

El pobre Hassan estaba perdido para mí: las balas de cañón le hirieron mortalmente; se refugió en el subterráneo de la Inspección de Policía durante la niebla de que se ha hecho mención, y allí, rodeado de sus enemigos, en peligro constante de ser descubierto, sufrió el hambre, hasta que llegó la muerte á proporcionarle el reposo eterno.

La transacción me costaba 100.000 dollars. Los otros gastos, 42.000 dollars más. Yo no podía ya soñar con obtener otro empleo de mi gobierno. Soy un hombre arruinado y un vagabundo sobre la tierra. Pero mi admiración hacia aquel hombre, el policía más eminente que jamás haya conocido el mundo, permanece intacta hasta este día y seguirá tal hasta el fin.

MARC TWAIN

# SOBRE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA

---

## DIÁLOGO

---

*A Rafael Urbano, que cree en la filosofía española.*

—¡Ese no es más que un plagiario!—dijo.

Y le respondió el otro:

—¿Plagiario? ¡Puede ser! Pero el caso es que tiene talento para plagiar.

—¡Vaya un talento!

—Y no pequeño. Porque coges á veinte individuos, los encierras en sendos cuartos, con las mismas veinte obras cada uno y con encargo de extractarlas, ó más bien, de entresacar lo más notable que contengan ellas; y el uno apenas saca más que las vulgaridades y simplezas, lo que de común tienen todas ellas, mientras que el otro sacará lo más exquisito y original que allí lea, y habrá quien no te dé sino los títulos. Acostumbro juzgar á algunas personas leyendo en los ejemplares mismos en que ellas han leído.

—¿Y cómo?

—Porque las hay que suelen marcar con lápiz rojo ó azul los pasajes que más les han llamado la atención, y es curioso observar en qué cosas van á fijarse algunas gentes. Los hay que sólo marcan lo que corrobora y confirma sus propias opiniones, y otros, por el contrario, lo que las contradice. Yo soy de éstos.

—Sí, y algo más; y es que parece te complaces en ir siempre contra la corriente central, contra aquel número de principios y tendencias científicas en que comulgan la mayor parte de los modernos hombres de ciencia, ó, si quieres, de los hombres de la moderna ciencia.

—En efecto, la ortodoxia científica me es aún más intolerable que la religiosa, y más insoportables los definidores de laboratorio que los de sacristía. Hay pobres diablos que se imaginan que los que hablamos de Dios y de alma y de potencias y facultades, ni hemos entendido, si es que los hemos leído, á Wundt, ó á Münsterberg, ó á Mach, ó á Ziehen, ó siquiera á Ribot, ni sabemos hacia dónde cae el tálamo óptico ó qué cosa sea la historia. Y pudiera muy bien ser que estemos de vuelta mientras ellos van de ida. Y de todas maneras, tengo observado que este intolerante científicismo prende mejor y arraiga más donde la ciencia arrastra más lánguida vida.

—Es natural: á menos pensamiento, pensamiento más tiránico y más absorbente. Es como la soberbia, que aun siendo menor llena más en los espíritus más pequeños.

—Eso sí que no te lo entiendo...

—Pues es bien claro de entender. Si un espíritu tiene una capacidad como cien y la soberbia le ocupa veinticinco, esta soberbia será menor que la de otro espíritu que la tenga por valor de cien; mas si la capacidad de este segundo es de mil, siempre resultará que al primero le ocupa una cuarta parte y al segundo no más que una décima. De aquí lo ridículo de la soberbia de los espíritus pequeños...

—<sup>mi</sup>Pero ahora no tratamos de esto, además de parecerme tu comparación geométrica completamente absurda é inadecuada. Lo que te digo es que no puedo resistir á esa nube de importadores de ciencia europea al detalle, de ciencia de fábrica, que ponen el grito en el cielo cuando hay quien trata de traducirla, y no á nuestro lenguaje, sino á nuestro espíritu.

—¿Pero es que crees que la ciencia tiene patria y que puede haber una ciencia española, francesa, italiana, alemana...?

—Yo me entiendo y bailo solo. Sin duda que el álgebra, ó la química, ó la física, ó la fisiología, serán las mismas en todas partes; pero las ciencias sirven para algo más que para hacer progresar las industrias y procurarnos comodidad y ahorro de trabajo: sirven para ayudarnos á hacernos una filosofía, y en cuanto á ésta, cada pueblo saca de las mismas ciencias una filosofía distinta. Como que la filosofía es la visión total del universo y de la vida á través de un temperamento étnico.

—Eso lo dijo ya...

—Sí, no quiero que me llames plagiarario; eso lo dijo ya alguien, y sospecho que lo hayan dicho muchos; yo donde lo he leído me parece que es en un polaco: Lutoslawsky. Pero, sea como fuere, me parece ello muy cierto. Y por lo que hace á este nuestro pueblo español, no sé que nadie haya formulado sistemáticamente su filosofía.

—¡Pues la tiene!

—Sin duda, todos los pueblos la tienen, manifiesta ó velada. Pero si la tiene, hasta ahora no se nos ha revelado, que yo sepa, sino fragmentariamente, en símbolos, en cantares, en decires, en obras literarias como *La vida es sueño*, ó el *Quijote*, ó *Las Moradas*, y en pasajeros vislumbres de pensadores aislados. Acaso el mal viene de que antaño la quisieron vaciar en un molde que le venía estrecho, y hoy no se la busca, y si se la busca es á través de unos lentes de prestado.

—Pues yo creo, digas lo que quieras, que si ha de surgir una filosofía española que sea nuestra visión del universo y de la vida y á la vez el fruto de nuestra dolorosa experiencia histórica, sólo será ahitándonos antes de cultura europea, llenándonos de ciencia moderna, de la que llamas, con cierto retintín, ortodoxa, digiriéndola y asimilándonosla.

—Qué sé yo... Me parece, sí, que debemos traer todo el mayor material científico posible, pero en gran parte en concepto de cascote, para que sirva de balsa de tierra.

—¿Balsa de tierra? ¿Y qué es eso?

—¿No sabes cómo procedían para asentar sus monumentos los constructores babilonios y ninivitas?

—No recuerdo haberlo leído.

—En el Egipto buscaban, como buscamos nosotros, el suelo firme, la roca viva; pero en las grasas llanuras de la Mesopotamia, tierras de aluvión cuyo fondo rocoso estaba muy adentro, renunciaban á alcanzarlo. Apoyábanse sobre el suelo natural, pero interponiendo entre él y el edificio un macizo á modo de zócalo ó basamento, una explanada que repartía sobre una extensa área la carga del edificio. En Corsabad el macizo que sirve de basamento al palacio se eleva á una altura de catorce metros, y no es un simple terraplén, sino verdadera obra de albañilería con cubos de tierra. A esto llamo balsas de tierra, pues cabe decir que están los edificios flotando sobre ella en aquellas grasas llanuras de aluvión. Y eso es lo que me parece debemos hacer con los adobes y sillares de la ciencia europea: irlos poniendo de basamento para levantar sobre ellos el edificio de nuestra filosofía, pero construído éste con materiales propios.

—Me parece que andas en esto equivocado. Mejor que traer todo ese que llamas cascote, é irlo echando así para que sirva de balsa de tierra, como dices, mejor que eso me parece ponernos á cavar en nuestro suelo hasta dar con su roca viva, con el granito del fondo, y luego asentar allí los cimientos, cimientos hechos de este material que nos traen de fuera, y levantar nuestro monumento espiritual.

—Lo que me parece es que uno y otro, según costumbre, hemos venido á dar á discurrir con metáforas.

—Es cierto; es una condenación. Siempre hociamos en ello.

—Y no te pese; porque el discurrir por metáforas es uno de los más naturales y espontáneos, á la vez que uno de los más filosóficos modos de discurrir. Los que se creen más libres de ellas, andan entre sus mallas enredados. Las más de las palabras son metáforas comprimidas á presión de siglos; esto se ha dicho ya mil veces.

—Pero la labor de la ciencia es precisamente esa; irnos desembarazando el conocimiento de metáforas, para ponérselo en contacto con la realidad. Una ciencia es tanto más perfecta cuanto mejor se sujeta á peso, número y medida; toda ciencia verdaderamente tal, tiende á hacerse matemática, á reducir lo cualitativo á cuantitativo, á reducirlo todo á relaciones de espacio, tiempo é intensidad.

—Conozco esa doctrina, que es, por cierto, muy científicamente ortodoxa.

—Por lo cual te repugna.

—Ciertamente que me repugna. Eso es tan malo, si es que no es peor, que la escolástica; aquella horrible combinatoria de conceptos abstractos, rígidos, cinchados en sus definiciones; aquella filosofía que se hizo para la polémica, para sostener dogmas, y no para la investigación, no para descubrir verdades.

—¿Todavía nos has perdido tu horror á la escolástica, á pesar de lo que te dije de ella el otro día?

—Ni lo perderé. Jamás olvidaré los años en que alimentaron mi mente con eso. Me basta una cosa para huir de ella, y es aquello de echar primero la tesis, luego las objeciones y, por último, las pruebas. Eso es abogacía, y nada más que abogacía. Lo científico y lo filosófico es traer los datos é investigar é inducir sobre ellos: si se llega á conclusión, bien; y si no se llega, también. Las más de las veces el progreso está en destruir las conclusiones que dieron otros y plantear de nuevo la cuestión, porque en todo problema lo importante es saber plantearlo. ¿Y qué quieres esperar de los que empiezan por ponerte delante la solución? ¿Qué dirías de quien te presentase el producto y fuera luego á buscar el multiplicador y el multiplicando?

—Pero eso no es, ya te lo dije, más que un modo de exponer, un procedimiento didáctico, porque la verdad se halla de una manera y se trasmite de otra.

—Ahí está el mal; y, además, es algo más que un método



de exposición, es mucho más que ello. Créemelo: iban á tiro hecho, á probar tal ó cuál cosa, á buscar argumentos con que defender y sustentar estos ó aquellos dogmas, que creían ser el necesario soporte del orden social y de la felicidad individual. Es una filosofía al servicio de intereses ajenos al puro interés por conocer la verdad, sea la que fuere. ¿No has visto con qué frecuencia echan mano de aquello de las funestas consecuencias de tal ó cuál principio? Pues bien: aun admitiendo que se sigan esas funestas consecuencias de este ó de otro de los principios que combaten esos abogados— y rara vez hay tal seguimiento,—las funestas consecuencias de un principio probarán, á lo sumo, que el principio es funesto, pero no que sea falso. Porque falta probar que lo funesto, eso que llamamos funesto, sea falso.

—Hombre, ellos pretenden haberlo probado.

—Sí, ya lo sé, y me he tomado la molestia de seguir sus razonamientos á tal respecto; pero te aseguro que me convencen tan poco, como todo ese andamiaje que han levantado de lo que llaman pruebas de la existencia de Dios.

—Y, sin embargo, crees en Dios, según te he oído varias veces.

—Pero es á pesar de tales supuestas pruebas, y no merced á ellas. No necesito á Dios para concebir lógicamente el Universo, porque lo que no me explico sin Él, tampoco con Él me lo explico. Hace ya años, cuando, por culpa de esa condenada filosofía, chapoteaba yo en el ateísmo teórico, cayó en mis manos cierto libro de Carlos Vogt, en que leí un pasaje que decía, sobre poco más ó menos: «Dios es una equis sobre una gran barrera situada en los últimos límites del conocimiento humano; á medida que la ciencia avanza, la barrera se retira». Y recuerdo que escribí al margen estas palabras: «De la barrera acá, todo se explica sin Él; de la barrera allá, ni con Él ni sin Él; Dios, por lo tanto, sobra».

—¿Y hoy?

—Hoy me parece eso que escribí entonces una completa)

E. M.—Junio 1904.

barbaridad. Porque, cierto es, si me dicen de una cosa que es como es porque Dios así lo quiere, no me dicen nada mientras no me digan porque lo quiere Dios así; y en el caso de decirme porque lo quiere Dios así, la razón ésta me basta. Así pensaba entonces, prendido en las redes del esterilizador intelectualismo de la escolástica...

—¿Intelectualismo?

—Intelectualismo, sí. Para aquellas gentes no había más medios de relacionarse con la realidad, de adquirir la verdad, que los medios que se llama conocitivos; aquello es un horrible intelectualismo. Y mientras no nos sacudamos aquí de él, creo que no tendremos filosofía española.

—Y ¿cómo la tendremos?

—Cultivando la voluntad, convenciéndonos de que la fe es obra de la voluntad, y que la fe crea su objeto, así, lo crea...

—¡Qué barbaridad!

—Sí, ya lo sé; ya sé que á nuestros espíritus intelectu-  
zados semejante proposición ha de sonar á estupenda locura,  
á delirio de mente enferma ó á rebuscada paradoja de espí-  
ritu que á todo trance busca aparentar originalidad, ya lo sé;  
pero, ¡qué le hemos de hacer...!

—Pero, hombre, eso no puedes sostenerlo en serio. Mira, vamos á cuentas...

—Y á cuentas, si quieres; pero déjame acabar. Aunque más bien que acabar, debemos empezar con otra cosa...

—Pues á este paso...

—Así es la vida, chico; se enredan unas cosas con otras como las cerezas, y nunca se sabe á dónde se ha de ir á parar...

—Pero la lógica...

—La lógica es una servidora de la razón, y la razón una potencia conservadora y seleccionadora. Y, en general, el conocimiento, todo. A la conciencia del hombre apenas llega más que aquello que necesita conocer para vivir, ó para soste-

ner, acrecentar é intensificar la vida. Los conocimientos que no resultan útiles han sido eliminados por selección; no tenemos más sentidos que los necesarios. Y puede haber, y de hecho hay, aspectos de la realidad, ó más bien realidades, que no conocemos porque su conocimiento no sirve para sostener, acrecentar é intensificar la vida actual.

—No ha mucho que he leído conceptos análogos, en una obra sobre la histeria.

—Y en muchas otras obras puedes leerlos, porque es una verdad que se abre campo y que está preñada de consecuencias. Ya Hamlet se lo dijo á Horacio: hay muchas cosas que no conoce tu filosofía.

—Y esas cosas, que, no sirviéndonos para vivir, se nos han hecho desconocidas, y acaso inconocibles, ¿pretendes penetrar en ellas por algún conducto?

—Sí.

—¡Bah, misticismo!

—¡Ya salió la palabreja! Aunque, si he de decirte verdad, hoy es el día en que no sé qué es lo que quiere decirse con esa tan asendereada palabra de misticismo, pues cada uno entiende por ella cosas distintas entre sí. Ahora, si en este caso concreto quieres decir la doctrina de los que creemos que hay más medios de relacionarnos con la realidad que los señalados en los corrientes Manuales de lógica, y que el conocimiento sensitivo ni el racional pueden agotar el campo de lo trascendente, entonces sí, místico. ¡Mas si con ello quieres decir algo sobrehumano ó extrahumano, entonces no!

—Y si esos medios no son ni los sentidos, ni la razón, ni la conciencia, y no están fuera del hombre, ¿dónde están?

—Dentro de él. *In interiori hominis habitat veritas*, dijo San Agustín; y no tuerzas el gesto.

—¿Dentro del hombre?

—Sí, dentro de él. Y pudiera muy bien ser que nuestro pueblo ó nuestra casta, poco apta para las ciencias experimentales y las de raciocinio, estuviera mejor dotada que otras

para esas intuiciones de lo que llamaré no el sobre-mundo, sino el intra-mundo, lo de dentro de él...

—Vamos, sí, los numenos, que dijo Kant.

—No, los numenos no, que eso no es más que entes de razón, y aquí se trata de valores de sentimiento.

—¿Sentimiento?

—Sabía que en esto del sentimiento habrías de tropezar. Y ahora, reanudando el hilo de lo que venía diciéndote, añadiré que si el hombre no posee más sentidos ni potencias que los necesarios para vivir, pudiera muy bien suceder que durmieran en él otros, y que resucitaran un día, cuando satisfecha la vida, la necesidad de la sobre-vida se despertara.

—Recuerda el viejo adagio, *primum vivere, deinde philosophari*: lo primero, vivir; filosofar después.

—Lo primero, vivir, sí; ¿pero y después de vivir?

—¡Morir!

—No, morir no, sino sobrevivir. Y si lo que llamamos instinto de conservación, la necesidad de vivir, es lo que ha regido la economía de nuestro conocimiento y nuestra conciencia, dotándonos de aquellos medios y modos de conocer necesarios para mejor asegurar la vida y hacernos más aptos en la lucha por conservarla, á la vez que excluyendo los que á tal fin no conduzcan, el instinto de perpetuación, la necesidad de sobrevivir, puede provocar el desarrollo de gérmenes espirituales, ó mejor dicho, la irrupción en la conciencia de todo un fondo subconciente, que por falta de uso dormita allí.

—Pero eso son delirios, hombre, puros delirios, y dudo que convenzas de ello á nadie. Y, sobre todo, á los que no sienten ese que llamas instinto de perpetuación ó necesidad de sobrevida.

—Jamás he pretendido enseñar pintura á los ciegos ó música á los sordos, y, sin embargo, hay muchas cegueras y muchas sorderas que son curables.

—¡Pues á curarlas!

—¿Y si los ciegos ó los sordos ignoran que lo están y se

obstinan en no dejarse curar, y dicen aquéllos que todas esas figuras y colores de que hablamos no son más que ilusiones y desvaríos que perturban la sana comprensión de las cosas, y dicen los sordos que el lenguaje y la música no sirven más que para trastornar á las gentes? Hay sordo que asegura que vive muy bien sin oído, y debe de parecerle muy ridículo el que dos hombres se pongan frente á frente y se estén mirándose y moviendo los labios y pretendan que así se entienden.

—¡Siempre las metáforas!

—Ni hay otro remedio, sobre todo cuando hay que hablar de cosas para cuya expresión no se ha hecho el lenguaje.

—Presumo que te has de encontrar con muchos que te digan que maldito si les ha atormentado nunca ese instinto de perpetuación.

—No son tantos en España.

—¿En España? ¿Y por qué en España?

—Porque eso que tanto se nos ha echado en cara, eso que ha hecho decir que somos un pueblo sombrío y que por mirar al cielo hemos desatendido lo de la tierra, eso que muchos extranjeros llaman nuestro culto á la muerte, no es tal, sino culto á la inmortalidad. Dudo que haya pueblo de tanta vitalidad, que tan agarrado esté á la vida. Y es por agarrarse tanto á ella por lo que no se resigna á soltarla. Abrigo la esperanza de que los españoles, la masa quiero decir, no caerán jamás en la concepción esteticista, en tomar al mundo en espectáculo y procurar divertirse en él lo más posible, viendo desfilan la historia al olvido. Algo que quien yo me sé llamaría materialismo, y que yo, si no rehuyera motes, llamaría sustancialismo, nos lo impide. Lee atentamente *La vida es sueño*, y debajo de esa portentosa revelación de la filosofía española, verás la más vigorosa afirmación de la sobrevida. Al llamar allí sueño á la vida, es por creerse en una vigilia, en un despertar; eso que parece una tesis fenomenista ó tal vez nihilista, es la tesis más vigorosamente afirmativa de una realidad trascendente. Estamos soñando la vida y viviendo la sobrevida, créemelo.

—Lo que creo es...

—Que hay que ponerme en cura, ¿no es eso? Y si quieres asistir á un drama tremendo, á una lucha solemne entre los dos mundos que se disputan el dominio de nuestro espíritu; si quieres ver combatir el instinto de conservación con el de perpetuación, ó la razón con la fe, lee los sonetos de un hombre extraordinario, que si no fué precisamente español, en el sentido estrechamente geográfico de este vocablo, fué peninsular, portugués; lee los sonetos de Antero de Quental. Hay dos, sobre todo, aquellos dos en que vaticina que llegará á adquirir conciencia todo, las rocas, los árboles... que son admirables.

—Pero todo eso no son más que sueños...

—Con mayor verdad podría decir que todo lo otro no son más que razones.

—De razones vive el hombre.

—Y de sueños sobrevive.

—Pero lo dijo tu evangelista: los sueños, sueños son.

—Sí, es cierto; y las razones, son razones, y el tratar así las cosas son palabras nada más.

—Hablando se entienden los hombres.

—O sin hablar.

—Y aun dejando la cosa en cuanto á su mayor ó menor racionalidad, ó si prefieres su mayor ó menor verosimilitud, me parece que una filosofía así como la que sospecho sueñas, habría de incapacitarnos aún más de lo incapacitados que estamos para la moderna lucha por la vida, y que con ella, si por desgracia penetrase en nuestro pueblo de un modo ó de otro, habríamos de quedarnos más distanciados aún de lo que lo estamos ahora de los demás pueblos europeos. Las corrientes no van por ahí, y ya nos ha enseñado la historia, con dolorosísima lección, á dónde se va á parar metiéndose por semejantes derroteros.

—Pero ¿quién te ha dicho que nos metiésemos nunca muy adentro por derroteros de esos? ¿De dónde sacáis que el frac-

so de España haya sido debido á que sintió con fuerza su pueblo el instinto de perpetuación y procuró satisfacerlo? Sí, tenía su filosofía; pero cuando empezaba á florecer se la ahogaron, se la helaron los definidores, los de la escolástica, los intelectualistas. «¡Hay que ser razonables!», dijeron; y al que se obstinaba en no serlo se le encerraba ó amordazaba, y á las veces, si era pertinaz, se le achicharraba. Y entonces surgió el pobre Don Quijote, y fué derrotado aquel gran soñador de la vida y gran vividor de la sobrevida.

—Somos muchos, he de advertírtelo, los que admirando á Don Quijote y creyendo que hace falta que resucite y vuelva á España, no participamos, sin embargo, de sus delirios, respecto á la perpetuación y la sobrevida.

—Es que no habéis llegado á la raíz del heroísmo quijotesco, y no comprendéis que no caben Quijotes sin anhelo de inmortalidad. Comprendo muy bien que puedan vivir en España personas que sin sentir ese anhelo, ó mejor dicho, ignorando que lo sienten, obren y piensen y sean útiles á sus semejantes; pero si pudiera suceder que desapareciese por completo tal anhelo de la masa de nuestro pueblo, España dejaría de existir, y no para que los españoles entrasen á formar parte de otro pueblo más culto, más rico y más feliz, participando de esa cultura, riqueza y felicidad, ni para entrar en una sociedad más perfecta en que no hubiese ya patrias, sino para caer como esclavos de cualquier otro pueblo que nos explotaría y escarnecería. Lo malo que aquí ha sucedido es que los condenados definidores, al ahogar la parte afirmativa de *La vida es sueño*, dejaron en pie la negativa...

—¿Cómo que la ahogaron? Todo lo contrario. Precisamente los definidores querían hacernos tragar á todos eso de la sobre-vida.

—Sí, con silogismos, que es el mejor modo de oscurecerlo. Y á ello había que ir por los caminos que ellos señalaran, y en fila y llevando el paso al redoble del tambor. Mejor dicho, ni aun había que ir, sino que le llevaban á uno. Porque en vez

de haberle dado al pueblo una linterna y dejarle que con ella en la mano se buscara y abriera por sí mismo, guiado por su buen instinto, el camino de eternidad, se le metió en un carro y se le lleva en él á oscuras por sendas que desconoce.

—Linterna... carro...

—Y así ha perdido el uso de los pies y el sentido de la orientación, y no sabe andar solo. Por falta de uso se le han atrofiado sus profundas facultades, las que le harían comunicarse con el sobre-mundo, y para satisfacerle le dan una sombra de él, algo construído lógicamente por los definidores. Y así han apagado hasta la ambición, aquella hambre de grandezas que ahora, sin vigor para buscarlas en lo porvenir, se entretiene en roer los huesos de las que fueron. Y tras esto el desaliento y la falta de fe en sí mismo, de todo lo cual puede ser que nos curen las traducciones de los libros que en su «Biblioteca de filosofía contemporánea» publica la casa Alcan, de París.

—¡Pero, hombre, qué manía te ha entrado á la filosofía contemporánea de Alcan...!

—¡Esa es la de ellos... no la nuestra!

—Pero allí se habla de todo...

—¡Sí, hasta de misticismo... por médicos!

—Ó no médicos.

—Como si lo fuesen.

—Es que creemos muchos que el estudio del misticismo entra en la patología.

—Y el de la razón, y el de la lógica, y el de todo. Ahora, en cuanto un buen hombre observa que posee otro un órgano ó una función que á él le falta, al punto sale con lo de ¡patológico!

—Sin embargo, no puede negarse que hay enfermedades.

—Sin duda, y hasta hay gentes que si se les extirpa un tumor que tuvieran, se enfurecen por ello y protestan de que se les arrancara algo que era suyo, y no cesan de repetir: «era mío, mío y muy mío; me han quitado violentamente algo que



era mío, mío y muy mío». Aquí mismo, en España, hay quienes ponen el grito en el cielo porque dicen que nos han arrebatado algo que era nuestro, nuestro y muy nuestro; y en cambio ven que nos están arrebatando á nosotros mismos, y se callan.

—Pero esto nada tiene ver con la patología.

—¡Quién sabe! Todo tiene que ver con todo. Y volviendo á lo de la patología, tendría que ver, si los topes se metiesen á médicos, el estudio que hicieran sobre la curiosa enfermedad de la visión.

—Créeme que es muy sano lo que suele decirse de «lo de Santo Tomás: ver y creer».

—¡En mucho cabe decir la inversa; esto es, creer y ver! Pero esto nos llevaría á examinar lo que sea la creencia, y en realidad de verdad, no es precisamente de creencias de lo que se trata.

—Pues entonces sí que no lo entiendo...

—Tampoco me sorprende, y por ello me parece lo mejor que nos dejemos por ahora de...

—Sí, de *ultratumberías*.

—Como quieras llamarlas, que cada vez hago menos caso de los motes y de las personas que los necesitan para saber si han de admitir ó no una cosa. *Ultratumberías* si quieres, aunque más que de cosas de *ultratumba* hablaba yo de cosas de *intra-vida*.

—Hablas de motajos y te burlas de ellos y te enfadas con los que los prodigan, y eres el primero en inventarlos y ponerlos.

—Sí, sólo que yo los invento para llamar á conceptos ó sentimientos á los que creo no cuadra ninguno de los nombres consagrados, ó que éstos llevan consigo tales asociaciones de ideas que ponen en peligro la pureza é integridad del concepto que trato de establecer. En cambio, esas gentes á que aludes, así que se les presenta una doctrina ó un espíritu que no conocían, en seguida se echan á buscar la casilla del casillero que

tienen de antemano dispuesto para ahorrarse discurrir, en donde han de meterlo. La diferencia está en que yo busco nombres para los conceptos, y ellos buscan meter conceptos en los nombres de su caudal de ellos; yo quiero hacer mi lengua á mi pensamiento, y ellos quieren hacer su pensamiento á la lengua común. Discurren con palabras.

—Todos discurremos con ellas.

—Pero no con ellas sentimos.

—Es que el sentimiento no cabe en la filosofía.

—¡Gracias á Dios! Ya vinimos á dar al meollo de la cuestión. Precisamente es el sentimiento, lo que á falta de mejor nombre llamamos así, el sentimiento, incluyendo en él el presentimiento, lo que hace las filosofías todas y lo que debe hacer la nuestra.

—¡Pobre filosofía entonces!

—¿Y por qué?

—Porque el sentimiento no es medio de conocer.

—Si quisiera jugar á las antítesis y juegos de ideas, te diría que tampoco el conocimiento es medio de sentir; pero ¿quién te ha dicho que sea el conocimiento el único que nos pone en contacto en la realidad? ¿Quién te ha dicho que no hay cosas que podamos sentir sin conocerlas?

—Me parece que vamos á meternos en un campo de tinieblas donde tropezaremos á cada paso.

—Sí, y por ello es mejor que lo dejemos. Hablemos, pues, de otra cosa; de la labor literaria de Pérez Galdós, si te parece.

Y los dos amigos se pusieron á hablar de la obra literaria de Pérez Galdós.

MIGUEL DE UNAMUNO

# RECUERDOS

---

En la vida se mezclan, por acción continua de la misma vida, la parte poética y la parte prosaica, el sentimiento humanitario y el sentimiento egoísta, la idea desinteresada y la idea utilitaria, y por encima de todo y fundiéndolo todo, el bien y el mal.

Ya lo dijo Pascal, y si Pascal no lo dijo, lo dijo otro cualquiera: «no es el hombre ni un ángel ni una bestia; pero corren el peligro de dejarlo reducido al estado bestial los que pretenden que no ha de ser más que espíritu angélico».

Por eso, ni los optimistas á todo trance ni los pesimistas á toda negrura pueden vencer en absoluto cuando, al discutirse el carácter del sér humano, se empeñan en imponer su criterio exclusivo.

No—podrán decir los optimistas,—el hombre no es totalmente malo;—y les basta recorrer la Historia y recordar grandes virtudes, grandes sacrificios, acciones heroicas, rasgos sublimes, un continuo centelleo de luz, para probar, con las claridades de la luz misma, que no todo ha sido negrura en el Universo. Y sin recurrir á la Historia, basta tender la vista todo alrededor para encontrar multitud de personas buenas, simpáticas, cariñosas y leales.

Pero, no todos los seres humanos son luminosos; y el pesimista también encuentra en la Historia monstruos y acciones monstruosas, seres ruines y ruindad repugnante, el egoísmo feroz, la insensibilidad cruel, la maldad activa; y en nuestra misma sociedad, todo esto, y el vicio y el crimen, y la des-

lealtad y la traición, lo que prueba que la vida humana, si está salpicada de destellos, también está manchada de sombras.

Más aún: el bien y el mal no están divididos de tal suerte que la mitad de los seres sean buenos y la otra mitad malos, totalmente buenos los primeros, malos totalmente los segundos; sino que, bien al contrario, en cada hombre depositó la Naturaleza, ó el medio ambiente, ó su desdicha ó su torpeza, muchos lotes de la primera y de la segunda clase.

Quiero decir, que cada hombre es bueno y malo al mismo tiempo: ninguno es la perfección en el bien ni la perfección en el mal; dijérase que al recorrer su camino en la vida, ha ido recogiendo negruras y claridades y almacenándolas allá en el seno de su conciencia.

Lo que hay que ver en cada caso y para cada hombre, es la cantidad de los diversos ingredientes y la proporción en que entran.

Pero ahora caigo en que nada de esto es lo que yo quería decir. Empecé pensando otra cosa, y luego me distraje y tomé por otro camino.

Acaso las primeras palabras que dicté se enredaron con otras ideas y las pusieron ante mí y distrajeron mi pensamiento.

Vuelvo al punto de partida; y digo que en nuestra existencia humana la prosa y la poesía andan mezcladas, el ideal que á lo lejos fulgura y nos atrae, la realidad que se nos pone delante para hacernos tropezar, y si es posible para hacernos caer: que la realidad, por costumbre, tiene mala intención.

Toda la primera parte de mi vida, quizá hasta los veinticinco años, puede decirse que estuvo consagrada á los ideales; por de contado, á los ideales que estaban á mi alcance, muy humildes, muy modestos, quizá infantiles, pero con la nota del ideal verdadero: mirando al porvenir, buscando cierto linaje de perfección, animados por el amor á la verdad, ajenos á todo egoísmo; en suma, lo menos prosaicos posible.

Cuando chico, mis juegos—y sabido es que el juego es el

germen del Arte, según cierto filósofo—eran éstos: grandes batallas entre ejércitos de pajaritas de papel, que yo lanzaba á descomunales combates, y éstos, en rigor, eran ideales militares sin ningún fin utilitario; porque aquellos ejércitos de pajaritas de papel no aspiraban á la conquista de nuevos territorios.

Otras veces construía cometas, que es otra forma del ideal, la conquista del aire, ó arcos y flechas de caña, que eran también aspiraciones hacia la altura.

A todo esto se mezclaban los ideales científicos: comprender un teorema de Geometría, ó un problema de Álgebra, ó la Geometría descriptiva de Leroy.

En el verano, el viaje á Cartagena: ver el mar, embarcarme algunas veces, asomarme á lo infinito desde lo alto del castillo de Galeras.

Y en todo este período, la parte prosaica de la vida, el comer, el vestir, la habitación, todo gasto, en suma, corría de cuenta de mi familia; yo para nada tenía que ocuparme de estas pequeñeces. Por eso decía antes, que durante el primer período de mi existencia yo para nada me rocé con la prosa: á mis ideales, á mis pequeños ideales estuve consagrado exclusivamente.

Y otro tanto puedo repetir de todo el período que media entre los quince años y los veinticinco.

Los ideales se han ensanchado: es la Ciencia en esfera más alta, son los grandes problemas de las Matemáticas, es la Economía Política, son las Ciencias sociales, es la Filosofía, es la Literatura, es la afición al teatro, la afición á la ópera, la admiración por la escuela italiana, de Bellini, Donizetti y Rosini; son, en fin, mis primeras aspiraciones y mis primeros esfuerzos como autor dramático.

Y todo ello constituye un conjunto de verdaderas aspiraciones nobles y puras, inspiradas por el amor á la verdad, al bien y á la belleza; en suma, yo vivía en un mundo purísimo, humilde, modesto si se quiere, pero que á mis ojos tenía

proporciones inmensas: para un pobre insecto, una circunferencia de dos pulgadas de radio es un horizonte infinito.

Y del mismo modo que en el primer período que antes describía, la prosa y la realidad ni me molestaron ni me entorpecieron el camino.

Hasta tal punto me sentía yo ajeno á las necesidades y á las pequeñeces de la vida, que mi paga de aspirante, ó mi paga como ingeniero segundo, se la entregaba á mi madre casi íntegra; á mí me bastaba con muy poco. Ni bebía, ni fumaba, ni jugaba: mis gastos se reducían á un asiento en los teatros de cuando en cuando, á saber: siempre que había estreno en los de verso ó en los de zarzuela, y con más frecuencia entrada de peseta para el paraíso del Teatro Real.

\*  
\* \*

Observo que sin querer voy haciendo un elogio entusiasta de mi persona y de mis virtudes, y que á poco más voy á resultar algo así como un espíritu puro, que flota en las puras regiones de lo ideal sin mancharse nunca, ni siquiera las puntas de las blancas alas, en el polvo del camino ó en los lodazales de la vida.

Pero conste que no es vanidad, ni aspiraciones á ser canonizado, ni saltitos para subirme á un altar.

Es que voy recordando, y esto es lo que recuerdo.

¿He de ennegrecer mi espíritu sólo por el temor de parecer inmodesto?

¿He de pintarme malo no siéndolo?

Si soy bueno y quiero ser verídico, ¿qué otro recurso me queda más que ir enumerando las perfecciones de mi sér, siquiera sea con voz tímida, bajando modestamente los ojos y renunciando en la forma á todo adorno literario?

Ya sé yo que en el Arte, y aun en la vida, una persona buena, digna, honrada, prudente, trabajadora y metódica, dulce y cariñosa, que todo esto me parece que soy, no pue-

de aparecer á los ojos del lector como figura artística é interesante.

Una buena persona, es una buena persona, y hasta puede ser simpática; pero resulta aburrida y monótona.

¿Qué debo hacer? ¿Esto? Pues hago lo que debo hacer.

Y ahora, ¿cuál es mi obligación, sepamos cuál es para cumplirla?

¿Qué camino se me presenta? ¿uno muy recto? Pues por él voy.

Todo esto es pesado; tiene sus ventajas en la vida, pero es irresistible en el Arte.

Decía un gran dramaturgo español que el elemento artístico más poderoso *era el mal*. ¡Satanás, la gran figura dramática!

Así, en la *Divina Comedia*, del Dante, el Infierno es un prodigio, el Purgatorio ya decae, el Cielo es intolerable.

¿Quién diablos puede pintar el cielo de una manera digna?

De aquí resulta que si yo en estos recuerdos quisiera hacerme interesante, tendría que poner alguna sombra siniestra en mi frente, alguna pasión más ó menos impura en mi corazón, y algunos nubarrones amenazadores en mi espíritu.

Pero entonces no sería yo.

Yo me siento plácido, tranquilo, y por más que revuelvo en mis recuerdos, no evoco ni una sola escena digna de figurar en mis dramas.

Quizá he sido dramaturgo tan terrible por un efecto de compensación.

En suma: siempre que encuentre perfecciones de mi sér, las pondré por escrito sin escrúpulo de ningún género; al menos, esto tendrá la ventaja de ofrecer buenos ejemplos.

\*  
\* \*

Otra vez he vuelto á divagar; pero, arrepentido de nuevo, torno al carril, y diré esta vez, sin más divagaciones, de qué modo tropecé con la prosa en el camino de mi vida.

Me salió al encuentro la prosa cuando había llegado á una de las mayores alturas del ideal.

Habíame casado á los veinticinco años, y á los veintiséis ya tenía una niña. En este momento fué cuando tropecé con la prosa, porque fué cuando me hice cargo de que mi sueldo era muy escaso y la vida muy cara.

Era ingeniero segundo, con 9.000 reales; desempeñaba dos clases, á cada una de las que, correspondía una indemnización de 3.000 reales, de suerte que yo no disponía al año más que de 15.000 reales.

Una familia de la clase media con 15.000 reales vive en la pobreza.

Creen los obreros que la burguesía es la clase más perversa, más egoísta y más regalona de la sociedad, y yo digo que la burguesía es la víctima del actual estado económico.

Un obrero con 15.000 reales al año es rico. Un burgués con 15.000 reales es un verdadero pobre de levita. No puede vestir chaqueta, necesita forzosamente para ciertas ocasiones un traje de frac, tiene que alternar más de una vez con la clase aristocrática; en suma, es todo un caballero, y su esposa toda una señora, y sus hijos no quieren ser menos que los hijos de tal marqués ó de tal duque.

En resumen: muchas necesidades, mucha ostentación, la vanidad de rúbrica que las exigencias sociales le imponen, y con todo esto, un miserable presupuesto de ingresos.

La situación del burgués es la más triste y la más desesperada: ha de gastar forzosamente como si fuese un aristócrata, y gana como un menestral. El desequilibrio es enorme; las consecuencias, tristísimas; la lucha, siniestra.

Enrique Gaspar escribió una preciosa comedia en que pintó vigorosamente esta lucha.

En tal situación me encontré yo. Era profesor de la Escuela, explicaba Cálculo Diferencial é Integral, una de las concepciones más sublimes del genio humano. Era ingeniero de caminos, título que siempre tiene, pero que entonces tenía



aún más, una gran resonancia y una gran respetabilidad. Y con todo ello, ganaba menos que el conserje de la Escuela; porque éste agregaba á su sueldo, componiendo instrumentos de topografía, cantidades muy respetables, y así reunía como total de ingresos mucho más de lo que á mí me daban el título y las dos clases.

Se me planteó, pues, el problema económico, no en el terreno ideal y desinteresado del arte ó de la ciencia, no dentro de las fórmulas optimistas de Bastiat, sino en el terreno brutal de los hechos, con la prosa delante, la realidad bajo los pies, las necesidades y las exigencias sociales pinchando implacables, como el labrador pincha á los bueyes uncidos al arado para que sigan abriendo el surco.

Ni por un momento me ocurrió acudir al teatro; mis aficiones de autor dramático estaban por aquella época muy abatidas.

Pero encontré una solución inmediata, segura, infalible, espléndida.

Consagrarme á la enseñanza particular de las Matemáticas, es decir, á la preparación de los jóvenes que se dedicasen á la carrera de la Ingeniería, ya en el orden civil, ya en el orden militar, los que por aquella época se contaban por centenares.

No era un castillo en el aire, no era una ilusión; era una realidad, que empecé á tocar con mis propias manos á los quince días de haber concebido el proyecto.

Porque ha de saberse, y no sé cómo decirlo para que no se me tache de vanidoso; pero es lo cierto que yo tenía fama de ser un profesor de primer orden. No digo que lo fuese, no digo que la fama fuera justa; digo lo que decían los demás, ¡y hay tantas famas inmerecidas! ¡tal vez la mía pertenecía á esta familia!

Las celebridades, en el teatro y fuera del teatro, las hace el público cuando quiere y como quiere y porque así le place.

Él, en uso de su omnímoda voluntad, reparte títulos y re-

putaciones; así como la Historia y la Leyenda han creado héroes y grandes personajes, que tal vez fueran ó unos grandes canallas ó unos soberanos mentecatos.

Por fin, mi reputación como profesor era tal, que yo debía tener, y tuve, la esperanza de fundar en pocos meses una escuela de preparación con ciento cincuenta ó doscientos alumnos, por lo menos; lo cual representaba una renta anual de veinte ó veinticuatro mil duros, y por lo tanto, en diez ó quince años de trabajo, siendo como era, y como sigo siendo, modesto en mis gustos y económico en mis gastos, era evidente de toda evidencia, que al cabo de dicho término, contando con los intereses acumulados, podría tener un capital de ocho ó diez millones de reales.

Muchos profesores en Madrid, sin haber empezado con tantas condiciones y tan favorables como yo, habían hecho en poco tiempo respetables capitales.

No eran ilusiones, repito; porque tan luego como empezó á correr la noticia, empecé á reunir alumnos, que al fin del primer mes llegaban á 60. Y así, en los dos primeros meses, gané y economicé más de mil duros.

Había vencido á la prosa: la prosa se me convertía en ideal, un ideal dorado, macizo y de buen cuño, porque todavía en aquellos tiempos circulaba el oro.

Pero no contaba yo con la tiranía del Estado.

Por algo he sido después, y sigo siendo, individualista intransigente.

\*  
\* \*

Ya otros profesores de mi Escuela, y de otras Escuelas, habían tenido la misma idea en años anteriores, y estaban dedicados á la enseñanza particular, con gran ventaja propia todos ellos, y con gran ventaja para la cultura científica de España, pues desde aquella época se empezó á estudiar la Ciencia Matemática de una manera seria en nuestro país. En tiempos anteriores, el estado de nuestra patria en punto á

Ciencias Matemáticas era, más que deplorable, vergonzoso. Hace cuarenta años lo dije y lo demostré, y nadie, ni grandes ni pequeños, me ha de echar abajo la demostración.

Pero todos estos profesores vivían de una manera harto irregular; los directores de las Escuelas especiales, los directores del ramo y los ministros, eran hostiles á este dualismo en la enseñanza; veían en ello algo de inmoralidad, por más que nunca un profesor que había preparado un alumno fuera juez suyo en los exámenes de ingreso.

Mas la cuestión, el problema, el gran problema de la *incompatibilidad de funciones sociales*, se presentaba en este caso particular, como se ha presentado después en la enseñanza universitaria, y como se ha presentado, aunque en escala más elevada, en el mismo Parlamento.

Hoy por hoy, no hay más que dos cosas compatibles, dos funciones que no sólo se armonizan, sino que se ayudan, á saber: el ser crítico de teatros, y al mismo tiempo, ó mejor dicho, algún tiempo después, llegar á ser autor. Es un camino suave, que tiene estación de llegada en el centro de toda empresa teatral.

Ni juzgo, ni discuto por ahora, ni tampoco censuro; señalo hechos de nuestra vida sociológica, dicho sea sin pretensiones de pedantería.

Sea como fuere, en aquellos tiempos á que me refiero estaba mal mirado que un profesor de una Escuela especial se dedicase á la vez á las dos enseñanzas, la enseñanza privada y la enseñanza en la Escuela.

A veces se encrespaban los enojos administrativos, y se daba una orden á rajatabla, prohibiendo en absoluto tal dualismo. Pero venían las influencias, las resistencias pasivas, el cansancio de los Centros directores, y la orden no se cumplía, y las cosas continuaban mansamente, como antes estaban, hasta un nuevo arranque de un director nuevo, que entrase en Diciembre y quisiera hacer *justicia de Enero*.

Como yo creía que, en efecto, este dualismo de las dos en-

señanzas, si no inmoral, era violento y á veces peligroso, y como á mí me gusta cumplir siempre lo mandado, porque no ha habido demócrata que más acate toda disciplina social y administrativa que el que tiene el honor de dictar estas líneas, quise afrontar el problema de frente y con franqueza, y ponerme en situación regular.

En una palabra, decidí dejar la Escuela, salir transitoriamente del Cuerpo, abandonar toda posición oficial, no cobrar sueldo por de contado, y aun, á ser preciso, dejar que sobre mí corrieran las escalas. Esto me parecía natural, justo y correcto.

Todos los días estaban saliendo del Cuerpo compañeros míos, ya para empresas particulares de ferrocarriles, ya para canales y puertos y aun carreteras.

No eran estos servicios oficiales, pero eran servicios sociales, y dentro de España; sin contar con que á algunos ingenieros se les permitía ir al extranjero á trabajar en empresas de ferrocarriles, sin expulsarles por eso del Cuerpo.

Pues en un caso análogo me encontraba yo. No pedía sueldo, no pedía ascenso, no continuaba en la Escuela y me proponía enseñar Matemáticas en España, que era prestar un gran servicio social y nacional á la vez.

En este sentido presenté mi exposición, pidiendo licencia para salir del Cuerpo.

Ni por un momento me ocurrió que se me pudiera negar en justicia; y para casos de injusticia mayor, contaba yo con que mi padre era amigo íntimo del marqués de Corvera, por aquel entonces ministro de Fomento.

¡Cuán grande era mi inocencia, qué poco conocía el mundo, qué ideales tan puros, pero tan estúpidos, tenía yo de la justicia humana, y sobre todo de la justicia del Estado y por el Estado!

En mi empresa y en mis pretensiones, tuve la desdicha de tropezar con dos personas dignísimas, pero de carácter enérgico, ¡aquí que tanto escasea el carácter! Hubiera bastado que

fueran buenas personas, dignas y honradas, sin que se hubieran *permitido el lujo*, inusitado en nuestra patria, de ser personas de carácter excepcional y excepcionalmente enérgico. Sin rencor ni enojo consigno aquí sus nombres para enaltecerlos, á pesar del daño que me hicieron, á mi juicio por falsa idea del deber.

Sin saberlo ni sospecharlo, eran dos socialistas, aunque entonces no se usaban tales vestiduras; eran de los que creen que el individuo debe sacrificarse ante el Estado, sin caer en la cuenta que, al sacrificar los justos intereses del individuo y sus sagrados derechos, en vez de favorecer á la colectividad se la perjudica. El que destruye cada una de las partes de un todo, creyendo favorecer al todo de aquellas partes, con el todo y las partes acaba de una vez. La felicidad de una masa humana es la *suma* de felicidades de los individuos, ¡no la felicidad abstracta de una unidad abstracta!

\* \* \*

D. Calixto Santa-Cruz, director de la Escuela de Caminos en la época á que voy refiriéndome, había pertenecido á la primera promoción que salió de la Escuela, y en ella obtuvo el número uno.

Fué alumno brillante y fué excelente ingeniero.

Talento claro, punto de vista seguro, instinto práctico, de una caballerosidad y de una rectitud extraordinarias y de un carácter invencible.

Frió, aunque cortés; agradable en su trato, sin que jamás extremase sus afectos, fué siempre esclavo del deber.

Cuando él creía que en hacer tal cosa ó en dejar de hacer tal otra consistía su obligación de hombre honrado, ni amistades, ni recomendaciones, ni fuerza humana, podía cambiar sus propósitos.

Era la época de las grandes empresas, y á ningún ingeniero temían tanto los hombres de dinero y los grandes empresarios como á D. Calixto Santa-Cruz.

No se incomodaba nunca, nunca levantaba la voz; apenas si se adivinaba su enojo, cuando estaba enojado, por dos chapetitas que se le encendían un tanto en las mejillas.

En el fondo era bueno, considerado con todo el mundo, incapaz de hacer daño; y yo creía adivinar en el fondo de su carácter no sé qué ocultas tristezas y desengaños. Acaso era un melancólico.

Años después de este en que por ahora van mis recuerdos, murió del cólera, y yo hablé con él pocas horas antes de morir.

Fuimos una mañana á la Escuela en el período álgido de la epidemia, y nos dieron la triste noticia de que D. Calixto estaba gravísimo.

Inmediatamente corrí á su casa, y poco después vinieron tres ó cuatro médicos para celebrar una junta; entre ellos estaba mi padre.

Al terminar la junta y preguntarles los ingenieros que allí estábamos á los doctores sobre la enfermedad de D. Calixto, nos dijeron que era hombre perdido y que aquel mismo día, antes de que llegase la noche, moriría, como en efecto sucedió.

Un criado vino á decirme que D. Calixto quería hablarme, é inmediatamente entré en su alcoba.

Estaba casi á obscuras, apenas si por la puerta de la sala entraba una pequeña claridad; se adivinaban los contornos de la cama, pero á D. Calixto no se le podía divisar.

Sin duda oyó el ruido que al entrar hice, porque preguntó con voz bastante entera:

—¿Está Ud. ahí?

—Sí, aquí estoy, D. Calixto.

—¡Ah! ¿Es Ud.? Yo había llamado á su padre para que me dijese con franqueza cuántas horas me quedan de vida.

Su voz era tranquila, reposada, de una severidad que imponía y sin ningún alarde melodramático. Preguntaba en el mismo tono cuántas horas le quedaban de vida, que hubiera

preguntado la cosa más indiferente, por ejemplo: «¿les parece á ustedes que tengamos mañana junta?»

Yo protesté con mucho calor y con cierta emoción que no podía dominar:

—Por Dios, D. Calixto, no diga Ud. esas cosas; los médicos han asegurado que no corre Ud. peligro ninguno.

Y él, con el mismo tono entero y reposado, me contestó:

—Natural es que Ud. diga eso; pero los médicos no han podido decirlo, porque tengo el cólera, y como sabe usted que he padecido mucho del estómago, la enfermedad, que en otra persona sería gravísima, en mí es mortal. Yo me moriré dentro de pocas horas.

Y no me dejó que contestase, y continuó diciendo:

—De todas maneras, me alegro mucho que haya Ud. entrado, para despedirme de Ud., á quien aprecio y considero en lo que vale, y para que me despida Ud. de los compañeros. Ud. es joven, puede hacer mucho por el brillo de la Escuela de Caminos, y tiene Ud. la obligación de enaltecerla, porque hijo de la Escuela de Caminos ha sido Ud.

Y siguió hablándome y dándome consejos algunos minutos más.

Era la muerte de un filósofo, de un estoico, de un hombre verdaderamente superior, de carácter firme y de valor sereno.

La muerte no le espantaba, ni siquiera debilitaba sus energías espirituales, ni aun le empañaba la voz.

Era la muerte del hombre justo, que no desprecia la vida, pero que no está encariñado con ella.

D. Calixto Santa-Cruz era soltero. No sé á punto fijo si soltero ó viudo; pero no creo que fuese lo último.

Me parece que vivía solo, ó, en todo caso, en compañía de un sobrino; sobre esto no conservo recuerdos claros.

Al anochecer de aquel día murió, en efecto, D. Calixto, que fué muy sentido en el Cuerpo, y que dejó envidiable fama de talento, honradez y entereza de carácter.

\*  
\* \*

He dicho, hace poco, que el director de Obras públicas era por entonces el Sr. de Uría.

Fué uno de los directores de Obras públicas que han dejado mejor recuerdo por su inteligencia, su actividad y su rectitud. Un modelo de rectitud y de carácter, según todo el mundo afirmaba.

De suerte que mis proyectos y mis esperanzas vinieron á estrellarse, como dije al empezar este artículo, contra dos hombres de carácter, y los dos convencidos de que yo no podía salir de la Escuela de Caminos sin grave daño de la Escuela, del Cuerpo, y de este servicio público de la enseñanza en las Escuelas especiales.

Tropezar en la vida con dos tunantes listos, es sin duda alguna muy peligroso; pero, al fin y al cabo, si lo que uno pretende no es una picardía y á ellos tampoco les perjudica, no es imposible convencerles, y aun es posible que cedan de buena voluntad, porque siempre es bueno tener amigos en todas partes. Quiero decir, que esto pensarán ellos.

Pero, en cambio, tropezar con dos Catones, por mucha razón que uno tenga, es como dar de cabeza contra un muro de cantería; y esto me sucedió á mí con D. Calixto Santa-Cruz y con el Sr. de Uría.

Cuando le llevé la solicitud á D. Calixto, me recibió como siempre, con mucha amabilidad.

La leyó imperturbable, la dejó sobre la mesa; pero se le pusieron las dos chapetas encarnadas en las mejillas, y dije para mí: esto va mal.

Y no podía ir peor, como referiré en el artículo próximo.

JOSÉ ECHEGARAY



# EL ANÁLISIS ATOMÍSTICO-GRAMATICAL

---

## I

El análisis gramatical se hace atomísticamente, vocablo por vocablo, según éstos se hallan catalogados en el Léxico. Y rarísima vez, y aun eso de un modo excepcional, y siempre restringido, se analiza por grupos de palabras ó masas elocutivas, atendiendo al OFICIO que en cada cláusula desempeñan los vocablos.

Así es que, verbigracia, el genitivo  
de la mujer

se analiza diciendo (*en general y prescindiendo de pormenores*):

*de*, preposición;  
*la*, artículo;  
*mujer*, sustantivo;

lo que es tan impropio como si en latín se analizase el genitivo  
mulieris

diciendo:

*mulier*, sustantivo;  
*is*, terminación,

ó algo por el estilo.

Así como en latín no se habría adelantado mucho diciendo:

*is*, terminación,

porque ese *is* podía ser signo de dativo y ablativo en

*musis* y  
*dominis*,

ó bien de nominativo en

orbis...;

de la misma manera la preposición «DE» puede ser signo de ablativo en

viene DE Cádiz,

ó signo de genitivo en

ese es el vestido DE la mujer.

¿De qué sirve que en la conjugación se diga que las primeras y segundas personas del plural del IMPERATIVO acaban en s y en D, si pierden esas finales cuando se les posponen algunos de los acusativos ó dativos

nos, os?

Dice la Academia:

«Los verbos á que van afijos dichos pronombres pierden en ciertos tiempos alguna letra. Así, decimos *unámonos, estémonos*, y no *unámosnos, estémosnos*; *quitaos de delante*, y no *quitados de delante*. Esto, en el último caso, ofrece la ventaja de que el imperativo no se confunda con el participio. Se dice, no obstante, *idos*, y no *ios*, excepción única de la regla».

En los ejemplos anteriores nos y os son acusativos; pero lo mismo sería si fuesen dativos:

démonos el parabién;  
daos la enhorabuena.

Los ejemplos anteriores son del IMPERATIVO; pero la misma pérdida de la s se verificaría en ejemplos como los siguientes:

unímonos desde luego en estrecha amistad;  
tuteábamonos ya á los dos días;  
llevarémonos de tu consejo.

¿Cómo puede conocerse, analizando atomísticamente, que la s no forma parte de las terminaciones normales de la conjugación en casos como los anteriores?

unímo, tuteábamo, llevarémo...

## II

La rutina de analizar vocablo por vocablo, sin atender al oficio de cada uno, continúa con obstinación inquebrantable, y, por tanto, sigue analizándose atomísticamente; ¡medio el más seguro de que nadie piense y de que se perpetúe el desconocimiento de la Gramática!

Pero, á veces, la realidad se impone; y ya en la conjugación (con visible y laudable inconsecuencia) no se sigue el análisis atomístico, sino que se observa algo como el germen de un análisis por *masas elocutivas*, atendiendo al oficio de los vocablos así como al sentido, el cual reside en los conjuntos de las masas elocutivas. Por ejemplo:

había-amado

se analiza *en conjunto*, diciendo que esos dos vocablos forman el *pluscuamperfecto* del indicativo del verbo *amar*.

Y, sin embargo, no en todos los Institutos de enseñanza se profesa que

haber-de-amar

sea futuro del modo infinitivo; pues, por lo general, esa frase se descompone diciendo:

*haber*, infinitivo de este auxiliar;  
*de*, preposición;  
*amar*, presente de infinitivo.

Mas este modo de análisis es actualmente rezago de rutina, porque pugna con el precepto académico, que es como sigue:

«Cuando el participio entra á componer tiempos del verbo de que procede, *no es sino parte de estos mismos tiempos*: HE PERDONADO á mi enemigo, HABRÁ EXIGIDO fianza, son construcciones idénticas, para el efecto gramatical, á *perdoné, exigiría fianza*».

Aquí el sentido resulta del conjunto, y, por eso, se considera al conjunto como una palabra solamente.

Por igual motivo dice la Academia:

«Las locuciones compuestas del verbo *estar* y el gerundio de otro verbo casi equivalen á la significación de éste en el tiempo determinado por aquél. *Estoy, estaba, estuve* ESCRIBIENDO vienen á decir lo mismo (si se prescinde de la idea de continuidad) que *escribo, escribía, escribí*».

### III

Conjugaciones completas, también con palabras á medias y sin el sentido especial del conjunto en ninguno de sus componentes, hay muchas y muy importantes.

«HABER (dice la Academia) sirve para formar una especie de conjugación entera con los infinitivos, precedidos de la preposición *de*, en esta forma: *he de caminar; había de escoger; hubo de escribir; habremos de cantar; haya de responder; haber de salir, etc.*»

Y, á este tenor, agrega:

«TENER se halla en el mismo caso que HABER, pero con la diferencia de unirse á los infinitivos por medio del vocablo QUE; y en este concepto, se puede conjugar en todos sus tiempos, menos en el imperativo. Decimos, pues, *tengo QUE salir; tenía, tuvo, ha tenido QUE retirarse; tendrás QUE conformarte, etc.*»

Y continúa la Academia:

«El citado verbo *tener*, é igualmente *dejar, estar, quedar* y *llevar*, son también auxiliares de la formación de los tiempos compuestos de otros verbos, en casos como los siguientes: TENGO PENSADO IR Á BADAJOZ; LLEVA ENTENDIDO QUE *jamás lo consentiré*; DEJARON DICHO QUE *vendrían mañana*; QUEDÓ RESUELTO QUE HARÍA *tal ó cuál cosa*».

La necesidad de analizar por *masas elocutivas* se demuestra en los siguientes ejemplos del texto académico:

## «MODOS ADVERBIALES

»Llámanse así ciertas locuciones que hacen en la oración *oficio de adverbios*, y abundan mucho en nuestra lengua; tales como *á sabiendas, á hurtadillas, á diestro y siniestro, á roso y velloso, á ciegas, á bulto, á la francesa, á la antigua, á la moderna, á la moda, á la chita callando, á pie juntillas, á la buena de Dios, á la cuenta, á obscuras, á tientas, á tontas y á locas, á troche y moche, al revés, al anochecer, con todo, de golpe, de pronto, de nuevo, de cuando en cuando, de vez en cuando, en el acto, en efecto, en resumen, en fin, en un santiamén, entre dos luces, por último, por alto, por mayor, por junto, sin embargo, sin más ni más, etc., etc.*

»Se pueden considerar como modos adverbiales muchas locuciones que denotan el tiempo que se invierte en hacer algo, y las que indican si un acto ó suceso es ó no repetido; v. gr.: *descansemos UN MOMENTO; ha dormido TRES HORAS; he contado el dinero CIEN VECES.*»

Según esto, no es permitido analizar la frase

á diestro y siniestro

diciendo:

*á*, preposición;  
*diestro*, adjetivo;  
*y*, conjunción copulativa;  
*siniestro*, adjetivo;

ni tampoco habrá de analizarse el modo adverbial

á la buena de Dios

diciendo:

*á*, preposición;  
*la*, artículo;  
*buena*, adjetivo;  
*de*, preposición;  
*Dios*, nombre propio, etc., etc.

Tampoco, conforme al pasaje anterior, podrá analizarse

muy hombre

diciendo:

*muy*, adverbio;  
*hombre*, sustantivo;

ni tampoco

*muy* de mala gana

del modo siguiente:

*muy*, adverbio;  
*de*, preposición;  
*mala*, adjetivo;  
*gana*, sustantivo, etc., etc.

#### IV

Pues, á pesar de preceptos tan terminantes como los anteriores, que sólo pueden cumplirse atendiendo á los conceptos expresados por las masas elocutivas, y no á ninguno de los vocablos que aisladamente los componen, continúa en todas partes, y sin excepción, predominando sin protesta el análisis atomístico, que para nada cuida del oficio de las voces. Y el oficio, sin embargo, es el todo en las cosas de la vida. No habrá persona alguna que, si quiere levantar un tabique, diga: «*venga aquí un hombre*», sino «*venga un ALBAÑIL*»; ni tampoco, si quiere componer un reloj, llamará á un TORERO, etc.

En ningún discurso hay, para los efectos elocutivos, *nombr**es*, *pronombres*, *adverbios*, *participios*, etc., sino palabras que desempeñan los oficios de *verbos*, *nominativos*, *acusativos* y *dativos*; como en ninguna población hay, para los efectos sociales, *hombres* y *mujeres*, sino *carpinteros*, *albañiles*, *panaderos*, *sastres*, *maestros*, *arquitectos*, *médicos*, *capitanes*, *cocineras*, *modistas*, *costureras*, *maestras*, etc., etc.

Decir que se habla con sustantivos, adjetivos, ú otras partes de la oración, sería como afirmar que EL AIRE mueve las alas

del molino. No. Quien las hace girar es algo más que el aire: es el viento; esto es, el aire animado de adecuada velocidad. Sin viento la piedra del molino estaría en quietud eternamente. Y, así, las llamadas PARTES DE LA ORACIÓN estarían eternamente incapacitadas para servir de vehículo de comunicación social entre los seres humanos, si no pudiesen adquirir la energía elocutiva que adquieren al convertirse en nominativos, acusativos, dativos y verbos.

## V

Y, sin embargo, la doctrina enseñada desde hace siglos sigue en todo su apogeo, y apenas hay manera de modificarla. Lo que una vez se inculcó á la niñez persiste en la enseñanza, aun cuando sea evidente su inexactitud.

Por eso, por ejemplo, continúa diciéndose en todas partes que

el NOMBRE RIGE AL VERBO, y  
el VERBO RIGE AL NOMBRE.

No. Quien rige al verbo no es el nombre, sino el NOMINATIVO.

Ni el verbo rige tampoco al nombre, sino al ACUSATIVO.

El nombre, como nombre, no rige al verbo sino por su oficio. Así, ningún HOMBRE, como HOMBRE, dicta autos de prisión, sino como juez. *Don Cualquiera* no dirige nunca la nave, sino el *capitán*.

Por olvidar el OFICIO de las palabras, se dice también que el PRONOMBRE se pospone al verbo en las personas del *imperativo* y de los *gerundios*.

dAME, líBRANOS, aburriéndose.

No. Los *pronombres* que se posponen á los *imperativos* y á los *gerundios* son los que no están en nominativo. «Yo» es pronombre; y, sin embargo, no es susceptible de posposición; pues no puede decirse

da-yo, líbra-yo, aburriéndo-yo.

Pronombres en acusativo, dativo ó ablativo son los que pueden posponerse en los imperativos y gerundios.

envíAMELOS:	ME, dativo;
enviándOMELOS:	LOS, acusativo;
enviéMOSELAS:	} SE, dativo;
habiéndoseELAS	
enviado:	
vitupéRALE:	LE, acusativo;
háblALE:	LE, dativo;
está furioso: húyeLE:	LE, ablativo.

## VI

Hay palabras que AISLADAS tienen sentido, pero que no significan lo que juntas con otras; su número es muy crecido.

En este caso se encuentran todos los verbos que varían de significado cuando se les agrega una preposición.

El sentido resulta del conjunto.

Y, por eso, el conjunto debe ser considerado como una palabra solamente, por más que nadie quiera hacerlo así.

Respondo DE esa suma.

A quí RESPONDER NO significa CONTESTAR, sino GARANTIR. Y ¿puede dar razón de este significado, que está en la agregación de la preposición DE al verbo RESPONDER, diciendo

RESPONDO, verbo;  
DE, preposición?

Lo mismo es aplicable á los ejemplos siguientes:

la mesa me ESTÁ EN cien pesetas	= me cuesta cien pesetas;	
estoy CON USTED en esa opinión	= convengo con usted;	
ya salí DEL AZÚCAR averiado	= ya vendí el azúcar;	
ya salimos DE ACREEDORES	= ya fueron pagados;	
al fin salió DE la loca de su suegra	= se le murió;	
el gabán me sale EN treinta duros	= me cuesta;	
sale POR cuatro duros al día	= gana cuatro duros;	
la alameda sale AL camino	= termina en el camino;	
la ventana cae AL río	(la ventana no cae);	
esa calle cae HACIA los barrios bajos;	} El verbo caer, aquí no	
ya caigo EN ello;		} significa descender.
ese santo cae POR San Miguel.		
Etc.	Etc.	



Por otra parte: hay conceptos expresados con grupos de palabras que, tomadas al pie de la letra, forman locuciones absurdas, pero con significado admitido, y á veces irreemplazable por locuciones congruentes.

Tales son, por ejemplo:

sangre azul;  
 sangre de horchata;  
 salida de pie de banco;  
 gramática parda;  
 premio gordo;  
 el sueldo pelado;  
 á garrotazo limpio;  
 se le bajó la sangre á los talones;  
 creer en Dios á puño cerrado, etc.

Y tantas, tantísimas otras.

¿Cómo analizar estos dislates atomísticamente, cuando el sentido está en el conjunto y no en ninguno de sus vocablos?

SANGRE, sustantivo;

AZUL, adjetivo, que califica el color de la sangre.

*Risum teneatis, amici?...*

## VII

Sean lícitas algunas observaciones aún.

En ningún discurso hay, esencialmente, más que

nominativos,  
 acusativos,  
 dativos (1),

y poco se habría conseguido, si del análisis de una palabra AISLADA no resultase el caso en que se encuentra.

Ahora bien, ¿cómo se conoce si está un verbo usado en sentido transitivo ó neutro, no estudiando el oficio del vocablo?

Ese periodista escribe una comedia (verbo transitivo).

Ese periodista no escribe ya (intransitivo).

(1) Los *genitivos* y los *ablativos* son determinantes de los nombres y de los verbos.

No. No ha lugar á dudas. En las relaciones elocutivas están la ciencia y el arte del hablar.

Los respectos gramaticales son el todo.

Y eso es lo que á los maestros de la lengua toca enseñar, y á los alumnos aprender.

Las palabras son los materiales del HABLAR, y en los materiales no está la CIENCIA-DEL-HABLAR.

La Arquitectura no se estudia en los ladrillos. Una modista no necesita saber cómo se teje el terciopelo, para hacer con ese material una elegante vestidura. La geometría del vestir nada tiene que ver con el arte del tejedor. Para escribir el *Quijote* no necesitó CERVANTES averiguar cómo se fabricaba entonces el papel.

Supongamos que un tren choca con otro, lo hace descarrillar, y el descarrilado se precipita en un río, donde todos los viajeros perecen. ¿Qué nos importa el análisis por partes de la oración de la cláusula

el tren ascendente hizo caer al río el tren descendente,

cuando lo que nos interesa es saber QUIÉN HIZO CAER Á QUIÉN, toda vez que en el DESCENDENTE iban personas de nuestro mayor afecto? ¿Cuál es el AGENTE Ó NOMINATIVO, y cuál el ACUSATIVO? Eso es lo que con angustia nos urge conocer.

El bergantín echó á pique la balandra.

¿Cuál de los dos barcos se hundió? ¿Cuál es el NOMINATIVO? ¿Cuál el ACUSATIVO? ¿De qué nos serviría el analizar diciendo

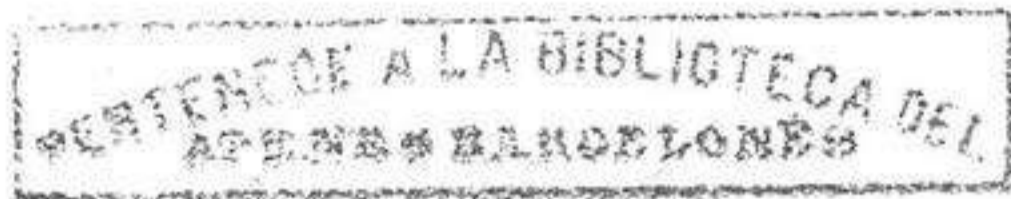
EL, artículo;  
BERGANTÍN, sustantivo;  
ECHÓ, pretérito perfecto de echar;  
Á, preposición;  
PIQUE, sustantivo (*¡qué dislate!*);  
LA, artículo;  
BALANDRA, sustantivo?

Digamos ahora:

La botella rompió el vaso.  
El vaso rompió la botella.

¿Para qué puede servir que nos digan, analógicamente, que  
botella y vaso

son SUSTANTIVOS, cuando lo que nos interesa es saber cuál de esas palabras representa el objeto que rompió; esto es, cuál hizo de *nominativo* y cuál de *acusativo*?



## VIII

No. No ha lugar á dudas. En las RELACIONES Ó RESPECTOS de las palabras está la esencia del lenguaje. Los respectos gramaticales son el todo.

Y, no obstante, eso precisamente es lo que no se enseña, como si un influjo maléfico se hubiese empeñado en proscribir de la enseñanza lo ineludiblemente necesario para educar la inteligencia y desarraigar las rutinas seculares.

Y tan desterrados están de la cultura general estos indispensables estudios, que quien habla de nominativos, acusativos y dativos, se expone á no ser entendido de la generalidad. ¿Qué sabe de esas majaderías el vulgo de levita?

Siga, pues, en las escuelas estancado el análisis por partes de la oración, aunque no aproveche á nadie. ¡Oh terquedad de la rutina!!! Boca abajo todo el mundo.

¿Qué se saca con que se nos diga que los monosílabos

*me, te, se, nos, os*

son *pronombres personales*, si con eso no puede darse explicación ninguna de cláusulas como las siguientes?

Acusativos.	Dativos.	Ablativos.
ME veo en el espejo,	ME veo la mano,	ME huyen,
TE aman,	TE hablan,	TE huyen,
Catón SE mató á sí mismo,	Catón SE dijo á sí mismo,	SE huyen,
no NOS alaban,	no NOS pagan,	no NOS huyen,
os vituperan,	os dan dinero,	os huyen.

¿Qué puede el análisis atomístico indicar en esos monosílabos

*me, te, se, nos, os,*

que los de la primera columna son *acusativos*, *dativos* los de la segunda y *ablativos* los de la tercera? ¿Para entender esas cláusulas sirve de algo la calificación de *pronombres personales* aplicada á esos monosílabos?

¿Qué hay de absoluto en ellos que indique el caso de esas llamadas *partes* de la oración?

La estructura no da razón de ello, mientras que el sentido manifiesta con quién se relaciona el *ver*, el *amar*, el *hablar*, el *alabar*, el *vituperar*, etc.

Los que oyen esas cláusulas, ó las leen, se enteran de lo que con ellas se quiere manifestar, no por los conocimientos gramaticales, que no tienen, y que se abstienen religiosamente de adquirir, sino por las fuerzas espontáneas de la inteligencia, que son inmensamente mayores que las desarrolladas por una mala educación gramatical. Pues, si con la luz natural basta, vayan ustedes ahora á persuadir á los trece millones que ignoran el alfabeto, de que es preciso aprenderlo..., y algo más.

Véanse ahora las cláusulas siguientes:

viví *aquel invierno* en París;  
no quiero recordar *aquel invierno*;  
*aquel invierno* fué muy frío;

solamente el contexto, y no el análisis hecho vocablo á vocablo, puede decirnos que

aquel invierno

es *ablativo* en la primera cláusula, *acusativo* en la segunda y *nominativo* en la tercera. Y nada nos importa que, conforme al análisis por partes de la oración, se nos diga que la voz «aquel» es pronombre y que «invierno» debe analizarse como sustantivo.

## IX

Pasemos á otra clase de ejemplos. Sean las tres cláusulas siguientes:

¿Á QUIÉN miras?  
 ¿Á QUIÉN hablas?  
 ¿Á QUIÉN estás subordinado?

No hay nada de absoluto en la frase

Á QUIÉN

por cuya virtud vengamos en conocimiento de que «Á-QUIÉN» en la primera pregunta es *acusativo*, *dativo* en la segunda y *ablativo* en la tercera?

Pero hay más. Digamos ahora:

Remití el pan al pobre Á QUIEN diste limosna.  
 Dí pan al pobre Á QUIEN socorríste.  
 Entrega esta carta al jefe Á QUIEN estás subordinado.

Busco á tu hermana, Á QUIEN no he hablado todavía.  
 Toma dinero para esa huérfana, Á QUIEN no socorre su familia.  
 Acata á ese jefe, Á QUIEN estás sometido.

La locución «Á QUIEN» es siempre la misma; y, siendo esto indudable, ¿cómo el análisis atomístico, hecho vocablo á vocablo, puede hacernos ver los distintos oficios de esos diferentes Á QUIEN?... Pero... antes será bueno preguntar: ¿querrá saberlo el indiferente vulgo de levita? ¿querrá enterarse de que los «Á QUIEN» de la primera terna son nexos de oraciones *determinantes* y los tres últimos nexos de oraciones *incidentales*? ¿Cómo, fuera de sus respectivas oraciones, puede conocerse que en la primera terna el primer

á quien

es *dativo*, *acusativo* el segundo y *ablativo* el tercero? Cómo cabe averiguar que en la segunda terna son igualmente *dativo* el primer Á QUIEN, *acusativo* el segundo y *ablativo* el último?

Pero hay más aún. Supongamos que las oraciones sean ahora las que siguen:

compro á quien vende;  
 doy á quien das;  
 hablo á quien estimo;  
 veo á quien buscas.

¿Cómo atomísticamente puede saberse que esas cláusulas

son ejemplos de las preciosas CONDENSACIONES DE CASOS tan frecuentes en nuestra lengua?

Las cláusulas anteriores, si se deshace la condensación, equivalen á las siguientes:

compro Á AQUEL QUE vende (dativo y nominativo);  
 doy Á AQUEL Á QUIEN das (dativo y dativo);  
 hablo Á AQUEL Á QUIEN estimo (dativo y acusativo);  
 veo Á AQUEL Á QUIEN buscas (acusativo y acusativo).

Estas condensaciones son un primor y un recurso de la lengua castellana, de los que no hay en otros idiomas muy cultivados ó no existen en tanto número.

¿Y serviría para algo el análisis atomístico por partes de la oración, conforme al cual habría que decir:

Á, preposición;  
 QUIEN, pronombre relativo?

Obsérvense los oficios de la voz QUE en los ejemplos siguientes:

¿QUÉ ocurre? (aquí QUÉ es nominativo);

¿QUÉ miras? (aquí QUÉ es acusativo).

El verano QUE estuve en París (aquí QUE es ablativo).

Llegó la mujer QUE estaba cansada (aquí QUE es nominativo de oración determinante).

Llegó la mujer, QUE estaba cansada (aquí QUE es nominativo de oración incidental).

Tengo QUE escribir (aquí QUE no es nominativo ni acusativo ni ablativo: es solamente parte del verbo *tener que*).

No consta QUE lo haya dicho (aquí QUE es el nexos de una oración-nominativo).

Deseo QUE lo haga (aquí QUE es el nexos de una oración-acusativo).

No te descuides—¡QUÉ! (aquí QUÉ es interjección).

Sólo atendiendo al sentido y no considerando la voz QUE aisladamente y como «PARTE-DE-LA-ORACIÓN», puede conocerse el significado de cada una de estas cláusulas.

¿De qué serviría para *entender* estos conceptos el análisis analógico por partes de la oración?

## X

Para **HABLAR**, sólo se necesita, y es lo esencialmente indispensable, conocer los respectos en que las palabras se usan, ya como vocablos, ya como frases, ya como oraciones, ya como cláusulas.

De lo expuesto resulta que las palabras no tienen caracteres propios que las distingan, ni estructuras especiales que *aisladamente* las den á conocer como *partes de la oración*.

De consiguiente, hay que acudir al contexto y al sentido de las cláusulas para saber si son *sustantivos* ó *adjetivos* ó *adverbios*, ó bien lo que los gramáticos llaman *sustantivos adjetivados*, *adjetivos sustantivados*, *adverbios sustantivados*; ó bien si sólo tienen sentido *tomadas en conjunto*, como los tiempos compuestos de la conjugación, las expresiones adverbiales, modos conjuntivos, etc., etc.

La analogía, pues, queda así **MINADA** por su base. Porque, si las palabras para su clasificación no se bastan aisladamente y por sí solas, sino que necesitan de factores tan variables como el contexto de las cláusulas, ó bien de sus agrupaciones, ó bien de entonaciones especiales, acentos enfáticos y hasta de gestos y ademanes, y, por último, si su uso en las oraciones depende de conceptos que hacen formar *otros vocablos*, resulta, como consecuencia obligada é ineludible, que no hay en absoluto «**PARTES DE LA ORACIÓN**».

Y que la Gramática no está en ellas, sino en sus **COMBINACIONES ELOCUTIVAS**.

E. BENOT

# FUERZA Y CULTURA

## SEGÚN NUESTRA MENTALIDAD INDIVIDUAL Y COLECTIVA

---

Hay en la vida contemporánea un conjunto de factores, que hacen dudar al pensador, de la verdad de nuestra civilización. La cultura y la barbarie reinan simultáneamente en las almas europeas, y nadie puede decir si una máquina que concibe el genio hoy para la paz, será mañana un motivo de justificación para la guerra.

El imperialismo brutal lo avasalla todo. La tradición de los tiempos bárbaros parece renacer. Unos centenares de almas predicán el reinado de paz, de amor y tolerancia, y muchos centenares de millones de hombres se asocian á los guerreros, para ser esclavos de la última superstición.

En la escuela enseñamos á la infancia, con los deberes sociales primordiales del hombre para el hombre y para la colectividad humana, los deberes históricos para con la pequeña colectividad. Y, casi siempre, la contradicción entre unos y otros no puede ser más patente. En la Universidad y en el taller unos luchan por sí, y de ellos, los más, para sí y para otros. En las grandes manifestaciones de la vida, hay muy pocos hombres sustantivos, muy pocos, que respondan á la idea kantiana de la personalidad moral. Una reducida minoría son fines en sí. En general, son adjetivos ó medios de los demás.

En el hombre moderno no procuramos desenvolver simultáneamente la fuerza y la cultura. La cultura falsa engendra la debilidad de carácter, la versatilidad; la fuerza, que de-



fiende y no fortalece, la debilidad de inteligencia y la falta de carácter, la barbarie. Los hijos de nuestra burguesía desdeñan el trabajo manual, porque no lo aprendieron en las escuelas, y los ejercicios físicos, por su debilidad fisiológica, la pobreza de medio, la imitación, etc. Los del proletariado no desdeñan, pero no pueden desear, la educación intelectual y moral, porque esa aspiración los redimiría del yugo en que viven. Así, en el régimen social moderno, las necesidades de la civilización producen unas veces cerebros sin brazos y otras brazos sin cerebros, para los que de cerebro y brazos no usan.

Dar á los hombres una fortaleza heterónoma, hacerles creer que por ser ingleses son más fuertes que por ser españoles, engañarles con la superstición, que no con la creencia, del patriotismo, es torcer su desenvolvimiento normal castrándoles la mente ó atrofiándoles los músculos. Y darles una cultura de remedo, un igual pensar y un común sentir, es ahogar en ellos la individualidad germinal, núcleo de su futuro personalismo social. El educador y el instructor moderno no son cultivadores de almas; son intelectofactureros de convencionalismos y rutinas. La inteligencia y el alma están generalmente revocadas por gruesa capa de cemento civilizador, que todo lo uniformiza y allana, dando á unos lo que quita á otros. Tenemos una concepción demasiado geométrica del vivir social, y por eso, cuando de vivir socialmente se trata, nos amedrentamos de dar á la comunidad nuestro mundo de sinceridades, nuestra característica, para rehacer el mundo á imagen nuestra, soportando, ó contentándonos, al ser contrahechos por él, según la suya.

Fuerza y cultura, tienen en el orden de la educación del individuo una regular ponderación. Fuerza y cultura, han de equilibrarse también en el progreso social de una nacionalidad. El ideal sería hacer un pueblo de almas cultas, si las almas pudieran vivir libres de pasiones y codicias. El ideal sería desarrollar nuestra cultura estética, moral y religiosa, si no hubiésemos de convivir con gentes de ella desprovistas, ó si

conviviésemos con pueblos que, como nosotros, la poseyeran. Pero no es así, desgraciadamente. Hay individuos de fortaleza física y fortaleza económica, que carecen de cultura; otros tienen cultura y carecen de fortaleza; y otros ni cultura ni fortaleza poseen, y éstos son los más. La fortaleza sin cultura es brutalidad en el individuo, barbarie en la colectividad; la cultura sin fortaleza es esclavitud en el individuo y esclavitud en la comunidad. La muchedumbre inculta y débil, doblemente depauperada, es por eso mismo doblemente sierva de la inteligencia y del capital.

Tanto extensiva como intensivamente, hay que desarrollar estas fuerzas en las individualidades y en las comunidades, para evitar diferencias, que dan lugar al nacimiento de castas de opresores y oprimidos. Cuando todos tengan una conciencia individual y social de la propia fuerza y de la ajena, la ponderación se hará más fácilmente, pues las colisiones por ignorancia desaparecerán, y la audacia también, á medida que el cálculo va eliminando el, acaso, padre ó tutor del espíritu aventurero. Y cuando todos tengan una inteligencia suficientemente desarrollada para ser miembros de la humanidad, no por la estructura orgánica, sino por el conjunto de ideas, creencias y actos propios de una sociedad progresiva, el ideal de la fuerza bruta será ideal de fortaleza, pues éste es á aquélla lo que el acto instintivo al juicio razonado.

Pero hay dos maneras de entender la fortaleza: la que yo tengo y la que por mí y para mí tienen los demás. Cuando la división en el trabajo social llegue á establecer instituciones encargadas de velar por la fuerza de un grupo, es tanto más difícil conseguir su finalidad, cuanto menor es la fuerza moral y fiscalizadora de dicho grupo. La nación española tiene un gran sentimiento de independencia en sus individuos, y esto, llevado al exceso, es causa principal de la falta de solidaridad de los mismos para obras colectivas; pero esa misma nación tiene una ignorancia completa de su convivencia social con otras y una confianza absoluta en los que regulan hoy nuestras

formas de convivencia. Por eso es optimista y arrogante, cuando debiera ser prudente y retraída. Y por eso dan pábulo á sus sentimientos individuales de independendencia, los que justifican su existir basándose en tales sentimientos, atrofiando á sabiendas la formación de los colectivos.

De la misma manera que la cenestesia acusa, pero no crea, el estado general de un individuo, así también las instituciones de defensa y de ataque determinan la situación general de la colectividad. Sería absurdo querer desarrollar solamente el esfuerzo muscular en un organismo, por ser este desarrollo exclusivo, perjudicial al mental. En eso no reparan aquellos regeneradores españoles que quieren hacer una España fuerte con un ejército numeroso, sin otra misión que la de procurar defender un territorio inculto, habitado por hambrientos solamente. El militarismo en general, aun en países esencialmente imperialistas como Inglaterra, no es un fin en sí, una institución superior á las demás instituciones. Jerárquicamente considerada, es inferior, pues el patriotismo lo hacen ó fomentan maestros de patriotismo en la escuela de la vida; y sustantivamente, también, pues hoy, las instituciones económicas, de hecho se imponen al organismo militar. No hay militarismo sin dinero y sin riqueza. En cambio, puede darse nación rica sin militarismo, y aun á pesar del militarismo, como Suiza.

El mal está en dar carácter de corporativa independendencia á la institución esclava de las demás instituciones, y esclava para garantir su independendencia.

La concepción moderna del Estado, considerado como persona social, con una finalidad también en sí, va cercenando fueros, archivando leyendas y adjetivando á su soberanía, en forma de servidumbre, al que ayer era su señor. El advenimiento del nuevo régimen, donde las instituciones democráticas tienen solar legislativo, para que las fuerzas sociales edifiquen su obra, va levantando el civismo de las nacionalidades al alto rango que deben ocupar y llevando á la conciencia de las masas la creencia de que el militarismo de hoy es una for-

ma del funcionarismo burocrático, debiendo ser una capacidad de defensa, que todo ciudadano debe poseer, sin otorgarla jamás á ninguna corporación, como no entrega tampoco su individualidad.

Así se presentan los grandes ideales de la fuerza y de la cultura. España, que como nación carece hoy de ambos, aspira sin embargo á ellos. Si es esperanza de niño, ó recuerdo de viejo, no es del caso averiguarlo. Existe, es un hecho. La misión de todo español es convertir esto en fuente de fe, de fe personal y propia, de fe en que, queriendo, habremos de poder hacer todo lo que queremos; de fe que engendra, no de fe que bautiza.

Perseguir la fortaleza sin cultura y sin prosperidad económica, es querer engañar á los demás, siendo á la postre los únicos engañados nosotros.

Perseguir la cultura por mera delectación, por rutina de la novedad, es cambiar de traje, pero no de hábitos.

Fuerza y cultura, han de ser el firme basamento de nuestro edificio social, el suelo y el subsuelo de nuestra espiritualidad nacional, para que en ellos arraigue la tradición viviente, española, y de ella brote, al calor de otro sol y de otras auras, floración de progreso y cosecha de paz y bienestar. Fuerza y cultura, han de tener finalidad correlativa, no exclusiva.

El militarismo hará de España un pueblo estático, si no engrana en el mecanismo del Estado civil, subordinándose á él. Y el cultismo sin finalidad engendrará pedantes. Pedantes y vagabundos: atenienses de la decadencia, ó romanos del bajo imperio, almas sin soberanía, células de extraña nacionalidad.

\*  
\* \*

Aunque en España no hay aún una opinión económica ni una opinión política de carácter nacional, existen tendencias, que al fin son generadoras de opinión, más fuertes que la opi-

nión misma. Y estas tendencias están bien definidas; de una parte, los que quieren el *making of spanish people*, con el ideal de la fuerza; de otra, los que aspiran á hacer país por medio de la cultura. Esto mismo se refleja en el espíritu gubernamental de los prohombres políticos. Los representantes, ó por mejor decir, guardianes de la «leyenda dorada», son militaristas. Y este grupo de reaccionarios, si no más numeroso, es, por lo menos, más peligroso que el otro. Los forjadores de sueños, los que miran hacia el porvenir, piden reconstitución económica y cultura, y aun hay quien quiere abrazar en su alma, persiguiendo á un mismo tiempo, ambos ideales. Pero, siendo escasos los recursos, ó se está con unos ó con otros; ó se mira hacia el porvenir, haciendo historia y porvenir en el presente, ó se guarda la tradición mirando hacia el pasado.

Yo pregunto: ¿qué es más fácil, convertir la cultura en generador y regulador de fuerza física y moral, ó aspirar á que la fuerza brutal sea base de cultura? En la educación individual y social del pueblo español, ¿qué es primero, el desarrollo mental y el desarrollo muscular, ó el parasitismo de fuerzas de ostentación sobre estos dos factores?

La ciencia en España, por no decir española, no existe, porque no hay un cerebro científico español. La riqueza y la prosperidad económica, capitalizables por todos los españoles laboriosos y para todos y solos los españoles laboriosos, son una aspiración y no una realidad, porque sobre el sistema muscular de la nación gravitan dos parasitismos, el rentístico y el burocrático en sus diversas formas, que obligan á emigrar cada año del territorio patrio un ejército de sesenta mil obreros á buscar trabajo, mientras otro ejército de ochenta mil se recluta en nuestros campos y ciudades entre la clase trabajadora, para que se acostumbre á holgar y pueda reprimir las reivindicaciones, justas ó injustas, de nuestra población económica.

El pensar, el sentir y el querer de nuestros políticos no es civil, ni mucho menos. Antes que civilizar el ejército (digo civilizar en el sentido de subordinar lo militar á lo civil) se mi-

litarizan ellos, impidiendo tal vez que nuestras clases militares obren con independencia al pretender restaurar lo que á ellas está encomendado. Por ahí andan pregonando servicio militar obligatorio muchos que se llaman demócratas, á quienes no cabe en la cabeza, que un pueblo pobre como España podría educarse militarmente desde la escuela, pero en la escuela y en los campos sólo. Jamás se logrará militarizarle por la instrucción en los cuarteles, aquí donde la diferenciación de castas tan briosamente se mantiene, y donde para hacerla ostensible, se burla la ley, á sabiendas, por aquellos mismos que la han promulgado draconianamente y con sanción restringida, cuando el ciudadano es tonto, ó débil para dejar de obedecerla. Señoras hay que contestan á los hombres civiles militarizantes, amenazando con desnacionalizar á sus hijos para que no vistan el uniforme de soldado. Son las mismas que darían un ojo de la cara si el muchacho pudiese ostentar á las primeras de cambio estrellas de oficial.

Los dos grandes ideales, antes analizados, no tienen igual ponderación en la mente de nuestros prohombres. Ellos se comprometen á hacer una España nueva, con un ejército numeroso, con muchas escuelas y muchos maestros de escuela, á condición de que el español les dé dinero en abundancia. Su lógica es la lógica del que siendo inútil, y además fracasado, trata de justificar su inutilidad y de hacerla necesaria. ¡Es el instinto de vivir, ó la codicia de poder, lo que los mueve! Cuando las teorías de la generación espontánea se han declarado en bancarrota, gracias á los esfuerzos de Pasteur, éstos todavía creen en regeneraciones espontáneas, que, después de todo, generaciones son. No tienen espíritu, son políticamente despersonados, porque sus almas vivían atadas con ligaduras de esclavitud á las grandes almas de la Restauración y de la Revolución, que viven en nosotros, pero con nosotros no. Hábiles músicos en la gran orquesta burocrática, el tiempo les arrebató sus naturales directores, y la fuerza de la rutina les impuso no el mejor, sino el más hábil ó soberbio. Ellos, que no tienen

espíritu individual, quieren hacer con dinero espíritu social, atribulando el espíritu de nuestro pueblo al gravitar tan despiadadamente sobre él. ¡El dinero! Podréis comprar con dinero de otros, á la civilización moderna, comodidades. Así os civilizaréis á lo marroquí: muchos cañones, telégrafo, teléfono, escuelas técnicas, industrias químicas... todo eso servirá para engordar al gran Sancho, á Sancho, ídolo de esta mesocracia, que ha crucificado el quijotismo por no entender su espíritu. Viajando en burro hacia el porvenir, no quieren esforzarse en cambiar los sistemas de locomoción, mientras el cambio cueste caro ó exija esfuerzo. Tarde ó temprano se llega, dicen. Y después de todo, si el tiempo sobra, ¿qué más da? Mirando hacia los muertos y hacia los vivos, aquéllos los sugestionan para mantenerles en *yacentismo*; éstos, desde lejana delantera, los llaman. Como moribundos, tienen ansias de paz; pero el horror nativo á la muerte los hace prorrumpir en espasmos de invalidez, en movimientos imposibles de hacer cambiar su masa carnal, del lecho en que agonizan, al arroyo donde se vive y se trabaja... ¡El espíritu! El espíritu se engendra solamente con espíritu: *omne vivum ex ovo*.

Uno de los grandes argumentos á que se apela para justificar el militarismo, es á la estadística de los gastos, que naciones á nuestro entender civilizadas dedican á la defensa del territorio. Y una de ellas es el Japón. Pero O. Eltzbacher, que hace un estudio muy documentado del progreso económico de esta nación en *The Nineteenth Century*, se encarga de rectificar la especie. De dicho estudio tomamos los siguientes datos respecto al incremento de los gastos en el último decenio (1893-1903).

INCREMENTO DE LOS GASTOS CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO  
DE 1893-94.

Ejército.....	187	por 100
Marina.....	260	»
Justicia.....	215	»
Educación.....	524	»
Agricultura y Comercio.....	632	»
Comunicaciones.....	562	»

El Ejército y la Marina tuvieron un aumento de 48.546.091 yens durante la última década, mientras que los otros departamentos vieron aumentar su respectivo presupuesto en 60.772.057. Hoy mismo, la proporción entre los gastos militares y los de la cultura se equilibra. Representan aquéllos para el presupuesto en curso (1903-1904), 71.368.238 yens. Ascienden los de la cultura, los de nuestro antiguo Ministerio de Fomento, á 62.553.267. La diferencia es de 8.81 millones solamente.

Por lo que á España respecta, tenemos: gastos militares para el presente año, 218.99 millones (Guerra y Marina); gastos de Fomento (Agricultura, Obras públicas é Instrucción), 132.92. La diferencia es de 83.07 millones. Pero teniendo en cuenta que del presupuesto de Guerra se ha segregado el de Guardia civil, que asciende á 26.481.239 pesetas, y al de Instrucción se le añadieron las cargas municipales de primera enseñanza, limitándose el Estado á percibir y distribuir una partida, antes cobrable por los Municipios y no satisfecha, la proporción varía mucho. Los gastos de Guerra y Marina son, en realidad, para el año de 1904, de 245 millones; y los de Fomento, de 106.45. La diferencia real será, por lo tanto, de 138.55 millones de pesetas. De donde resulta: 1.º, que no hay equilibrio entre los gastos reproductivos, ó de Fomento, y los improductivos, ó militares; 2.º, que las naciones progresivas, como el Japón en Asia y Méjico en América, á pesar de estar amenazadas en su existencia, por naciones imperialistas como Rusia y los Estados Unidos, procuran ponderar los gastos militares con los de fomento de la cultura. En el presupuesto que Méjico confecciona, los gastos militares ascienden á 16.39 millones de pesos, y los de Fomento á 15.14. Francia, en 1903, dedicó á gastos militares 1.000 millones de francos, y 800 á los de cultura. Italia gastó en lo primero 400 millones de liras, y en lo segundo 230.

Después de la *débâcle* del 98, ha seguido imperando la política militarista en el Presupuesto del Estado, á pesar de ha-



ber reconocido todos que la victoria de los Estados Unidos, pueblo sin tradiciones militares, se debió principalmente á la superioridad de sus recursos económicos y de su cultura, base de su religiosidad patriótica, expansiva, impositiva. En el cuadro adjunto pueden apreciarse comparativamente los gastos líquidos, ordinarios y extraordinarios, verificados en el quinquenio posterior á la guerra, en los Ministerios de nuestra defensa nacional, de una parte, y de otra en los de la cultura:

AÑOS	Gastos de Guerra y Marina.	Gastos de Fomento.
	<i>Pesetas.</i>	<i>Pesetas.</i>
1899.....	293.911.720,70	88.775.366,38
1900.....	214.257.223,03	84.293.560,76
1901.....	223.199.735,15	88.321.877,32
1902.....	221.495.230,04	88.671.164,56
1903.....	204.406.142,46	87.307.450,15

Como el promedio de los gastos del primer grupo es de 217.47 millones por año, y el de los del segundo de 87.53, la diferencia en cada presupuesto es de 129.94 millones, poco menos, de lo que representa para el año actual. El equilibrio está roto por la íntima estructura, por la conformación intrínseca de nuestra nacionalidad. Pueblo donde el agrarismo arcaico perdura, es esclavo de dos elementos parasitarios que sobre él se asientan y viven. Hieratismo y militarismo, son hipertrofias del poder oligárquico, con manifestaciones del espíritu de casta aristocrática, siempre revelado, donde la individualidad de la masa duerme perezosa ó ha muerto por no haberse ejercitado. Militarismo y hieratismo, son dos formas de autoridad y de poder falsamente interpretados. La herencia psíquica de nuestro vivir colectivo es esa. La función habitual de la guerra creó el órgano profesional de la guerra. Y este órgano no desaparece, aunque la función deje de cumplirse. Es una supervivencia inamputable, como otras dolorosas supervivencias. El mal está en la sangre y en la conformación del sistema arterial que la distribuye. Los canales que riegan el cerebro y

los músculos se han estrechado en su diámetro. Hay inapetencia de saber y de gozar. Sobrios los españoles en las necesidades del cuerpo y del espíritu, en las necesidades naturales, son pródigos en las suntuarias, que ya se les han hecho naturales, por rutina. Por eso gastan para cultivarse á sí mismos y la tierra que los sustenta, un 40,20 por 100 de lo que á gastos militares dedican. Sienten menos la necesidad de saber para vivir bien, y la de vivir bien para saber, que la de parecer fuertes ante el mundo, *para que no digan...* Y he aquí el resultado de nuestro discurrir filosófico sobre la derrota. Seremos derrotados mil veces, mientras instituciones viejas y envejecidas no arraiguen en ideales, y en ideales jóvenes, no en ideas que pueden remedarse y aprenderse, en ideas que, á lo sumo, nos convertirán en monos del gran continente europeo, pero no en poetas, en mentes y voluntades creadoras de una acción personal, inmanente, capaz de asimilar lo nuevo para casarlo con lo viejo, y de sepultar lo viejo en nuestro subsuelo espiritual y territorial, para que nutra las raicillas de la nueva planta, en amplios y soleados surcos guardada. ¿Cómo convencernos de que necesitamos saber para vivir, si estamos convencidos íntimamente de que podemos vivir sin saber? ¿Cómo persuadirnos de la necesidad de desarraigar creencias y tendencias, si el alma no se nos ensancha ni remoza, para que en ella se infiltren otras, que la hagan despertar?

Después de la guerra con los Estados Unidos, hemos gastado en nuestro Ejército y en nuestra Marina, desde fines de 1898 hasta principios de 1904, 1.087.36 millones, y en Fomento 437.36. A pesar de dedicar al presupuesto de la fuerza 650 millones más que al de la cultura, el Ejército y la Marina están como en vísperas de la guerra. En cambio, la cultura y la riqueza han progresado, no con la cooperación del Estado, sino á pesar de los obstáculos por él creados para su desarrollo. La lección de la derrota ha producido en el país una verdadera revolución económica, tumultuosa, si se quiere, con crisis dolorosas, tal vez por exceso de vitalidad; y esta revolu-

ción está fraguando otra, no contra el régimen, sino de transubstanciación del régimen, de purificación.

La misión del Estado, ya que hoy sea incapaz de crear cultura, á pesar de la fuerza, no ha de consistir en convertir la fuerza, la fuerza que él cree insustituible, en organismo parasitario de la cultura. Hemos de ser cultos por voluntad, ó por necesidad. Sin ser ni europeos ni africanos, vivimos ya más cerca de Europa que de África. El poder triunfal de la cultura nos ha atado ya al continente, más para explotarnos que para aleccionarnos. La cultura es, pues, para nosotros, política y socialmente considerada, un arma de defensa. Si las recientes lecciones no han bastado á despertarnos, golpes más brutales habremos de soportar.

Sólo el trabajo y la riqueza es único ideal próximo, inmediatamente posible y asequible, y germen de otros ideales. El apetito de vivir y pervivir como pueblos, puede convertir estos hidalgos pordioseros en ciudadanos viriles, capaces de engendrar una España nueva, una España sin ayer y sin leyendas, una España presente y futura, con organismo robusto y vigoroso para la lucha honrada por la existencia, no un rebaño de miserables borregos sin pastor, ó una muchedumbre de codiciosos pastores sin rebaño.

\*  
\* \*

La fuerza es, para el hombre contemporáneo, condición fundamental de lucha y de triunfo. La cultura, aspiración, finalidad inmanente de toda lucha, ó proceso racional. En la colectividad, las cosas cambian: la fuerza y la cultura son dos finalidades correlativas. Se es más fuerte, para ser más culto, y se es más culto, para ser más fuerte. Y ¿cómo desarrolla una colectividad determinada la fuerza y la cultura individual? ¿Cómo concretamente, en el pueblo español, fuerza y cultura se hacen ostensibles en la conciencia individual y en la conciencia social?

La fuerza en la individualidad española es puramente emotiva, ó brutal manifestación de esta emotividad. El fuerte aquí es el que impone su sentir, no su querer. Héroe de esta raza son esos impulsivos que concibieron con fácil ideación un plan, y sin madurarlo se lanzan arduosamente á él, ó los bárbaros poseedores de la fuerza física, que actúa generalmente á ciegas, imponiendo el pánico y el acatamiento en las demás individualidades. La fuerza en nuestra individualidad es generalmente nativa. El débil no se esfuerza jamás por hacerse fuerte. Y el fuerte jamás cree que podrá dejar de serlo. Así, el uno se resigna al yugo, y el otro prodiga su poder. Siendo tan reducido el número de los que luchan, y tan enorme el de los vencidos, es muy difícil conseguir la emancipación moral de estos siervos, condenados á serlo porque creen serlo, y, por creerlo, lo son. Pero, ¿se puede dar fuerza moral al que no la tiene? ¿Se puede crear la voluntad? Sí. ¿Cómo? Creyendo, como dice mi insigne y querido maestro Unamuno, creyendo en ella. Pero para que las muchedumbres creen, hacen falta apóstoles de la fe, de esta nueva fe en el esfuerzo propio, de la firme convicción de que seremos siempre lo que queremos ser. Hay que aprender á creer, para tener facultad de querer. La educación individual no podrá nunca ahogar instintos de indómita individualidad; pero puede encauzarlos, poniéndolos á contribución de una voluntad fuerte. Y la voluntad, como la inteligencia, aunque pertenencia de todos, es propiedad de muy pocos.

Sucede en este orden como en el de la riqueza. Virtualmente, nativamente, nadie es rico ni pobre. Pobreza y riqueza son adaptación, ó inadaptación, para el vivir social. Y como son condición económica del vivir colectivo y de la independencia en la colectividad, los que más energía desarrollan mejor condicionados están para el acaparamiento. La supresión de la esclavitud en Rusia acabó *legalmente* con la abyección moral del agricultor ruso; pero creó realmente la servidumbre económica, concentrando el proletariado de los campos en las

grandes fábricas, establecidas en las ciudades con el capital acaparado en Bélgica y en Francia. Suprimiendo teóricamente nombres, no se forjan prácticamente realidades. El parlamentarismo en Inglaterra fué un corolario del lento proceso de la vida social inglesa, cuyo postulado principal descansaba en la individualidad del pueblo inglés. El libre examen en Alemania se promulgó por Lutero, pero antes, en realidad, existía el libre examen. Así como en los países latinos, que es donde más se vocea, no arraiga jamás, porque su apostolado intelectual no es siempre desinteresado para que la multitud recoja cosechas, sino que, cual lluvia caudalosa, suele arrastrarle al aplauso, primero, y al encumbramiento propio después. ¿Que cómo se acaba el mal? Haciendo sencillamente lo que creemos ser un bien, y haciéndolo para nosotros, en nosotros. Si consigo fortaleza para mí, y si con mi fortaleza espiritual logro derrocar estos héroes del viejo régimen, ellos no, pero sus herederos sí, lucharán conmigo con la misma arma. Pero no basta que mi ideal sea hacerme fuerte. Es preciso que mi fortaleza sea agresiva, moralmente agresiva. No he de ser un buey rumiante, de energías mansamente ofrecidas por otro, para convertirme, más tarde ó más temprano, en carne de su matadero; he de ser fiera, que merezca la presa antes de comérmela. Para mí, el ideal de los que quieren hacer *país* tolerando que el *paisano* coma mal y piense peor, es absurdo. Y el paisano, que aspira á que otros le hagan país, dándole de comer *gratis et amore* y siendo locomotora de su mentalidad, convertida en mercancía, está también equivocado. Y el intelectual, que escribe para lamentar el mal de las multitudes, contentándose con ser humilde *superhombre* de boardilla, merece conmiseración primero y desprecio después. Es muy difícil que el que no tiene timón para la propia nave, pueda ostentar el título de piloto, para conducir las ajenas, título que no existiría si todos supiesen marchar por su camino y con su esfuerzo.

Como se ve, el problema de la fuerza está mal planteado por los de arriba, por los de abajo y por los de en medio. Los

de arriba quieren hacer una España fuerte, sin españoles fuertes: metafísica-política, con corretaje gubernamental. Los de abajo quieren ser prósperos y dichosos, á condición de que los demás, tales los hagan. Pagando el cupón más crecido del bienestar social, los contribuyentes españoles ignoran que los mil millones que cada año entregan al fisco se distribuyen así: un 50 por 100, para obligaciones generales, para lo que yo llamaría deuda parcial con el pasado; 270 millones, para la vida militar y religiosa; y el resto, para el presente y el porvenir. Pueblo que tanto derrocha para conservar sus muertos, muy poco puede hacer por los vivos, y así sucede; pues de los 400.000 niños que abren sus ojos á la luz de nuestro sol, á los diez meses la mitad los cierran, para no verlo jamás. ¡Angelitos al cielo!, dicen los padres que tan escuálida prole engendran.

Los de en medio, los intelectuales, los regeneradores del mal ajeno, enfermos incurables del propio, predicán una buena nueva, tomando como bueno lo imitado, por ser imitado, y como nuevo lo extraño, por ser tal. Miran con ajenos cristales llagas españolas, que no pueden curar, porque son nuestras, porque desconocen su proceso, porque el enfermo es personalísimamente enfermo. El mal y la necesidad los mueve á compasión ó á queja, nunca á caridad. Lloran con el afligido. Su dón de lágrimas no les arranca jamás á la acción. En el sufrir son pasivos, irredentos como el esclavo, como la muchedumbre, que quieren redimir. Cuando su voz no es elegiaca, adopta entonaciones de epopeya. La vieja alma del pueblo los envuelve y los arrastra... del pueblo, ese enfermo, que aspiran á curar ellos. El malestar arrebatá su pasión, pero no espolea la mente para calmarlo. Trinan contra el régimen que ven, y no se meten en él para convertirlo en el que aman y prevén. Los espasmos del hambriento, este crónico malestar, este apetito inordenado, lo sacian ellos con letra de molde de afuera, que unas veces les hace ver en espejismo fórmulas ultrarradicales de reivindicación, y otras, les aconseja, con falso

espíritu cristiano, resignación y paciencia. O sombra ó sol: no hay penumbra.

El problema de la fuerza, en España, no puede ser otro que el de la cultura. La cultura ha de servir para hacernos artificialmente fuertes, ya que naturalmente no lo somos, por haber prodigado nuestros mayores este capital inestimable en pasionales aventuras: *puericultura, viricultura, agricultura*. He aquí los tres generadores de nuestra fuerza social. Cultivemos la infancia, cultivemos la juventud y cultivemos la tierra.

\* \* \*

Hay una distancia inmensa entre el concepto individual y colectivo que este pueblo tiene de la cultura y el que fuera de aquí corre como moneda sana, con el cuño brillante y reciente de la ciencia. Una vez más, ésta ha revertido sus conclusiones á su fuente inagotable de vida y renovación: al conocimiento vulgar. Cultura es trabajo ó resultado de trabajo, es trabajo con finalidad propia, ó trascendente. Todo hombre que trabaja, cultiva algo; y además cultiva su propia personalidad. Y no puede haber nunca una separación sustancial entre un trabajo y otro, sino especializaciones, determinadas por el hecho de su división.

Ha de ser, por lo tanto, el trabajo del hombre, corporativo y cooperativo. Y para lograr que éste sea un sér integral, todas las actividades y formas del trabajo han de moldear su personalidad, su cuerpo y su espíritu. El trabajo tiene una finalidad individual y una finalidad social. Si socialmente considerado debe producir utilidad, individualmente mirado ha de ser útil para quien lo ejecute. Ha de tener, por lo tanto, una misión educadora: ha de hacernos cada día más dignos del medio social en que vivamos, para aumentar su dignificación, y de nosotros mismos también, colaborando al propio progreso, en forma armónica. No hay una separación profunda entre el juego, actividad superflua, y el trabajo, actividad útil,

porque para el niño que juega, es tan útil y necesario el juego, como para el hombre normal el trabajo. El progreso en la concepción individual y social del trabajo está en hermanarlo con el juego, en hacer que, por evolución, el niño que derrocha actividad sin fin, la encauce á un fin propio primero, y humano, ó colectivo, después. Pero jamás hemos de consentir que en nosotros se borren las ansias de jugar, esa levadura de infancia, que aduermen las seriedades de un vivir forzado, y que revive después, naturalmente, al cerrar los ojos á la vida.

Debemos ser siempre niños, en nuestra labor de hombres, para que el trabajo sea juego del cuerpo y del espíritu.

Y debemos siempre habituarnos á jugar así, por vocación más que por codicia. Un niño, cualquier niño de nuestra raza, al encontrarse con otros de su edad, se concierta con ellos espontáneamente para el juego. Cuando un español se encuentra en la vida con otros españoles, es para restarle energías, que la de sumar á sus ocios, ó para ser esclavo de su pereza. ¿Por qué los hombres no han de obrar como grandes niños? La concepción que tenemos del Estado y de la sociedad en que vivimos es hospiciaria, y la del trabajo expiatoria. No es de extrañar que todos tratemos de evadirnos de éste, encasillándonos en aquél.

La selección artificial y la herencia han establecido en nuestro grupo social dos bandos: hombres laboriosos con exceso y hombres perezosos por completo: primera forma de la división del trabajo, que inhibe de él á unos, para que huelguen, y obliga á los que restan á desempeñar su propia misión y la de aquéllos, forma bárbara, la de los pueblos pastores y agrícolas, donde el trabajo manual, el que responde á la «voluntad de vivir», está degradado por los astutos poseedores del suelo, á quienes está vinculada la energía de los que lo trabajan en degradante servilismo ó esclavitud. Dice Hoffding que «un hecho muy interesante en su aspecto moral es éste: la cultura material (el trabajo), á medida que se desenvuelve, hace posibles y aumenta más y más las relaciones de hombre



á hombre y el espíritu de asociación, tendiendo al mismo tiempo á la cultura ideal, en que á la postre se convierte. En este doble carácter es donde hay que buscar el criterio para el desenvolvimiento de la cultura material, y en especial, de la perfección de formas que reviste en su evolución. Tanto más elevado será el trabajo material, cuanto más sirva para preparar é introducir la cultura (ó el trabajo) ideal». ¡Cuánto distan de estas sabias reflexiones del profesor de Copenhague las ideas que andan por ahí rodando entre obreros manuales y obreros intelectuales, respecto al trabajo de unos y de otros! Es patente el fenómeno en España: no cabe mayor antagonismo entre nuestro proletariado intelectual y manual. Se esquivan y se odian tanto más, cuanto menos se conocen. ¿Quién tiene la culpa? No lo sé; pero afirmo que el sistema muscular, el elemento obrero de España, hace más por el país que nuestros intelectuales. Hacen aquéllos la conquista diaria del pan y lo cosechan. Estos recogen, merodeando, el fruto de exóticas culturas; son espigadores tempraneros del predio ajeno, y se dedican á panificar á la española.

Aquéllos crean, siembran y recogen; éstos comercian; ¡y qué manera de comerciar! También en esto hay sociedades nominativas, encargadas, no de cultivar el país, sino de darnos cultura hecha en otros países, haciendo balances imaginarios, donde los dividendos de la gloria son más numerosos que el capital de ideas, que es su causa ocasional.

Si preguntáis á un campesino de cualquier aldea cuál es el mejor agricultor de su comarca, os dirá: aquel que, con menor semilla, recoge más y mejor cosecha; el que dispone de mejores terrenos y el que los cultiva mejor. Si en una región industrial tratáis de inquirir cuál es el mejor industrial, veréis que todo el mundo señalará á aquel que, con poca masa de capital, ha emprendido grandes negocios, capitalizando su actividad creadora, para ellos.

Y en la vida comercial pasa lo propio: el mejor comerciante es aquel que, con el menor numerario posible, hace el

mayor número posible de transacciones. Entra, pues, en todo trabajo técnico, un capital de actividad, que se hace ostensible sin intermitencias, que no se duerme jamás, que acelera el ritmo de los goces y de las necesidades con el de las ganancias hechas, con la voluntad siempre en tensión, en la gran feria de la vida, abierta para todos.

Cambia la decoración cuando de intelectuales se habla. El intelectual superior en España es el hombre depósito de ideas, con las cuales comercia ó no comercia. Agazapado en su biblioteca, se dedica á rumiar y mascullar lo ajeno para vomitarlo adulterado, ó prestar un servicio automático al país con lo leído. Aquí, el leer, entre muchos intelectuales, es un fin y no un medio, así como el hablar es otro, estando generalmente el pensar ausente en ambos. La idea que este grupo tiene de su cultura es distinta de la que agricultores, industriales y comerciantes poseen. Cultura é ilustración suelen confundirse por nuestra aristocracia intelectual. Es hombre culto, no el hombre cultivado, el sabido, no; es culto el acaparador de lo por otros cultivado. Son nuestros cultos, corredores (y pido perdón por el término bursátil), corredores de cultura, que viven del corretaje, que la ignorancia les paga. Y cuanto más vivas y más puras son las ansias de saber que los obreros manuales sienten, más afirma el otro bando su espíritu jerárquico, su aristocracia profesional, constituída, generalmente, por un proletariado de vagabundos, por una legión de aburridos ó por un enjambre de ociosos. Ignoran que si el colectivismo puede defenderse, no con la fuerza de razones, sino con las razones de la fuerza, en el orden material, no así en el mundo de las ideas, donde todo es colectivo y propio á la vez, á pesar de las protestas de quien, creyéndose inventor, se ensoberbece con su hallazgo.

La letra de molde y la palabra son hoy los grandes elementos de socialización del capital ideas de un país, de la humanidad. Pero, por eso mismo, no eximen del trabajo mental á nadie, desde el momento en que, teóricamente, los privilegios

han desaparecido y la libertad protege y defiende toda idea. ¿Vamos á convertirnos, pues, en piratas de ideas, en nombre de la libertad?...

Si tenemos libertad para hacer nuestras las ideas de otro, esa misma libertad nos obliga á forjarnos otras, para que él se las apropie ó las combata. Siendo la idea gran elemento solidarizador, el que no la elabora y la acapara, tiende por su astucia á consolidar el régimen de barbarie mental en que vivimos, en el cual también hay acotaciones, hechas por grandes señores feudales, cuyo poder tradicional y autoritario es un privilegio, uno más, de pergamino.

El cultismo intelectual en España carece de finalidad propia y social. Es un parásito que se nutre de dos savias: un anfibio, cuyos tentáculos agarran fuertemente, ó servilmente, el pan en una parte; y las ideas, ese otro pan que ellos recuecen, en otra.

«La cultura ideal, escribe Hoffding, aparece cuando surgen fines superiores y distintos de la conservación de la vida. Si es verdad que unas mismas formas obran aquí que en la cultura material, sin embargo, aquí se emplean por sí mismas, por la satisfacción que producen inmediatamente, unida ésta á su empleo...

«El hombre no hace solamente esfuerzo para vivir, vive también para hacer esfuerzo. Entonces es cuando nacen el arte y la ciencia, los sentimientos estéticos y religiosos».

Mientras el capitalismo mental de nuestra nación carezca de inmanencias y trascendencias humanizadoras; mientras vivamos soñando, creyendo que soñamos viviendo y para mejorar nuestro vivir, este capital decrecerá sensiblemente, pues las necesidades crecen más que nuestro potencial de ahorro, que la imitación nos proporciona, sin que jamás puedan nivelarse sin apelar á la fuerza de invención. Necesitamos, pues, hacer una raza mentalmente creadora. Y para crear poco, hay que asimilar mucho.

La vida intelectual de un país ha de arraigar firmemente

en las entrañas de su cultura material. Ha de ser copiosa floración y fecunda semilla, no aditamento pegajoso, no morbosa excrecencia. De las necesidades más hondas, de los sentimientos más sinceros de nuestro pueblo, ha de surgir un ideal, que ha de encarnar en ideas, en actos y en estímulos; y para encauzar ese ideal, para trazar la trayectoria, está el cerebro que ha de pensar, orientándose por propias excitaciones, no por hipnótica sugestión convertido en súcubo de otros. Todo intelectual está obligado á mirar hacia el horizonte inmenso de su comunidad, hacia el paisaje indefinido, clavando en él la mente escrutadora, y proclamando alta y sinceramente la verdad, para que la verdad nos sirva de «camino y vida». Y la verdad es aquella verdad que el silencio de las cosas, arrancamos buceando, en el océano inmenso de la existencia. La verdad es nuestra verdad, la que alimenta nuestra voluntad de vivir y la satisface, la que nos abre el camino y nos conduce por él.

Lo más fundamental en la cultura no es la finalidad social que llena, sino la aspiración individual á que debe responder. La cultura debe ser labor constante, labor perfectible de nuestra personalidad, y no labor de construcción geométrica, ó arquitectónica, no; sino viviente crecimiento mental y corporal, intususcepción de energías para personalizar y humanizar en nosotros lo que no es nuestro, para apropiarnos el mundo, penetrando cada día, con las raíces de nuestra sustantividad, en sus fuerzas y en sus procesos, único medio de conseguir el arraigo de nuestra personalidad en la Naturaleza. Hay que restituirnos á ella para humanizarla, y la mejor manera de humanizar el Universo es aquella que, primeramente, universaliza al hombre. Somos la planta más preciada de la creación, que hemos de cultivar con esmero y perseverancia, para que sus flores y sus frutos tengan una fecundidad perdurable. Nuestro mundo interior no es solamente una legión de ideas, artificiosamente casadas por la lógica ó la conveniencia. Es luz y calor y fuerza al mismo tiempo. Si la cultura no ha de ser vir más que de

velo á las miserias morales, ó de freno imaginario á la bestia que en nosotros duerme; si la cultura no ha de dulcificar sentimientos feroces y domesticar la voluntad, haciéndola consistente y firme, será prenda de lujo; pero prenda de bazar, no manantial que brote de las entrañas del alma, para tonificar el cuerpo en la lucha, ó perfume espiritual que del trabajo se exhale para robustecernos en tenacidad y perseverancia.

En este sentido, la cultura humanizante no es privilegio, ni función exclusiva, de una generación. Viejos, niños y hombres han de cultivarse, respondiendo al ideal de perfectibilidad que en sí llevan, haciéndolo girar en propia órbita, dando libre juego de tolerancia y consonancia á todos ellos. Desde la función de educar niños, á la labor de conservar la ancianidad y su espíritu en la raza, hay una cadena inmensa de procesos, que en la raza se dan y en la individualidad se repiten. Cada español debe reflejarla en todas sus etapas. Para eso ha de servirle la cultura. Y ha de acaudalarla, además, multiplicando aquello, é intensificando la riqueza de su contenido. ¡Qué pocos españoles responden á este ideal! ¡Cuántos, con la mente nutrida de ideas, no han conseguido, con la seudocultura que poseen, purificar su corazón y templar su voluntad! ¡Cuántos conozco, que en el pensar son autómatas del germanismo, ó del anglosajonismo más refinado, y en el sentir y en el gozar, berberiscos, ó marroquíes!

¿Qué han cultivado éstos? ¿Su cuerpo? No, que el sedentarismo, el ocio disfrazado con formas de lectura laboriosa, lo ha desprovisto de varonil agilidad, deformado su hermosura masculina con grosera capa de adiposis. ¿Su espíritu? ¡Su espíritu! Es una fortaleza de soberbia, modernamente armada para el combate de crítica pasional y destructiva, cuando no para la maledicencia sistemática. Su espíritu es el *sancta sanctorum* de un ideal individual muerto, que no la ha podido cuajar en obras vivas: es aliento que empaña los más hermosos ideales de la realidad juvenil, esa floración de ilusiones, que hielan estos *ratés* de nuestra mentalidad, con sus chistes mefistofé-

licos, con su silencio envidioso, con la granizada olímpica de un profesionalismo, que los convierte en pitonisas para aquellos adeptos que rinden tributo á su deidad impura; y en esfinges, que devoran la acometividad, el arrojo, de quien pretende ir más allá del límite por ellos puesto á la investigación, desentrañando sus enigmas.

¡Y aún hay muchos sacerdotes, muchos viejos sacerdotes del viejo cultismo español, que predicán nuevas cruzadas, para reñir más combates, en nombre de una deidad por ellos mismos sepultada! La guerra, en este caso, no es para la paz, sino para los guerreros, que con su ocasión viven y medran. La guerra no es prólogo de tolerancia, sino motivo y razón de los que, codiciosos de condecoraciones, é impacientes con su estado, quieren remover el escalafón y subir de prisa. Guerra en mí, en mis interioridades, en mi mundo, para conquistar la atracción, para lograr mi integración con mis humanos allegados, con los miembros de la gran comunidad española, con quienes he de colaborar en tolerancia y en amor; guerra para domesticar una fiereza secular y caprichosa; guerra á mi ignorancia y á la de mi pueblo, porque la libertad que gane hoy, he de reconquistarla mañana; guerra laboriosa y fecunda, no guerra mortífera y cruel; guerra por la cultura, un nuevo *Kulturkampf*, sin espíritu confesional ni anticonfesional, que acabe con la vieja concepción del Estado máquina, donde las individualidades, al engranar, se dislocan; guerra, para revertir nuestro hombre á la Naturaleza, que le envuelve y que le nutre, con ánimo de naturalizarse en ella, y humanizarla á la vez.

Hay que despertar, una vez más, el culto á Minerva, endomingando la vieja diosa latina con el espíritu eternamente joven de Atenea, la de los ojos brillantes, que brota del cerebro vigoroso y pensador, íntegramente armada, para luchar y vivir en las artes de la paz. Ella habrá de arrebatár, tarde ó temprano, el cetro brutal á Marte redivivo. Atenea Poliada ha de velar por el nuevo espíritu urbano de la España joven, para difundir en él los frutos de la paz, la prosperidad y la

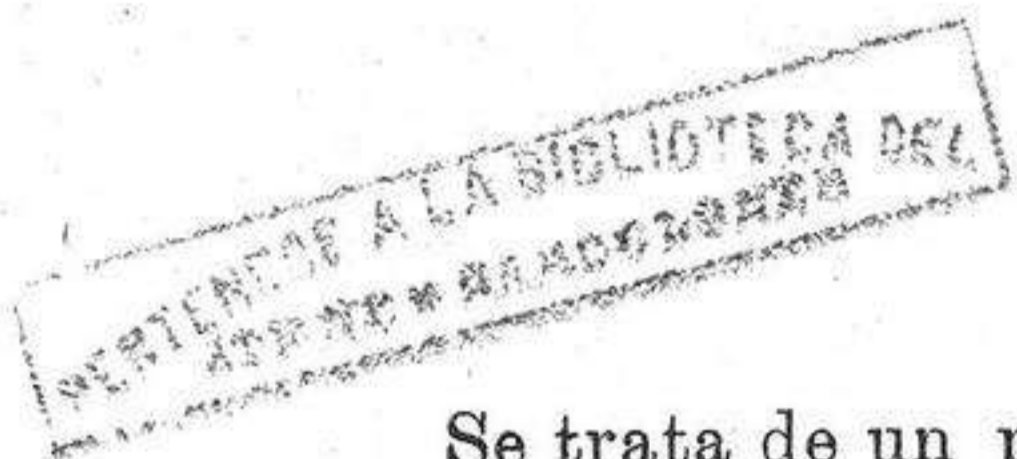
riqueza, forjando en nuestras ciudades rejuvenecidas, no el programa, la clave de una democracia social, educadora de los campos y humanizadora de las fábricas.

En el corazón de cada español hay que hacer germinar el culto de Palas-Atenea, fuerte y culta, en el de nuestra juventud, sobre todo, único factor inmaculado y virgen, virgen y puro como la deidad que ha de adorar, fortificando alma y cuerpo en la oración del trabajo. Cultura y fortaleza, serán los dones de la vieja diosa, que en la Acrópolis de nuestros destinos vela por lo más sagrado y hermoso de la raza, para transfundir el espíritu del helenismo humanizante en nuestra infancia, desgastada por el autoritarismo de los viejos, y mal cultivada por los falsos jóvenes.

ELOY L. ANDRÉ

# EL PROBLEMA DEL TRIGO

---



Se trata de un problema de nuestra economía nacional y, dentro de ella, de un problema de economía industrial (agrícola), muy importante, puesto que en primer término, en nuestra patria, la nación, como suprema unidad económica (y política), está aún por conocer; es un campo sin explorar, habiéndonos contentado hasta ahora con multitud de disquisiciones apriorísticas, calcadas en los principios de la doctrina clásica, de pretendida aplicación universal, y hemos olvidado las condiciones concretas, especiales, características de nuestros propios problemas económicos, que ofrecen fisonomía distinta y peculiar, en cuanto se dan en un *medio* y *población* determinados, que influyen notoriamente en todos los fenómenos que de ellos dependen; y por otro lado, en cuanto, también por todas estas razones, todo problema agrícola es en España de índole fundamental, en cuanto por intuición, no por reflexión (porque nuestra economía agrícola, política y técnicamente hablando, está aún en mantillas), sabemos que en nuestra agricultura hay una positiva fuente de riqueza (en otra ocasión ya aquilataremos este punto) y suponemos que en el desenvolvimiento de nuestras fuerzas productivas agrícolas está en gran parte el secreto de nuestro futuro bienestar.

Ahora bien: no nos proponemos en este artículo abarcar totalmente el problema, que la empresa es magna, aquí donde el que se dedica á esta clase de estudios, se encuentra casi solo y sin suficiente material estadístico, y, por tanto, el tra-



bajo ha de ser lento; sino que nos limitaremos á estudiar aspectos parciales, de los muchos que ofrece, ahora por ejemplo, el más reciente, el relativo á la rebaja arancelaria de los derechos sobre el trigo y sus harinas. Tampoco pretendemos estudiar el asunto definitivamente, agotando el problema (las razones apuntadas justifican lo delicado, lo aventurado de tal propósito), sino más bien desenvolver la materia, presentando sus aspectos más interesantes y sugestivos, procurando proporcionar los datos más imprescindibles para cimentar el propio juicio y trazar orientaciones de carácter realista, que nos vayan alejando del clásico razonar y nos vayan acercando cada vez más al ideal de conocer económicamente nuestra nación, sus fuerzas productivas, sus necesidades, su riqueza, su porvenir económico-político, etc., etc., como debiéramos conocerla también jurídica, política, artísticamente, etc., etc.

La nueva corriente científica pide un poco de más atención para las cosas propias y un poco menos interés para las ajenas.

\* \* \*

Ante todo, veamos cómo entronca la ley de 15 de Marzo último con la legislación económica anterior, como precedente indispensable de todo juicio y como muestra de la evolución legal en armonía con el estado y desenvolvimiento económico-agrícola (sobre el trigo y sus harinas principalmente). La historia suele ser decisiva en asuntos como éste, mucho más modernamente, dada la política positiva, realista, experimental, que predomina en la mayoría de los pueblos.

Desde fines del año 1890 vivimos, en este punto, dentro del régimen proteccionista (no ciertamente riguroso ni sistemático). Efectivamente, después de la ley de 6 de Julio de 1882, de los tratados de comercio celebrados y de la ley de 23 de Julio de 1883, fruto de la corriente liberal, tan briosamente cimentada en el arancel de 1869, se inicia la corriente proteccionista con el dictamen de la comisión encargada de in-

E. M.—Junio 1904.

formar sobre el sucesivo cumplimiento de la primera ley de Julio citada, trabajo mandado publicar por Real orden de 22 de Diciembre de 1890, y en el que se demostraba la conveniencia de que la reforma aduanera debía basarse sobre los aranceles de 1877, según los cuales, por lo que se refiere al trigo, marcaban como derechos 4,32 pesetas los 100 kilos, más un derecho transitorio de 1,50 pesetas establecido por la ley de Presupuestos de 1876,77. Su harina pagaba 8,73 pesetas por quintal métrico.

No es extraño, pues, que por decreto de 24 de Diciembre de 1890 se elevaran los derechos de importación, al efecto de proteger la industria nacional, sobre todo la agricultura y la ganadería, que, según la exposición del decreto, se hallaban empobrecidas por causas de diversa índole, abrumadas por los impuestos, privadas de mercados, amenazadas en los centros mismos de producción por formidable competencia y necesitadas, por tanto, del auxilio del Estado (1). Por este decreto se derogan definitivamente cuantas disposiciones vigentes se inspiraban en la rebaja de derechos arancelarios. Según el mismo decreto, desde 1.º de Enero de 1891 el trigo pagaría 8 pesetas los 100 kilos, y la harina 13,20. (Confirmados estos derechos en el arancel de 1891.) Todavía, por ley de 9 de Febrero de 1895, se impuso un recargo transitorio sobre los trigos de 2,50 pesetas quintal métrico y de 4,12 pesetas sobre su harina, recargo que regiría hasta fin de año, á no ser que fuera prorrogado, y lo fué por ley de 30 de Junio de 1896.

Venía acentuándose, como se ve, la tendencia proteccionista, y no sólo en España, sino que era una tendencia general, provocada por la baja de los precios del trigo en los cen-

---

(1) ¡Qué triste es tener que repetir hoy lo mismo, después de catorce años pasados en completa esterilidad!... Más triste aún sabiendo que ese es lenguaje oficial, lenguaje de un gobierno...

Nuestra política se va deslizando en la historia, sin resolver ningún problema fundamental, más bien dejando que éstos se resuelvan por sí mismos...

tros productores (exportadores: Rusia, Rumania, Bulgaria, Hungría, Estados Unidos, República Argentina, Canadá, Chile, Uruguay, Egipto, Argelia, Túnez, India, Asia Menor y Australia, pero principalmente Rusia, Rumania, Estados Unidos y República Argentina), precio que se determinaba ahora, no según el coste de producción más alto, como en los tiempos de la economía clásica, sino por el coste de producción más bajo; y de ahí la defensa natural de ciertos países contra otros dotados de condiciones mejores: medio, población, carácter, costumbres, etc., etc.

Estábamos, pues, también nosotros dentro de la buena doctrina. La corriente no podía ser más favorable para el desenvolvimiento de la industria agrícola nacional.

Causas de diversa importancia, en el fondo todas de carácter transitorio, pero que en nuestro país se ha convertido alguna de ellas en permanente hasta Dios sabe cuándo (malas cosechas de 1896 y 1897, aumento del consumo por exigencias de la guerra colonial, carestía interior de todos los productos, depreciación de nuestro medio circulante, etc., etc.), motivaron que la ley de 3 de Marzo de 1898 suspendiera el recargo transitorio sobre el trigo y su harina, de que se ha hablado, y redujera el derecho de importación del trigo á 6 pesetas quintal métrico y el de la harina á 10, aunque sólo mientras el precio medio del trigo por 100 kilos en el mercado de Castilla no fuera inferior á 27 pesetas. La ley de 20 de Mayo de 1898 llegó á más: en su art. 2.º suspendió la exacción de todo derecho de importación sobre el trigo y su harina, y prohibió su exportación, al efecto de remediar algunos de los males apuntados, que á pesar de la ley anterior persistían.

Mas la buena cosecha de 1899 determinó la baja del trigo del precio de 27 pesetas, originando el restablecimiento de los derechos arancelarios por Real decreto de 28 de Septiembre de 1899, confirmados en el arancel de 1900.

Y ahora hay que agregar la ley de 15 de Marzo último, según la cual se rebajan otra vez los derechos arancelarios del

trigo á 6 pesetas y los de su harina á 10, reducción que regirá ínterin el precio del trigo exceda de 27 pesetas en los mercados de Castilla.

De modo que la evolución arancelaria, por decirlo así, puede marcarse del siguiente modo:

DERECHOS SOBRE EL TRIGO Y SU HARINA

AÑOS	TRIGO (los 100 kilos). — Pesetas.	HARINA (los 100 kilos). — Pesetas.
1877.....	5,82	8,73 (1)
1891.....	8	13,20
1895.....	10,50	17,32 (2)
1898 (Marzo).....	6	10
1898 (Mayo).....	0	0
1899.....	8	13,20
1900.....	8	13,20
1904.....	6	10

Como se ve, la ley actual tiene su precedente inmediato en la ley de 3 de Marzo de 1898, que ya conocemos. Ahora como entonces no tenía el Ministro que la propuso el propósito de variar el sistema, sino de remediar, en lo posible, la carestía del precio del trigo. En el preámbulo de la que ahora nos ocupa dice que tal medida «no implica el más remoto propósito de alterar en su normalidad el régimen de la protección á

(1) Según la disposición tercera, epígrafe tercero del Arancel de 1877, «las harinas pagarán el derecho de los granos de que se derivan y además un 50 por 100 del mismo derecho. Hay que agregar el recargo transitorio de 2,25 establecido por la ley de Presupuestos de 1876-77.

(2) Sobre el derecho marcado en 1891, el recargo transitorio de 4,12 pesetas.

que tiene tanto derecho la agricultura nacional». Así es, que en cuanto el precio medio del trigo baje de 27 pesetas, tomando como mercados reguladores los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos, el Gobierno, también ahora como entonces, restablecerá los derechos arancelarios.

\*  
\* \*

Ahora bien: ¿qué alcance puede tener una ley como la que nos ocupa? Absolutamente ninguno decisivo. Obedece tal ley á esta política fragmentaria, que resuelve los problemas no en su esencia y totalidad, sino en los aspectos parciales, transitorios, de mero accidente que presentan, semejándose nuestros políticos á esos médicos que no atacan el mal de raíz (tal vez porque no le conocen suficientemente) y se contentan con atender á los síntomas que van apareciendo en el curso de la enfermedad, para al fin no conseguir nada y continuar el enfermo cada vez más decaído, en medio de mejorías momentáneas.

En efecto: á consecuencia de un alza de los precios del trigo en el mercado universal, debida á los temores de la guerra rusojaponesa, agravada por lo que se refiere á nosotros por otras causas interiores que ya se dirán, se marca un movimiento de carestía en nuestro mercado de trigo, pasando el precio medio de éste de 26,40 pesetas q. m. (Enero) á 28,30 (Febrero), previéndose un mantenimiento cada vez más acentuado de dicho precio alto. Para contenerle, como en Marzo de 1898, recurre el Ministro á rebajar en 2 pesetas los derechos del arancel sobre el trigo y en 3,20 sobre la harina, mientras el precio medio no baje de 27 pesetas. Se presenta á las Cortes el proyecto el día 3 de Marzo, y se marca á seguida un movimiento de baja en algunos mercados castellanos, por ejemplo, en Valladolid, en que de 27,75 pesetas los 100 kilos (primera quincena de Febrero) y 28,05 (segunda quincena), pasa á 26,30 (primera quincena de Marzo), y sólo en algunos mercados, repetimos, porque el precio medio total aproximado es éste:

Enero.....	26,40	pesetas	q. m.
Febrero.....	28,30	»	»
Marzo.....	29,30	»	»
Abril (primera quincena).	29,05	»	»

La siguiente tabla da una idea de la oscilación de los precios en los principales mercados.

## MERCADO DE TRIGO

(Precio en pesetas, los 100 kilos.)

MERCADOS	Primera quincena de Febrero 1904.	Segunda quincena de Febrero 1904.	Primera quincena de Marzo 1904.	Segunda quincena de Marzo 1904.	Primera quincena de Abril 1904.
Valladolid.....	27,75	28,05	26,30	30,06	»
Burgos.....	26,25	26,86	30,65	27,20	27,20
Zamora.....	22	22	24	24	24
Barcelona.....	»	33	34	»	33
Valencia.....	33,10	32	35	36,08	36,35
Sevilla.....	»	»	27,79	27,79	27,74

Como se ve, el influjo real, definitivo de la ley es perfectamente nulo y en su principio meramente momentáneo; por ejemplo, en Valladolid, que cotiza en la primera mitad de Marzo á 26,30, se alza en seguida á 30,06. Pero en otros mercados el influjo es contrario, como en Burgos, Zamora, Barcelona, Valencia y Sevilla, en donde el precio ó se agrava ó se mantiene firme; y así, en medio de ligeras oscilaciones, se observa, y en donde decae, como en Burgos y Valladolid, no logra bajar de 27 pesetas, arraigando poderosamente la corriente general de alza que impide volver al punto inicial, como, sobre todo, se ve en Burgos, Barcelona y Valencia.

Lo mismo sucedió en 1898: la ley no produjo efecto ninguno, y hubo que llegar á la ley de Mayo del mismo año, que llegó á suspender, como hemos visto, la exacción de todo de-

recho de importación y prohibió la exportación hasta que la buena cosecha de 1899 determinó una situación normal.

Pero, así y todo, del valor de tal influjo legal puede ofrecer una idea la siguiente tabla del precio medio del trigo, tomándola después del arancel de 1891, piedra angular del sistema que hemos expuesto al principio y en el que estamos:

PRECIO MEDIO DEL TRIGO POR 100 KILOS

AÑOS	Pesetas.	AÑOS	Pesetas.
1892.....	24,21	1898.....	30
1893.....	25,04	1899.....	28
1894.....	22,30	1900.....	27,50
1895.....	22,11	1901.....	26
1896.....	24	1902.....	25
1897.....	28,25	1903.....	27,91

Como se ve, el alza persiste hasta 1901, siquiera el movimiento de baja comenzara en 1899, para volverse á alterar en 1903, comenzando un movimiento contrario que puede asegurarse que persistirá, aunque tal vez logre neutralizarle un tanto la bondad de la próxima cosecha y el aumento de la tendencia exportadora de la República Argentina (esto último, hoy para nosotros no enteramente decisivo, porque importamos principalmente de Rusia), contrarrestado todo, sin embargo, por la agravación probable de la guerra rusojaponesa, que ha de mantener firme el alza que se observa en el precio del trigo en el mercado universal; por el temor de que, como impolíticamente ha dicho Maura, nos alcancen las salpicaduras de tal guerra; y para nosotros, por último, ante todo y sobre todo, el encarecimiento de la producción, en el mercado interior, sobre todo de los artículos de exportación, que por reper-

cusiones continuas engendran la carestía de la vida toda, y mantienen persistentemente los precios altos, originando la actual crisis del hambre, que ha de tender á agravarse, mientras no resolvamos nuestro problema monetario, cuya solución aún tardará bastante, porque á pesar de cuanto se ha dicho y escrito, no está aún suficientemente conocido el alcance del mal, y mucho menos se ha dado con el remedio ó remedios, que después de todo no habían de producir su efecto inmediatamente, sino á la larga; que la realidad económica es tan densa, tan compleja, que los movimientos en ella producidos por la aplicación de una fuerza determinada, sólo se aprecian y desenvuelven muy lentamente, y eso, procurando que tal fuerza no esté aislada, sino que forme parte de un sistema de fuerzas perfectísimamente organizado. Mucho más cuando el mal es crónico y ha cristalizado en la realidad, imprimiendo su huella en toda la organización económica nacional, que á la hora presente ofrece una fisonomía *sui géneris*, difícil de borrar de una plumada.

Mas, volviendo á nuestro asunto, resulta que la experiencia no nos ha servido de nada, y hemos vuelto á reincidir con leyes inútiles; que atacan síntomas momentáneos, para reproducirse con más energía ó permanecer latentes, dejando sin herir el mal en su esencia y raíz. Para lograr tales efectos, más valía no haber tocado el arancel, que permite atentar contra el desenvolvimiento de los mercados castellanos, sin ventaja actual para nadie, y con positivo detrimento de fuerzas productivas de la nación, muy respetables por cierto. Ya se estudiará este punto concreto, y especialmente, cuando los datos de hecho lo permitan, y las observaciones de la realidad sean lo numerosas que deben ser, para emitir un juicio definitivo, en una cuestión tan importante de nuestra economía nacional, y en el que, á más del interés supremo general, existen intereses encontrados de región, que no son inconciliables, por fortuna, científicamente.

Lo único que hay que tener en cuenta es que tan precipi-



tadas fueron las esperanzas de triunfo de nuestro ministro de Hacienda, que creía haber resuelto el problema, y antes de la promulgación de la ley, ya los hechos le habían dado un franco desengaño, como las protestas de los diputados castellanos, en el fondo certeras sin duda, que velando por los intereses agrícolas, cuya defensa les está confiada, creyeron que se atentaba contra ellos enormemente, y unos y otros olvidaron las leyes inflexibles, matemáticas, de la realidad económica, que reclaman su imperio por encima de toda clase de cortapisas y de obstáculos.

\* \* \*

¿Dónde radica el mal? Y conocido éste, ¿es medida racional, fecunda en resultados, directamente útil, la de la rebaja de los derechos del arancel de un artículo determinado, aunque sea, como éste, de los más importantes en la economía de un pueblo?

Respecto del primer punto, preciso es confesar que nos encontramos frente á una crisis gravísima, que trae desorganizada y revuelta nuestra economía nacional. Esta crisis tiene su origen en la depreciación enorme de nuestra moneda, mejor dicho, en la imperfección profunda de nuestro sistema monetario actual (huída del oro del mercado interior, moneda de plata enormemente depreciada, billetes de banco en excesiva cantidad, tan sólo convertibles en plata, etc., etc.), que, como es sabido, produce el alza de los precios del mercado interior y obra como fuerza impulsora de la exportación (dos efectos que alteran el cauce natural, espontáneo, por el que debe deslizarse la economía de todo pueblo).

Esta causa se agrava, por lo que se refiere al trigo, porque está probado que en España la producción normal del mismo no alcanza al consumo. En efecto, según los datos estadísticos, rigurosamente depurados (desde 1892 á 1902), tenemos:

Consumo medio.....	31.316.198	quintales métricos.
Producción media.....	28.240.851	» »
	<hr/>	
<i>Déficit</i> .....	3.075.347	» »
	<hr/>	

Como dato que no hay que olvidar, tenemos el de las importaciones de trigo (datos de 1892 á 1901: importación media, en quintales métricos, 2.313.263,95).

De modo que la producción normal no alcanza al consumo. Constituimos, pues, una nación que, económicamente, en este punto no se basta á sí misma. Claro es que el problema no es grave, porque apenas la cosecha es buena, desaparece por completo; por ejemplo, en 1902, en que tenemos (datos publicados por la Junta Consultiva Agronómica):

Producción total de trigo....	36.339.015	quintales métricos.
Total de consumo y siembra.	26.828.866	» »
	<hr/>	
<i>Sobrante</i> .....	9.510.149	» »
	<hr/>	

La importación en este año es muy pobre: tan sólo alcanza á 696.183,35 quintales métricos.

El problema tan sólo tiene colosal importancia para los que quieren hacer de nuestra nación una potencia exportadora de cereales, ideal absurdo, como ya probaremos en alguna ocasión, porque debemos contentarnos con que la nación se baste á sí misma y no se meta en empresas ridículas, desautorizadas por una economía racional. Hoy por hoy, el aspecto económico del problema se encamina á este ideal político (económico); el aspecto técnico que actualmente preocupa tanto, debe tenerle en cuenta, para no pretender traspasarle.

Se puede, por tanto, sostener que el mal está en la desorganización de nuestra economía, del medio circulante, de las fuerzas productivas, del sistema tributario, falta de un ideal económico sano, como, por ejemplo, carecemos de un ideal de política exterior, tan íntimamente relacionado, etc., etc., agravado políticamente por una intranquilidad internacional, de-

bida á una guerra cuyas consecuencias pueden ser fatales.

En vista de ello, puede afirmarse que la carestía se mantendrá firme, aunque neutralizada por ciertos hechos de que hemos dado cuenta, contrarrestados por otros decisivos. Por último, el remedio no hay que buscarle en leyes parciales de alcance limitado, de naturaleza accidental; sino en un estudio serio, de nuestra propia economía, que resuelva, por ejemplo, entre nosotros, dualismos como el de los productores castellanos (proteccionistas) y el de los fabricantes catalanes (librecambistas), y sirva de punto de partida para una política racional, sistemática, que comprenda el funcionamiento del organismo económico nacional en la totalidad de relaciones que comprende, y se inspire en el principio, ya varias veces expuesto aquí, de que España, económicamente, hoy por hoy no debe aspirar á más que á bastarse á sí misma; es decir, á equilibrar su producción con su consumo, como exigencia entera de la necesidad nacional.

LUIS DEL VALLE PASCUAL

# RECUERDOS HISTÓRICOS DE LA INVASIÓN FRANCESA

---

## LOS AGENTES DE INCAUTACIÓN, Y SUS DEPREDAACIONES EN LOS CONVENTOS SUPRIMIDOS EN SEGOVIA

---

(1809 Á 1811)

Entre los muchos y muy curiosos documentos que guarda el *Archivo General Central* de Alcalá de Henares, y que han de contribuir en su día á esclarecer aspectos especiales y determinados de nuestra Historia nacional durante los dos últimos siglos principalmente, figuran en sendos legajos polvorientos, atacados por la humedad y la polilla, y al lado de otros que en realidad carecen de importancia, los que procedentes de la Audiencia Territorial de Madrid, llevan, no todos ellos con igual justicia, título y consideración de *Causas célebres*.

Desde la formada al despreciable ratero, y al bígamo ó al amancebado, hasta la de la Bernaola y el Cabezudo, cuyo crimen conmovió la corte, hace ya cerca de cincuenta años, allí están la del ladrón en cuadrilla; la del robo de dos Custodias de plata y de oro, respectivamente, en las Salesas Reales; varias por delaciones, asesinatos, hurtos y robos durante la invasión francesa, entre las cuales se halla la de *la morena de Alcalá*, que no deja de ser interesante; la de los asaltos á los conventos de Madrid en 1834; la del asesinato del antiguo guerrillero Vinueza; algunas del famoso ladrón Luis Candelas, y otras varias que excitan la curiosidad, por motivos diferentes, cual

ocurre con la causa voluminosa incoada por la sublevación del general Bessieres, en días de agitación política inolvidables.

Algunas hay que, fuera del social y del histórico, despiertan la atención en el doble concepto artístico y arqueológico, y á este número corresponde la incoada en Segovia contra don Angel Benito Poublón en 1811, con motivo de la desaparición de cuadros, libros, vasos y ornamentos sagrados y otros objetos, procedentes de los conventos de aquella población, entonces suprimidos. En ella, además de interesar sobremodo la suerte que cupo á los mencionados objetos, inspira cierta atracción sugestiva la circunstancia de intervenir como procesado un hombre de muy especiales méritos y de justificado renombre, digno por sus trabajos del mayor respeto; que cumplió muy arriesgada comisión en Africa y en Asia, de orden del gobierno de Carlos IV; que entre nosotros se llamó, y en Europa, D. Domingo Badía y Leblích, y en los países mahometanos fué el príncipe Aly Bey-el-Abbasí, cuyos *Viajes*, publicados primero en Francia y en idioma francés, veían traducidos la luz pública en Valencia el año 1836, y contienen muy provechosas enseñanzas, de notoria utilidad siempre en todos sentidos, siendo, puede decirse, Badía, el precursor de Murga, Amor, Urrestarazu y otros que, con distintos fines, siguieron en el Africa muchos años después sus huellas.

Corría en Segovia como muy válida la voz, en los meses postreros de 1811, de que así del *Convento del Parral*, como de los demás por orden del gobierno suprimidos en aquella población el año 1809, habían sido sustraídos y vendidos fraudulentamente y con perjuicio del erario público, multitud de objetos, de más ó menos valor, que eran propiedad del Estado; y la opinión general designaba como autores de las defraudaciones cometidas á diversas personas, cuyo cargo les había dado natural y legítima intervención en todo aquello. Abierto por las autoridades judiciales el proceso criminal correspondiente en averiguación del delito ó delitos de público denunciados, comparecía, á 1.º de Octubre del año referido de 1811, D. Il-

defonso Pavón, prelado del *Convento de Trinitarios calzados*, de Segovia, para deponer en la causa.

La jerarquía eclesiástica y el carácter sacerdotal del declarante, su edad y todas sus circunstancias, muy para tenidas en cuenta, sobre dar notoria gravedad á sus palabras, ofrecían desde luego garantías respecto de la veracidad de sus deposiciones, según las cuales, el *Convento del Parral* fué suprimido del 2 al 4 de Septiembre de 1809, siéndole confiscados todos sus bienes, si bien la Comunidad lo había desalojado ya en 26 de Marzo, en que se destinó el edificio á servir de hospital para las tropas francesas, establecidas las salas en la librería, precisamente, donde quedó sólo la *preciosa estantería*, habiendo sido trasladados los libros al *desván* de la sacristía de la capilla de la Congregación, por orden del prelado del dicho *Convento*, Fray Domingo Cisneros, á causa de no haber otro sitio libre, pues la iglesia estaba convertida en almacén, donde se guardaban las armas y las mochilas de los heridos que en el hospital se hallaban.

Dándole título de «Comisionado principal de bienes nacionales», afirmaba el prelado de los Trinitarios que D. Angel Poulón, como en la causa aparece este nombre escrito, se había hecho cargo, con otras personas, de los volúmenes trasladados al *desván* referido; y sin formar inventario ni tomar nota alguna, con el mayor desorden y en carros, se los había llevado al *Convento de la Merced*, de la propia Segovia, donde fueron en montón hacinados, permitiendo ó tolerando el Poulón y los comisionados por el gobierno, que cada cual tomara de allí los libros que quisiese. Apurado por las preguntas del juez respecto de este último extremo, concluía el declarante por manifestar que de los libros depositados en la *Merced* «se hizo extracción», por el abogado D. Vicente de la Gándara, en cumplimiento de las órdenes del Intendente D. Domingo Badía, «con destino á *cartuchos de cañón y fusil*»: años adelante, en Toledo, los libros recogidos de los conventos sirvieron á los nacionales para *forrar mochilas*.

Prosiguiendo la indagación judicial, en 9 del propio mes se hacía comparecer en la causa á D. Manuel Casado, quien en respuesta al interrogatorio á que fué sometido, declaraba que, comisionado por el Intendente accidental D. Dámaso del Castillo en 28 de Septiembre de 1810, había reunido en el citado edificio de la *Merced*, para tal objeto destinado, *las pinturas* de los demás conventos; es decir, aquellas que lo permitieron, pues las restantes, de que no le era dado apoderarse sin inutilizarlas, quedaron fijas en los sitios que ocupaban, como aconteció en el claustro, en el refectorio, en la iglesia y en la sacristía del *Parral*, y con la del retablo mayor de la iglesia de los *Capuchinos*, entre otras. Hecha esta manifestación, de cuya sinceridad no había para recelar motivos, y que no siguió en Toledo, ciertamente, el pintor de Cámara D. Antonio Gálvez durante su comisión después de 1834, no vacilaba el declarante en hacer presente á la justicia, no sólo que había advertido la desaparición de varias *pinturas*, por el número de marcos que quedaron colgados en las paredes, sino que «supo se habían sacado, porque D. Pedro de Hevia (Devia dicen los autos), ayuda de Contralor de Vienes nacionales, le dijo que hera inútil la operación que estaba ejecutando» de inventariar ó tomar siquiera nota de las *pinturas* recogidas y almacenadas, «porque *ya se habían sacado* por él y por D. Angel Poulón *las que habia de mérito*», ignorando el Casado dónde habían sido llevadas y qué personas las tenían.

Como se advierte, pues, hasta aquí, si bien el interés de la causa aumenta, sólo suenan el nombre de D. Angel Poulón y el de D. Pedro de Hevia, como defraudadores directos, por lo que á los cuadros y pinturas extraídos de los conventos se refiere, siendo responsable de complicidad, por lo menos el primero, en la sustracción de libros del *Parral*, y de inconcebible conducta D. Domingo Badía, como Intendente, al consentir y autorizar, cual aseguraba, que con las hojas de aquellos volúmenes, no inventariados, y cuyo valor y cuya importancia eran en consecuencia totalmente desconocidos, se

hiciesen cartuchos para fusiles y cañones. No podía producir maravilla, con verdad, que D. Angel Benito Poublón, á quien llaman Poulón constantemente en la causa, procediese en tal forma, ni mucho menos; pues los franceses, como es notorio, y en todas las categorías, hicieron lo propio siempre en aquella guerra, apoderándose de cuantos objetos de valor material ó artístico hallaron en iglesias, conventos, santuarios, palacios reales y aun particulares casas.

Poublón era natural de Gante, «en el Reyno de Francia», según él mismo expresaba en su primera declaración, y estaba naturalizado en el Reyno de Prusia; con los invasores había venido á España, y á su servicio estaba, protegido sin duda por altas influencias, siendo en 1812 encargado de los asuntos del General Lafont Blaniac, y diciéndose entonces *propietario*. D. Juan Antonio Llorente, Director general de Bienes Nacionales, le había nombrado en Julio de 1809 subdelegado suyo, con motivo de la supresión de los conventos de Segovia, y ya con este carácter, ya con el de Contralor, que después obtuvo, había intervenido en los asuntos é incidencias de todo género, con la supresión de los regulares relacionados. Poublón, pues, conceptuaba, bajo su especial punto de vista y según su particular conveniencia, que España era un filón explotable, y á lo que parece, no perdió el tiempo en semejante productiva empresa; pero era al fin un extranjero venido con los invasores, y su comportamiento no era para extrañar, dadas la ocasión y las circunstancias.

No ocurría esto en orden á D. Domingo Badía y Lebllich, á quien de público también se acusaba, y á quien, con efecto, según habremos de ver, hicieron cargos concretos algunos testigos, personas respetables por su carácter sacerdotal casi todas. Nacido en Barcelona el 1.º de Abril de 1767 de padres españoles, era hombre dotado de grandes talentos y singulares aptitudes, muy docto en las ciencias físicas y naturales, y cuya atención habían cautivado las lenguas orientales y sobre todo la arábica, que llegó á serle familiar, según sus biógrafos, «y



en la que tuvo por maestro al sabio naturalista D. Simón de Rojas Clemente». Tan niño entró á servir al Estado, que á los catorce años fué administrador de utensilios en la costa de Granada, á los diez y nueve contador de guerra, con honores de Comisario, y á los veintiséis, en 1793, administrador de tabacos en Córdoba.

«Pero estos empleos, aunque eran ciertamente unos testimonios de su mérito» y del mucho favor de que gozaba en la corte su familia, «en razón de la corta edad en que los obtuvo, no estaban en armonía con los estudios que Badía había hecho, ni podían darle ocasión para desplegar su genio extraordinario, limitando sobradamente la esfera de su existencia». De carácter valeroso é inquieto, resuelto y decidido, y tan emprendedor como aventurero, abrigaba proyectos grandiosos de naturaleza muy diferente, nacidos por acaso en su juvenil fantasía, y madurados más tarde: con propósito laudable por todo extremo, y merecedor siempre de aplauso, pretendía, con efecto, llevar los productos españoles á las regiones africanas, estudiar lo que en ellas pudiera ser materia de explotación beneficiosa para España, estrechar así las relaciones comerciales con aquellos países, y preparar finalmente por este camino de la paz nuestra preponderancia mercantil en el imperio de Marruecos, por lo menos, de paso que él personalmente satisfacía sus científicas aspiraciones.

Como consecuencia de tales proyectos, no tan descabellados ni ilusorios como pudiera suponerse, y cuya realización ofrecía para el animoso Badía y Leblich serios peligros, ya en 7 de Abril de 1801, esto es, á los treinta y cuatro años de su edad, presentaba al gobierno de Carlos IV el plan detallado de la expedición que, con las apariencias y el aspecto de «un viaje científico», era ostensiblemente recibido en las esferas oficiales. «Examinado por orden del rei y reconocida su utilidad, fué nombrado para realizarlo el mismo Badía», como la única persona capaz de llevarlo á cabo con éxito, asociándose á la empresa, lleno de ardiente entusiasmo, Rojas Clemen-

te, quien á la sazón desempeñaba una cátedra de árabe.

Terminados todos los preparativos, en los primeros días de Mayo de 1802 salían de Madrid para París y Londres ambos amigos; allí se sometía valientemente Badía y Lebllich á dolorosa operación quirúrgica, indispensable de todo punto entonces para recorrer los países musulmanes como siervos del profeta; y en traje mahometano que hubieron de procurarse, Badía con el nombre de Aly Bey, príncipe de la familia de los Abbasidas é hijo de Otsman-Bey, y Rojas Clemente con el de Mohámmad-ben-Aly, marcharon á Cádiz con ánimo de entrar juntos en Tánger. Verificólo únicamente Badía; y con lujosa ostentación y ánimo arrogante; colmado de honras y de distinciones por el Emperador de Marruecos, el bajá de Trípoli, el de Acre, el Xerif de la Mecca y las autoridades del Cairo, hubo de recorrer aquellos países, no sin riesgos, pero manteniendo siempre su personalidad mahometana y desempeñando en todas partes su papel á maravilla.

En Constantinopla tuvo las primeras noticias «de las alteraciones ocurridas en España», que no serían, á la sazón, otras sino las de haber penetrado en la patria insidiosamente las legiones francesas; y aún no restablecido de la dolencia que le detuvo en Munich, llegó á Bayona el día 9 de Mayo de 1808, presentándose allí á Carlos IV, á quien dió cuenta de su expedición, asegurando el propio Badía que el destronado Monarca le dirigió la palabra en estos curiosos términos, que, si son verdad, pintan de cuerpo entero á aquel príncipe desventurado: *«Ya sabrás que la España ha pasado al dominio de la Francia, por un tratado que verás. Vé de nuestra parte al Emperador, y dile que tu persona, tu expedición, y cuanto dice relación á ella, quedan á las órdenes exclusivas de S. M. I. y R., y que desearemos produzca algún bien al servicio del Estado»*. Cuentan que «insistió Badía en querer seguir la suerte de la familia destronada; pero contestóle Carlos IV: *No, no; á todos conviene sirvas á Napoleón»*.

A las órdenes del rey José quedó en Madrid Badía, solici-

tando en vano repetidas veces permiso para trasladarse á París, donde únicamente podía entonces dar á la estampa la obra que era fruto de sus azarosos viajes por África y Asia, y que debió escribir en esta época, pues no consta pudiera hacerlo en ocasión diferente; pero ante la persistencia en la negativa por parte de las autoridades, hubo de permanecer en Madrid resignado. Por merced real otorgada en 16 de Agosto de 1804, se hallaba en posesión del grado de Brigadier de los reales ejércitos, tenía categoría de Intendente, y no sabemos si era ya Caballero de la Orden Real de España y de la del Santo Sepulcro, hallándose casado con D.<sup>a</sup> María Luisa Bermejo; y como el propio Badía dice en la exposición que dirigió á Fernando VII desde París, con fecha de 8 de Abril de 1814, habiéndose «propuesto el sistema de no pedir jamás cosa alguna» al gobierno del rey intruso, más bien por disculpable vanidad en hombre de sus circunstancias, que por patriotismo, hallóse «quince meses en Madrid, *sin destino ni sueldo alguno, pereciendo con mi familia*», según escribe y declara, hasta que «al cabo de este tiempo, necesitándose un Intendente para Segovia, *me enviaron allá sin pedirlo*» (1), sirviendo aquel cargo desde principios de Octubre de 1809 hasta 20 de Marzo de 1810, conforme declaraba en la causa criminal de que tratamos.

Tal era el personaje mezclado en ella, y tales sus merecimientos, los cuales, si le hacen en justicia acreedor al respeto de la posteridad como hombre de ciencia, no alcanzan en rigor á disculpar su afrancesamiento ni á justificar su conducta en España en todos sentidos, obligando á sospechar de su sinceridad las contradicciones en que incurre, sin duda por olvido ó por otra causa, pues mientras en el memorial á Fernando VII, por ejemplo, decía haber permanecido *sin destino ni sueldo alguno pereciendo con su familia* desde Julio de 1808 á Octubre de 1809, en la declaración á que arriba aludimos, y que tiene

(1) *Viajes de Aly Bey*, ed. de 1836, pág. XII de la *Breve noticia de la vida del autor*.

fecha de 20 de Abril de 1812, se jactaba de desinterés, «sin embargo de *las notorias y grandes comisiones que ha tenido así por la Dinastía pasada como en la actual*», cosa que no viene á ser lo mismo, exacta y rigurosamente, que lo asegurado en el memorial referido.

De cualquier modo, seguía la autoridad judicial procurándose medios de conocimiento en la causa criminal incoada; y el propio día 9 de Octubre de 1811, en que había comparecido y hecho tales manifestaciones y cargos D. Manuel Casado, comparecían á declarar sucesivamente D. Domingo Antonio Mier, ex-religioso del monasterio de San Jerónimo, y D. Adrián Lozano, presbítero y ex-regular, que del Parral procedía. Uno y otro aparecían conformes en lo principal de sus deposiciones: el primero echaba especialmente de menos, entre los libros del Parral, la *Biblia regia* de Benito Arias Montano, que «era igual á la del Escorial, sólo que estaba en papel marquilla», y aseveraba además que el gobernador de Segovia, barón de Tilly, y el comisionado Poublón, se habían llevado varios libros. El segundo reproducía el cargo contra el de Tilly, confirmaba lo declarado por D. Ildefonso Pavón y D. Manuel Casado, se mostraba noticioso de que se habían «sacado» libros, hacía presente «que tenían entonces las llaves Badía, Tilly, D. Dámaso del Castillo y otros» á quienes no conocía, añadiendo, por lo demás, que «sólo echó de menos *dos pinturas*» de las que había en la sacristía del Parral, cuyo mérito desconocía, y que de público era sabido que tanto de libros como de pinturas «se ha destruído mucho, por el desorden con que se ha manejado el asunto».

Con tales antecedentes, el día 10 prestaba declaración D. Francisco Valdés, oficial mayor de la Tesorería de rentas reales y vecino de Segovia, quien contestando al interrogatorio, hacía en él las siguientes y muy interesantes manifestaciones: que cuando se dictó la orden suprimiendo los conventos, era Intendente de Segovia D. Joaquín de Orovio; que por *orden verbal*, el declarante fué quien recogió *la plata del Con-*

*vento de la Trinidad*, y la condujo al Real Seminario, inventariando las piezas; que por no hallar las llaves de la *librería*, Poublón *descerrajó* la puerta, quedando desde entonces franca; que el propio Poublón autorizaba á quien con él iba á la librería, para que cogiera los libros que quisiése, reservándose aquél los manuscritos y otras obras que en cajones fueron á Madrid conducidos, y «sacándose» libros para el barón de Tilly; que también el franciscano D. Blas de San Juan, que fué comisionado para la incautación en otros conventos, se llevó varios libros, entre ellos el grande Atlas del *Convento de San Francisco*; que D. Ramón de Bartolomé era uno de los principales «manejantes» de este negocio, y aun no poseyendo bienes ni ejerciendo oficio, vivía con lujo y sostenía tres mujeres, teniéndole D. Blas de San Juan y todos por «un Bago de reprobada conducta», el cual D. Ramón marchó de Segovia á Madrid con el Regimiento Real extranjero de Irlanda, acompañado por el D. Blas y el cirujano Basilio García, marido y padre de las mujeres que el dicho D. Ramón sostenía.

Continuando la declaración, el Valdés expresaba que «sacaron» también libros D. Cleto Biali, ya difunto, D. Narciso Pablo Casares, y un cura, que decía lo era del lugar de Trescasas, autorizados por orden de Poublón; que del Parral «sacó» éste, antes de verificarse la traslación, «Las Láminas Obaladas, como de tres cuartas de ancho y de Largas, Doradas, y sus estampas de Oro y seda, las cuales tuvo el declarante en su casa de orden del mismo Poublón para dirigirlas á Madrid, como lo hizo, en virtud de abiso que le dió el mismo por medio de un tal Federico»; que entre los libros que «sacaron» Poublón y Tilly estaban «el *Grande Atlas* de folio Imperial, en seis tomos, con Mapas iluminados; la *Biblia* de Montano», y otros; que era notorio recibió Tilly *libros, pinturas y alhajas*, y que dió algunos de los primeros al conde de Mansilla; que la *grande alfombra* del *Convento de Santa Cruz* «se la llevó» Tilly, habiendo sido otras depositadas en la *Merced*, de las cuales el Intendente Badía «se llevó una» por su parte; que

Badía se llevó, además, *una pintura preciosa de la Divina Pastora* y un *San José* de talla, con un *crucifijo* de la misma especie, así como *un palio bordado de sedas y oro*, que cree el declarante era del *Convento de San Agustín*, siendo para el propio Badía *extraídas albas y ornamentos*, que dicho señor decía eran para el oratorio que tenía en su casa; que con la incautación de todo esto corrían Poublón, el ex-regular San Juan, D. Ramón Bartolomé y D. Pedro de Hevia; que en el *Convento de Santa Cruz* había *pinturas de mérito*, y todas habían desaparecido; que los «*cálizes y demás basos sagrados*» del *Convento de la Merced* se los llevó Poublón á su alojamiento, creyendo el Valdés que de los demás recogidos hiciese lo mismo, pues no tenía noticia de que otra persona alguna, sino el mencionado Poublón, los recogiera; y por último, que *los broches de plata de las capas pluviales* los arrancó el declarante por su propia mano, de orden del tantas veces citado Poublón, á quien hizo entrega de ellos.

Como habrá podido advertirse desde luego, la larga declaración de D. Francisco Valdés era la más interesante de todas cuantas habían los testigos aportado al sumario, poniendo de relieve cuán grandes fueron el desorden, la incuria, la rapiña y el desprecio á la moral y á las leyes por parte de cuantas personas intervinieron en la incautación de los objetos que existían en los conventos suprimidos en Segovia, lo cual debió ocurrir de igual manera y por los mismos procedimientos en las demás provincias. Desde los agentes más subalternos y de menos categoría, aquellos auxiliares necesarios para cumplir debidamente las órdenes superiores, hasta el gobernador de la ciudad, pasando por el Intendente, aparecían en la declaración extractada, interviniendo por sí ó por sus delegados y testaferros en aquella serie de defraudaciones vergonzosas, con escándalo de los buenos ciudadanos, desdoro del Gobierno, escarnio de la moral y de la justicia, y lucro de unos cuantos miserables que se prevalían de las azarosas tristes circunstancias de la patria, para procurarse, á la sombra de

las grandes depredaciones y rapiñas del invasor, ventajas y provechos criminosos.

Si las *librerías* de los conventos excitaban el apetito de los incautadores en todas sus categorías, apoderándose éstos para sí de cuanto juzgaron podía tener en algún sentido valor material en el mercado donde expendían el fruto de sus detentaciones, claro era que las pinturas no habrían de ser, como en ninguna ocasión lo fueron, exceptuadas tampoco de aquel cenagoso torbellino que hubo de envolverlo y arrastrarlo todo. Y si bien cuantas enriquecían en retablos, en claustros, refectorios y sacristías las casas de religión no eran ni podían ser de igual mérito, ni de pintores célebres todas ellas, no por esto dejaba de haber en los conventos obras de algunos, cosa que no era dable asegurar con exactitud por lo que á los de Segovia hace, á pesar del *Inventario* que en su parte principal reproduciremos adelante, y en el cual no se sabe, pues se ignoran la suerte y el actual paradero de dichas pinturas, si el perito que lo suscribe acertó en las atribuciones de las mismas.

Por la materia en que estaban labrados, ya que no por su valor artístico, por su mérito arqueológico y por su representación histórica, objeto especial de la codicia de los incautadores y de sus agentes, fueron los cálices y demás vasos sagrados que poseían las comunidades. De no gran tamaño, fáciles eran de ocultar, y más todavía se prestaban á la desaparición siendo reducidos á lingotes de plata ó de oro; sabe Dios sólo, en consecuencia, qué obras de arte fueron destruídas entonces para satisfacer criminales apetitos, y aun á dónde fueron á parar los objetos de esta naturaleza que por aventura se libraron del crisol implacable de poco escrupulosos plateros. Quizás entre aquellos vasos sagrados, entre aquellos relicarios y cruces, no habría ninguno de mérito superior ó sobresaliente; pero pudo verosímilmente ocurrir también lo contrario, como de cierto aconteció, si no en Segovia en otras muchas partes, perdiéndose por tal y tan punible procedimiento joyas inapreciables y de gran valía, cuya estimación material y grosera cen-

tuplicaban el arte y el primor con que estaban labradas, la marca que en ellas aparecía, la firma del artista de que fueron fruto, si por acaso en las mismas aparecía, y los blasones ó el nombre de los oferentes, según el tiempo.

En lo tocante á ornamentos, muebles, tapices y demás enseres, así de las iglesias como de las comunidades suprimidas, la declaración de Valdés pone de manifiesto que no fueron por desgracia exceptuados en aquel desordenado afán criminoso y punible que agitaba y conmovía á cuantos en la incautación intervinieron de algún modo, perdiéndose asimismo en destinos y adaptaciones humildes y caseras los deliciosos y artísticos bordados de los siglos xvi, xvii y aun xviii, ya que no de los anteriores, bordados que avaloraban ternos, doseles, palios y frontales, si no es que el oro, en ellos prodigado con frecuencia, fué también á fundirse en los crisoles, como los tapices matizados y los drapeados reposteros, éstos sirviendo de cortinones, y cubriendo aquéllos las gradas de presbiterios y de altares, se aplicaron respectivamente para tapar las puertas y alfombrar los suelos en las vulgares habitaciones de insensatos peligrosos, á quienes nada ni nadie contuvieron en sus detenciones y en sus fraudes.

Ya no eran sólo Poublón y Badía los directamente acusados con la turba repugnante de agentes sin conciencia, en cuyo número figuraba un religioso exclaustrado, como D. Blas de San Juan; la espuma había subido, y señalados por la mano de quienes tuvieron motivo y ocasión de saberlo á ciencia cierta, sonaban en público los nombres del barón de Tilly (1) y el conde de Mansilla, que al fin eran registrados en la causa. Nada nuevo aportaba á ella D. Pedro Suso, llamado á declarar el 10 de Octubre, y compareciendo ante la autoridad judicial segunda vez el prelado de los Trinitarios, D. Ildefonso Pavón, dos días más tarde, agregaba á sus anteriores ma-

---

(1) Era éste hermano del conde de Tilly, de casa ilustre de Extremadura, y muy famoso en la Revolución francesa, según el conde de Toreno expresa en su *Historia*, lib. III, pág. 64, de la ed. de AA. Esp.



nifestaciones la de que los volúmenes extraídos de la librería del *Parral* por Tilly estaban en la casa del conde de Mansilla, según había oído decir y tenía entendido. El día 15 continuaban los interrogatorios con el del prebendado D. José Pérez Iñigo, cuyas deposiciones no sólo eran confirmatorias de las precedentes, sino que arrojaban más clara luz en los detalles, pues luego de dejar sentado, sin determinar categorías, que los comisionados para las incautaciones fueron D. Angel Poublón, contra quien se había incoado el procedimiento, D. Domingo Badía, D. Jaime Amat, por vez primera mencionado en los autos, D. Ramón Bartolomé y el ex-regular D. Blas de San Juan, pasaba á hacer constar otras circunstancias interesantes para los fines por la justicia perseguidos.

Como quiera que hubiera tenido ocasión de visitar al Intendente Badía, había visto en el domicilio de éste *un espejo, dos alfombras, y sillas poltronas de vaqueta grandes*, que eran procedentes del *Convento del Parral*; *un reloj* en el patio, que procedía del *Convento del Carmen*; *un paño de palio*, y otros objetos, entre ellos *almireces de piedra*, que no tenían otro origen. De igual modo que el declarante, habían reparado en esto las gentes, por lo cual se murmuraba mucho; y con el propósito de justificarse y de justificar la adquisición de aquellos objetos, Badía había hecho circular por la población un manifiesto impreso, del cual obra un ejemplar en la causa, tratando de calumniadores á quienes propalaban semejantes noticias, y diciendo que todo aquello había ido á sus manos por su tasación, siendo adquirido por él en pública subasta. El prebendado,—de acuerdo en esto con lo expuesto por el citado Badía el año 1814, en su memorial á Fernando VII, de que se hallaba en Madrid *pereciendo* con su familia después de quince meses sin destino ni sueldo alguno, cuando fué nombrado, en 1809, Intendente de Segovia,—hacía reparar el contraste que resultaba entre la manera de venir y la de marchar de aquella población D. Domingo Badía: todo su equipaje y el de su familia, al presentarse allí en 1809, consistía *en un*

*maletín* que «traía á la zaga del coche», y dos caballerías con poca carga; y cuando se marchó, en 1810, llevaba el coche bien cargado y tres ó cuatro carros. No creyó nunca el declarante que al tomar posesión de la Intendencia fuese hombre acaudalado Badía, constándole que cuanto tenía en la casa que habitó á su llegada, y antes de trasladarse á la en que el Sr. Pérez Íñigo vió los objetos de que había en su declaración hecho mérito, todo era prestado.

En realidad, este cargo, que pecaba por exceso de suspicacia, no tenía valor alguno, ni habría significado nada en contra del insigne viajero, á no existir otras muy graves indicaciones. El que fué en África y en Asia fastuoso príncipe Abbásida, después de los gastos enormes que debió hacer en aquella expedición memorable, hasta hallarse de regreso en Madrid al lado del rey intruso, había consumido lo poco que poseía durante quince largos meses en que careció de obvenciones y de sueldos, no obstante manifestar él mismo, por vanidosa jactancia quizás, en la declaración de 20 de Abril de 1812, que había desempeñado «notorias y grandes comisiones», así antes como después de la entrada de los franceses en España, en lo que pudo aludir, por lo que á las últimas se refiere, al cargo de Intendente de Segovia, que sirvió, cual queda dicho, desde principios de Octubre de 1809 hasta 20 de Marzo del año siguiente. No podía, en buena lógica, extrañar que al tomar posesión de la Intendencia en la primera de las indicadas fechas, llevara poco y mísero equipaje, y que de prestado alhajase la casa en que habitó por entonces, ni podía tampoco sorprender que, cuando gozaba del sueldo y de las obvenciones del cargo, procurase adecentar su vivienda, llevándose al marchar número mayor de bultos con relación al de los que había llevado en 1809, pues no había cosa que se opusiera al hecho de haberlos lícitamente adquirido.

Por lo demás, el prebendado Pérez Íñigo no vacilaba en afirmar que D. Angel Poublón y el barón de Tilly, á pesar de la distancia que por sus cargos oficiales les separaba, tenían

estrechas relaciones; que las de Badía con uno y otro eran, «á ratos», estrechas; que Poublón se hizo cargo de los *cálices* recogidos en los Conventos, y que las cucharillas sagradas le servían «para tomar café», lo cual arguye que hizo uso de la plata, y que no se recataba impudentemente de ello.

Llamado á intervenir en el proceso, D. Joaquín de Orovio exponía: que en 24 de Agosto de 1809 se le comunicó la orden para la clausura de los doce conventos que había á la sazón en Segovia; que el comisionado, D. Francisco de Paula Moscoso, recogió de aquéllos *veintinueve arrobas y tres libras de plata*, las cuales valían 128.248 reales; que intervinieron también el coronel del regimiento de Irlanda, Clermont Tonerre ó Tonerre, y Poublón; que sirvieron la Intendencia D. Domingo Badía y Leblich, D. Dámaso Castillo y Larroy, D. Ildefonso María Castejón y D. Santiago Agüero; que durante el tiempo en que fueron Intendentes estos señores, *hubo extracción de libros, ropas, pinturas y otros efectos*; que al recoger la plata de los conventos, por orden que cumplía el declarante, á cada comunidad le reservó tres cálices con sus patenas y otros vasos; y, por último, que el coronel de Irlanda y Poublón debieron recoger lo reservado, cuando fueron las comunidades definitivamente disueltas.

Por su parte, Fr. Francisco Moreno, religioso de *Santa Cruz*, deponía en 12 de Noviembre, haciendo cargos á Badía, «de quien *se decía* que su casa la tenía alhajada con efectos de los conventos suprimidos», acordándose él particularmente «del *pañó de un palio*, que le servía (al Intendente) de *colcha de cama ó tapete*, sobre lo cual — decía — el pueblo murmuró bastante». Al día siguiente, 13, el cura D. Lucas Fuentes aportaba datos de valor al sumario; y luego de hacer constar que la alfombra grande del *Convento de Santa Cruz* la tenía él en su parroquia de *San Lorenzo*, daba las siguientes noticias: que los religiosos de *Santa Cruz* poseían *preciosos ternos*, siendo entre ellos dignos de especial mención *el llamado de Pimentel*, que no pareció luego, y estaba *bordado de oro y plata á realce*,

y el «de Jesuítas», respecto del cual no añade palabra; que poseían, asimismo, *colgaduras y alfombras* de valor; que tenían *doce ramilletes, seis de candeleros grandes, ciriales, una gran lámpara de la Capilla Mayor, vasos sagrados, bandejas de aparador, cruz procesional de plata, carro triunfal, etc.*; que á su dicha parroquia de *San Lorenzo* habían sido trasladadas las *efigies* de *San Vicente Ferrer, Santa Rosa, Santa Dorothea, Nuestra Señora del Rosario*, un *Divino Señor atado á la columna*, otro *en el sepulcro* y un *Santo Domingo en la cueva*, escultura que pasó al *Convento de Dominicas* de la propia Segovia, por orden del Ministro de Negocios eclesiásticos; que «la *preciosa pintura* que existía á la Puerta del Tabernáculo del [altar] colateral (*corateral* dicen los autos) de la izquierda del altar mayor», la habían «quitado», sin saber el declarante si fué recogida, por quién, ni dónde entonces se hallaba; y, por último, que la plata «era como seis arrobas».

El subprior de *Santa Cruz*, D. Pablo Santo Tomás, en 14 de Noviembre declaraba *haber oído decir* que la alfombra grande *de seda* de su convento «la tenía el Intendente D. Domingo Badía en su sala»; el prior, D. Antonio Eguizábal, expresaba el 15 que en el acto de la incautación él se encontraba enfermo, por lo que el subprior hizo á los comisionados entrega de la plata que se había recogido en la Sacristía, y se había preservado *del saqueo* del Convento, y que Poublón y D. Pedro de Hevia se apoderaron de todo atropelladamente, sin aguardar á que la comunidad les hiciese la entrega en forma; que había dos grandes alfombras, la una *de seda, que se decía regalo del Rey Católico Felipe II*, y la otra, nueva y de lana, que fué llevada á la parroquia de *San Lorenzo*; que tenían alhajas, y entre las reliquias una piramidal engastada, el cuerpo del venerable Corbalán, y otras; que en la parroquia de *San Facundo* estaban las «estatuas» de *San Lucas, Santo Tomás, Santo Domingo y San Pío V*, teniendo, además, entendido que allí estaba también *el frontal del terno de Pimentel*.

Estas manifestaciones, que no deben ser en la actualidad

olvidadas, imponían como consecuencia la necesidad de que compareciese en los autos el párroco de *San Facundo*; y así, en efecto, se verificaba con toda diligencia, pues el 16 prestaba declaración el presbítero D. José Recio, que desempeñaba la cura de almas en la precitada parroquia, diciendo: que tenía, con verdad, en ella, efectos de los conventos suprimidos; que del de *Santa Cruz* recibió un terno de damasco de seda morado, «*vn frontal bordado de oro y plata de realze, que parece se titulaba de Pimentel*», dos casullas blancas de tapizón de seda, y con otras casullas de distintos conventos, diferentes imágenes, entre las cuales se hallaban las de *Santa Cruz*, citadas por el prior Eguizábal; que á la iglesia de *San Román*, aneja á su parroquia, le dieron, en cambio de un cáliz «*maldorado*», otro mejor procedente del *Convento de San Agustín*, «*aunque de menos peso*», lo cual habían también hecho en otras varias iglesias, y que el terno nuevo de la *Trinidad calzada*, de medio tisú, fué á parar á la iglesia de un lugar de la provincia, por donación de Tilly y recomendación del conde de Mansilla.

Con estos antecedentes, de que, descontando alguna animosidad producida por el disgusto de los exclaustrados contra Poublón y Badía, resultaban evidentes cargos harto graves contra uno y otro, comprobados por la casi unánime conformidad de las declaraciones prestadas,—decretóse la detención de ambos, quedando al fin arrestados en 19 de Abril de 1812. Badía vivía en Madrid, en la casa que, con el número 13, en la calle de Alcalá había al lado del Gabinete de Historia Natural, donde hubo un parador famoso de galeras y diligencias, que todos hemos alcanzado á ver todavía, con ancha y vulgar puerta y gran patio, edificio remozado más tarde, en el que, modificada la entrada, ha tenido su instalación de lujosos muebles el industrial Sr. Riesco, y que en la actualidad es derribado para la construcción del Casino de esta Corte. Al verificar las autoridades el oportuno aunque harto superficial registro en el domicilio del Sr. Badía y Leblich, consta que éste tenía

en varios cofres, y en catorce grandes legajos, todas las notas, apuntes, planos y noticias de su muy curiosa é instructiva expedición por África y por Asia, que había de ser publicada en París más tarde.

En pieza separada del proceso, hállase la extensa declaración, ó más bien informe, aportada al sumario por D. José Micó, «profesor de Pintura en Segovia», formando un rollo ó cuaderno de siete hojas útiles, sin foliar, y en la que, después de expresar que nada sabía de los libros, sino que los vió almacenar en el edificio del *Convento de la Merced*, decía textualmente: «por lo respectivo á las Pinturas, y con el motivo de que el Yllmo. Sr. Ximénez, Obispo que fué en esta Ciudad como 17 años hace, mandó al exponente que reconociese todas las pinturas que se allaban en ella, como también las del Monasterio del Paular, Cuéllar, la Mejorada y Arriago, lo executó con efecto, y dió parte A S. Yllma. del resultado de su encargo: el año 1802 vino á esta ciudad D. Ysidoro Bosarte, Secretario de la Real Academia de San Fernando, para adicionar á Pons y recorrer (reconocer) las pinturas; convocó al exponente, y juntos practicaron la operación, por la qual se enteró de todas cuantas existían en aquella época, y por afición frecuentemente visitava las mismas Pinturas: sabe que existían al tiempo de ser suprimidos los Conventos, *ecepto dos tablas* de á 5 pies cada una, *orijinales de Julio Romano*, ó se inclina fuesen del *Carabacho*; que la una representava un ecce homo, y la otra el Salvador con Santo Tomás y varios Apóstoles, que obraban en el Carmen Descalzo, y preguntando por ellas al Prelado, le contestó que havia savido con sumo dolor que *los Militares Franceses que allí fueron alojados á la entrada en esta Ciudad las havian quemado en un rancho*».

Prosiguiendo su informe, que es un verdadero documento, por más que en él no siempre correspondan al buen deseo ni el método, ni la elocución, ni la crítica, Micó decía: «Con motivo de que el que informa á sido nombrado por el Sr. D. Dámaso del Castillo Larroy en 6 de Diciembre de 1810 para re-

conocer dichas Pinturas, Separación é inventario de ellas, notó que *faltan* del mismo Convento del Carmen Descalzo *el gran Quadro de la resurección (sic) de Lázaro*, con el Salvador, las Marías y vna gran turba de espectadores, *original, de primer orden*, de 5 varas, *del famoso Lanfran*, y *varias Láminas* que estaban colocadas en el camarín de San Juan de la Cruz; del Convento de Santo Domingo, nombrado de Santa Cruz, *una Lámina de cobre*, de dos pies y medio de alta, que representava *la calle de la amargura, copia del Pasmó de Sicilia*, que posee S. M. orijinal de Rafael, y copiada por *el Mudo*, tan excelente, que el cavallero Mens (Mengs) dijo la apreciava más que el original, por su vello colorido y fina conclusión, y se allava colocada en el Sagrario del colateral del Lado del Evangelio».

«Otro Quadro *original*, de 2 varas y quarta, *de Miguel Angel*, que representava *la Degollación del Bautista*, con la erodías, figuras ajigantadas, y se trasladó á petición del exponeute desde el claustro alto á la enfermería del noviciado, para que se conservase. Una *Magdalena: copia aventajada del Ticiano*, cuio original existe en la Catedral de Salamanca, del mismo tamaño, que es el de á vara, poco más. Vn Quadro de tres varas original de Rizzi de un Santo Mártir Dominico, figura al tamaño natural, que estava en el claustro vajo á la entrada de la Iglesia y Sacristía: Vn Quadro de vara de Nuestra Señora con el Niño en brazos, de *Julio Romano*. Vn *Santo Tomás Apóstol*, de dos pies, de *Vandik (sic)*; Vn *Sepulcro ó entierro de Christo de Cereco* (¿el Greco?), de dos pies; como tambien hasta 21 Quadros de varios asuntos, que existían en la Sacristía. Del Convento de Capuchinos, 2 Quadros de á vara, orijinales de *Jordán*, que representavan el uno *la calle de Amargura*, y el otro *la Crucificación*. Del Carmen Calzado, un Quadro de cinco quartas, Escuela de Rafael, tambien (tambien) executada que parecia orijinal, *por el mucho Chiste*, gracia y conclusión, representava una *Nuestra Señora con el Niño*, y *San Juan*, sentada en una Silla. Del Convento de San Ga-

briel, un Quadro, orijinal de *Herrera*, de 5 quartas, algo más, que representaba un *San Pedro Alcántara en actitud de escribir*. De San Francisco, un quadro de 5 varas, que se hallava en la escalera principal, y representava *uno de los autillos del Tribunal de la Ynquisición, con los reos, presidido por un Religioso de la Orden, obra del Mudo*. Otro en la Pared del frente, que representava *al Sr. Cisneros, y tiendas de Campaña*, copia. Estos existían después de la supresión, según las noticias que tomó de los mismos Religiosos.

»Las [pinturas] del Carmen Descalzo las vió existentes el que informa, ya suprimido el Convento. Las de Capuchinos, *no á podido indagar dónde paran, ni en qué tiempo faltaron*; las de Santo Domingo save que tambien quedaron en el Convento quando le desalojaron los religiosos, *mas no puede decir día fixo en que hayan faltado*, y lo mismo las demás, *ni puede expresar por qué personas pueden haver sido tomados ó subtraidos*: que á últimos de Junio pasado de este año (1811), oyó decir á Manuel Aguilera que savia dónde paraba el *San Pedro Alcántara* de San Gabriel».

Detenido y arrestado Poublón el día 19 de Abril de 1812, conforme arriba manifestamos, el 20 se le recibía la indagatoria, según la cual declaraba que era natural de Gante, Reyno de Francia, y naturalizado en el Reyno de Prusia; que tenía 38 años de edad, y era propietario y encargado de los asuntos del Sr. General Lafont Blaniac; que en Julio de 1809 fué nombrado por el director general de Bienes Nacionales, don Juan Antonio Llorente, subdelegado de dicho señor para la supresión de los Conventos de Segovia, estando en posesión de dicho destino hasta el mes de Septiembre en que le nombraron Contralor; que tuvo por subalternos á D. Cleto Biale, D. Blas de San Juan, ex-regular de San Francisco, y como contralor á D. Antonio Barellas, y después á D. Pedro de Hevia; *que no pudo hacer inventario de libros, porque era cosa para más despacio*, y estaba haciendo los de los bienes que habían sido de los conventos; que *tampoco hizo el de las pinturas*, colo-



cando los libros con separación de los que á cada convento pertenecían, «é igual diligencia se hizo con las Pinturas que permitieron sacarse, pues muchas de ellas, como es notorio—decía,— se hallaban empotradas en la Pared, ú Altares, que no se podían quitar sin destruirlos, y aun las mismas Pinturas»; y que los inventarios de ropas, alhajas y demás, obraban en las oficinas de Bienes Nacionales de Segovia.

Procurando, como era consiguiente, desvirtuar los cargos que contra él se habían ido acumulando en el proceso, Poulblón no ocultaba, sin embargo, que todo fué trasladado *con grandes descuidos, en carros embargados* al propósito, y con angustiosa precipitación para que en los edificios pudieran alojarse las tropas imperiales, de suerte que nadie se cuidó ni pudo evitar que en la premura con que era indispensable proceder, se perdiese alguna obra ó parte de ella; que en algunos de los mencionados conventos «se estaban sacando los Libros y Pinturas, y las tropas entrando para aloxarse con la maior fuerza», y en los de San Gabriel, Carmen Calzado, Santa Cruz y Carmen Descalzo, «habiendo estado aloxados antes [los militares], *rompieron los techos y ventanas de las Piezas de las Librerías, y sacaron de ellas lo que les pareció, y lo tiraban á los Jardines, pues algunos libros recogió el declarante ya podridos, pues hasta los Plomos de los órganos los quitaron para venderlos ó fundirlos*».

Del *Convento del Parral*—aducía—no sacó nada, porque se dedicó el edificio á Hospital de religiosos ancianos, de orden del gobernador, que lo era el barón de Tilly, cosa que no se compadecía en verdad con lo declarado el 1.º de Octubre de 1811 en la causa por D. Ildefonso Pavón, Prelado del *Convento de los Trinitarios*, quien en la indicada fecha había manifestado en los autos, no sólo que desde el 26 de Marzo de 1809 se había establecido allí un hospital para las tropas francesas, sino que precisamente para colocar los heridos y los enfermos se había escogido el local de la biblioteca, donde no quedaba, según su expresión, sino la *preciosa estantería*.

E. M.—Junio 1904.

Poublón, fiel al sistema de defensa adoptado, continuaba diciendo que D. Francisco Valdés se había hecho cargo de las llaves, quedándose con ellas, y que á él no le era posible ni fácil responder de todo, pues «no se hizo Ynventario por menor de los Libros y Quadros, y además ocurrió que pasaron unos Artilleros al Convento de orden del Sr. General Tilly, y tomaron una gran porción de misales y obras, que les pareció por el tamaño grande que tenían y necesitavan para los cartuchos de cañón, y de las tomas, con número de ellas, recogió recibo el Guarda Almacén Baldés».

Que si bien era verdad habían ido al convento el general Tilly y otros, no había visto que sacasen nada, ni libros, ni pinturas, «aunque en el concepto del declarante *no valían ni tenían mérito* unos y otros efectos»; que de la plata sólo recogió lo que dejaron, de lo cual hizo entrega al Administrador bajo recibo; que los cálices y ornamentos sagrados supone se dieron á las iglesias pobres algunos y los restantes fueron entregados al administrador, «*exceptto algunos que escogió la Persona señalada con las letras G. y T. (General Tilly), para su oratorio*, como también lo hizo de unos cuatro ó cinco cálices, una Cruz de Platta y algunos otros adornos de Plata para Altar, que se hallaron ocultos», objetos de que *no dió recibo*, así como tampoco de dos cálices de los inventariados, que dijo la indicada persona «los había regalado á unas Iglesias pobres, sin designar cuáles fueron». Que él (Poublón) no cogió para sí nada, ni halló inventarios en los conventos; que del *Parral*, designados por el mismo general Tilly, se llevó el dicho jefe la *Biblia regia* de Arias Montano, el *Atlas*, compuesto de varios tomos en folio, con mapas iluminados, y no se acuerda qué otras obras, y, por último, que las llaves las tuvo el Sr. Badía.

A juzgar por las palabras de Poublón, sobre él no podía recaer sospecha ni acusación alguna. La precipitación y el desorden que presidieron en la recolección de libros, pinturas, vasos y objetos sagrados, alhajas, ropas y enseres de los con-

ventos suprimidos, consecuencias eran lógicas y legítimas de las circunstancias: las autoridades militares apremiaban para que los conventos, en el menor tiempo posible, fuesen desalojados de cuanto debía conservarse, para que á su vez se alojaran en aquéllos las tropas, y claro es que con tales premuras, no había términos hábiles, ni tiempo material, ni posibilidad, ni medios para hacer inventarios de nada. Así es que todo fué á granel, llevado sin orden ni concierto, en carros que hubo precisión de embargar con este fin, desde cada convento suprimido al de la Merced, designado como almacén ó depósito, si bien él había procurado separar lo que procedía de cada casa religiosa, para evitar sin duda confusiones.

Esto, en rigor, si no era exacto, era verosímil por lo menos, y no había dificultad en que el juzgado instructor lo aceptase como atenuación, disculpa y aun descargo de la parte de responsabilidad que á Poublón correspondiese por negligencia, incuria ó abandono. Contra los cargos directos y personales que resultaban de los testimonios en la causa producidos, no oponía sino tenaz negativa, haciendo recaer sospechas primero sobre D. Francisco Valdés, el Guarda Almacén, cuya declaración había sido tan interesante, pues este subalterno fué quien recogió las llaves, al decir del procesado; después sobre D. Domingo Badía y Lebllich, asimismo procesado, de quien sólo dijo que tuvo en su poder también las llaves, y, por último, sobre el general Tilly, afirmando que era quien había extraído libros—como en la última parte de la indagatoria expresaba, contradiciendo lo anteriormente declarado de que no había él visto que tal hiciesen el dicho general y otros,—y quien se había llevado cálices, una cruz de plata y otros ornamentos de altar, en la misma clase de metal labrados. La intervención suya había sido, pues, pasiva en todos sentidos, y ni se apoderó ni se apropió nada, ni en nada tuvo participación, limitándose á cumplimentar las órdenes superiores.

El propio día 20 de Abril se constituyó el juzgado en el domicilio de D. Domingo Badía, pues en él había sido y que-

dato arrestado, teniendo en cuenta su representación y su categoría. Procediendo al interrogatorio correspondiente, satisficía las generales de la ley diciendo que era á la sazón Intendente de la provincia de Córdoba, Caballero de la Orden Real de España y de la del Santo Sepulcro, que era casado con D.<sup>a</sup> María Luisa Bermejo, de edad de cuarenta y cinco años, y natural de Barcelona. Entrando ya en el asunto propio de la indagatoria, declaraba: Que había sido Intendente de Segovia desde principios de Octubre de 1809 hasta 20 de Marzo de 1810; que cuando fué allí, estaba ya hecha la supresión de los conventos, de suerte que no tuvo necesidad ni motivo para intervenir en ella; que D. Angel Poublón le entregó las llaves del almacén, constituido cual quedó indicado en el ex-convento de la Merced, y que él por su parte las puso en manos de D. Jaime Amat; que visitó aquel depósito, haciendo memoria tomó de allí un libro pequeño y viejo en que se daba origen ridículo á la religión, haciéndole autor á Jesucristo; que dicha obra quedó en su casa «por ser vn libro despreciable», no teniendo noticia de que nadie haya extraído ninguno; que comisionó al abogado D. Vicente de la Gándara *para separar cierto número de arrobas de libros inútiles*, que ignoramos cómo y por dónde sabría lo eran, pues no había inventarios, *con objeto de entregarlos al cuerpo de Artillería para hacer cartuchos de cañón*, por disposición del ministro de la Guerra Ofarril, habiéndose hecho la entrega con todas las formalidades debidas, si bien él no tenía presente el número de arrobas que eran.

Igualmente declaraba que de los muebles y demás objetos depositados se hizo pública almoneda, y que teniendo él que poner su casa, compró con este fin varios muebles, como sillas, mesas, enseres de cocina y otros efectos menores y de poquísimo valor, pues todo ello no llegaría á cincuenta doblones, los cuales abonó el Sr. Amat por cuenta del procesado, á quien todavía se le adeudaban mil reales de sus sueldos, pues sin embargo de las notorias y grandes comisiones que había

desempeñado, así en tiempo de la dinastía pasada como en la entonces actual, nunca se cuidó de su interés propio, y sólo sí de cumplir sus deberes, por lo que no tuvo fondos nunca. Como insistiese el juez en lo relativo á los muebles que había adquirido Badía, veíase éste precisado á descubrir que además de los citados adquirió «una Alfombra» que había visto «en el Depósito», mandando «al Administrador se tasase y se mandase á su casa; pero el mismo día—agregaba—la Persona señalada con las letras G. y T. (General Tilly) le mandó recado al declarante diciendo la tenía elegida para sí, y si no tenía inconveniente, estimaría se la mandase y que él se haría cargo de ella, en cuya vista se la mandó inmediatamente», tomando entonces una vieja é indecente que quedó en la casa; que para el despacho de la Secretaría de la Intendencia, «eligió varios sillones de Baquetta, un Reloj de Péndola ordinario», y además «un Paño quadrado para cubrir la mesa, de sedas tejidas de oro de varios colores, y almuadón correspondiente, cosas que está cierto deben existir en la Secretaría».

Que se le achacaba se había apoderado de estos y otros objetos, por lo cual, y á fin de sincerarse, tuvo que imprimir un «pequeño manifiesto», el cual tenía fecha de 23 de Noviembre de 1809, y rogaba se uniese á la causa, donde consta al folio 26, y que ignoraba de dónde procedían las alfombras; que ni sacó él pinturas, ni nadie tampoco en nombre suyo, refiriendo, sin embargo, «que por complacer á la Esposa del Sr. Declarante y Niñas, D. Angel Paulón (léase Poublón) y D. Juan de Amat, hijo del Administrador [D. Jaime Amat, arriba mencionado], *regalaron* á la Señora un *San Josef de Talla*, como de dos tercias de alto, un crucifixo más pequeño, de madera, y ambos *tan biejos y mutilados que se quedaron abandonados en la casa*, como también una *virgen de devandera* del mismo tamaño del San Josef, *sin alhaxa ni adorno* alguno de metales ricos, ó Piedras, y sólo con un bestido de seda floreado, é igualmente *quatro candeleros de madera ordinaria*, cubiertos con una chapa de lata, y la *Cruz* de lo

mismo, con *una cubierta de seda blanca*, de cosa de una tercia de ancho y unas dos varas de largo, de todo lo qual no tuvo noticia el Sr. Declarante hasta que con ello el D. Angel, D. Juan y otros Amigos habían formado un altarico, y una noche lo llevaron [al Sr. Badía] desde su Bufete á que lo viera, porque lo pusieran (el altarico) en una Pieza muy escusada de la casa, donde la Señora rezara el rosario y devociones con su familia, y en su Poder existen estas últimas *frioleras*, *cuio valor cree podrá ascender á seis pesetas*, como también una *Divina Pastora en lienzo*, de unos cinco Palmos de alto y unos tres y medio de ancho, de cuadro y *Pintura ordinaria*, esto es, lienzo y marco, que *regaló á la Señora D. Angel Paulón* para su altar, todo lo qual, *por su despreciable valor*, *no ha merecido nunca la atención* del declarante, y puede acreditarse con la vista é inspección de los dichos efectos que conserva», y que naturalmente, la autoridad, en extremo complaciente para con el Sr. Badía, no vió, si bien para cubrir las apariencias legales, determinó fueran apreciados por un perito.

A continuación manifestaba, que debiendo pasar en aquel tiempo por Segovia S. M. R. é I., se le mandó hacer demostraciones de regocijo, y sacó del Hospital militar, es decir, del Convento del *Parral*, que había sido para esto destinado como dejamos antes dicho, «el ornatto del Monumento, compuesto de lienzos pintados, palos, etc., para hacer un arco de triunfo»; pero como no llegó á ir el emperador, allí quedó todo, «y los lienzos se los llevó un pintor».

La excesiva benevolencia de las autoridades judiciales para con Badía daba seguramente como buenos estos descargos, que no alcanzaban ni con mucho, según respecto de Poblón acontecía, á justificar, sin embargo, la conducta de ambos agentes, cual de público se aseguraba, ni á desvanecer los cargos concretos que en sus deposiciones habían ido sucesivamente acumulando las personas llamadas á intervenir en el proceso. Como justificante oficial y como documento único

probatorio de la inculpabilidad de Badía, en la causa aparece la diligencia de tasación de «los efectos» que le habían *regalado* Poublón y Amat, y que aún conservaba en su poder, diligencia por la cual en 21 de Abril el tasador de muebles don Antonio Rodríguez apreciaba en 114 reales todo. El favor que en la corte del rey José obtenía incuestionablemente el señor Badía y Leblích; la insignificancia de los objetos que él mismo, *sponte sua*, declaraba conservar aún, y le habían sido *regalados* por personas que no eran dueños de ellos y sí dependientes ó subalternos de la autoridad del Intendente; y la fortuna con que, á juicio del juez acaso, uno por uno supo refutar los cargos y supuestos contra su persona dirigidos en la causa, debieron ser parte muy principal sin duda para que el Ministro de la Policía general, quizás el propio día 21, dispusiera se le alzase el arresto, como de oficio le comunicaba el 22 el juez D. Martín de Villalaz; no obran estos documentos ni diligencia de ellos en la causa, pero sí la comunicación siguiente, bastante entonada, y escrita, firmada y rubricada de mano del mismo Badía: «Por el Oficio de V. S. de hoy, quedo enterado de la libertad de mi arresto, dispuesta por el Señor Ministro de la Policía general.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 22 de Abril de 1812.—DOMINGO BADÍA Y LEBLÍCH (rubricado).—Sr. D. Martín de Villalaz».

El procedimiento judicial siguió contra los demás agentes, sin que se intentara ni por acaso respecto del general Tilly ni del conde de Mansilla, á pesar de cuanto contra uno y otro arrojaban los autos, que era en justicia muy suficiente para ello; Poublón continuaba en la cárcel arzobispal de Madrid, adonde había sido conducido el 19, y el 21, sometido á nuevo interrogatorio para comprobar algunos de los extremos de la declaración de Badía, manifestaba que todo lo referente á lo del altar que armaron él y Amat en casa del primero, era cierto. D. Ramón Bartolomé estaba empleado en la Fábrica de paños de Brihuega, y por oficio de D. Francisco Xavier Durán, tuvo conocimiento el juzgado de que el ex-regular

franciscano D. Blas de San Juan había fallecido en el Hospital general de Madrid, en la mayor miseria.

No deja de ofrecer pasto á la curiosidad la ampliación de la indagatoria de D. Angel Poublón, hecha ya el día 7 de Mayo del año referido de 1812: en ella dice que estaba escribiendo la *Historia sobre la revolución de los Países Bajos del tiempo de Felipe II*, y que con este objeto, en la época en que servía en Segovia, y cuando, según manifestación propia, no tenía tiempo para hacer los inventarios de libros, pinturas, vasos sagrados, alhajas, ornamentos, muebles y demás efectos de los conventos suprimidos, ni sabía ni podía saber tampoco lo que contenían libros ni manuscritos,—tomaba varios de estos papeles del *Convento de la Merced*, donde estaban depositados, y los iba devolviendo conforme los registraba, y sólo se quedó con los que obraban en su casa, bajo carpeta de *Papeles varios*. Asimismo declaraba que entre los cajones que á Madrid le mandaron, de los que dejó preparados en Segovia, uno contenía «quadros... (1) redondos, vordados de seda y oro, uno de San Juan, otro de la Virgen y otro de San Jerónimo, con marcos dorados, muy antiguos, y sus christales, y todos ellos como de dos tercias de alto sobre poco más ó menos», expresando que las *láminas ovaladas*, á que aluden algunas de las deposiciones testificales, y especialmente la de D. Francisco Valdés, por quien se sabe que eran del *Parral* y que las extrajo Poublón antes de hacerse la traslación de lo restante,—eran los dichos cuadros, que se los regaló el *Prior del Convento del Parral*, quien los tenía en su celda y eran suyos (del Prior), hallándose dispuesto á manifestarlos si era necesario. Declaró también que así los cálices como toda la plata fueron por él entregados en la Administración de Bienes Nacionales, bajo inventario y peso, hecho por un platero; que no quitó broches de ninguna capa pluvial, como había el testigo Valdés afirmado, aunque oyó decir que lo había hecho D. Blas de San

---

(1) Está roto el papel después de esta palabra.



Juan, ya difunto, y que por consiguiente no podía alegar nada en contrario; que no hizo uso de las cucharillas, pues no se podía tomar café con ellas, ni vendió ni mandó vender libros tampoco; que en prueba de la honradez de su comportamiento, habiendo sabido que varias personas se habían llevado santos (¿imágenes ó cuadros?) de los conventos, por carteles los reclamó y recogió algunos, especialmente de un llamado Tomé, quien tenía altar en su casa.

Terminada con esto la ampliación de la indagatoria, por auto de 8 de Mayo el juez instructor disponía se pusiera á Poublón en libertad bajo fianza carcelaria, y desde Junio quedó en suspenso el sumario. Los acontecimientos militares y políticos que determinaron al fin, con grande entusiasmo de los españoles, la caída de José Bonaparte y el triunfo de la causa nacional, pusieron por entonces término también á las actuaciones; y entre aquella turba de aventureros y de afrancesados de todas clases y categorías que huía de Madrid y de España al retirarse los franceses, iban D. Angel Poublón, con el manuscrito de su supuesta *Historia de la revolución de los Países Bajos en tiempo de Felipe II*, y D. Domingo Badía y Leblích, con los cofres que contenían los catorce grandes legajos de sus muy interesantes *Viajes por África y Asia*, durante los cuales fué el fastuoso príncipe Abbasida por Aly-Bey conocido entre los entendidos y curiosos.

Intendente y Prefecto de Córdoba en Marzo de 1810, nombrado estuvo para la Intendencia de Valencia luego, si bien no llegó á encargarse de este último cargo, por haber enviado directamente el emperador para él un francés; y aunque á juicio de su biógrafo, el «buen comportamiento» de Badía «en la Intendencia y Prefectura, parece debían ponerle á cubierto de toda persecución, era difícil que la calidad de empleado del Gobierno intruso no le acarrease cuando menos algunos insultos», pues notoria era su falta de españolismo cuando menos, y así lo evidenció su ulterior conducta. Restablecido Fernando VII en el trono que le habían con la sangre sabido con-

servar los españoles, aún dejó pasar Badía cerca de dos años sin dar noticia de sí en España; pero al cabo de este tiempo, con la esperanza de mayor fortuna, ó soñando quizás con quiméricas imaginaciones, se decidía á dirigir á aquel ingrato y desleal monarca un memorial desde París, con fecha de 8 de Abril de 1814.

En dicho documento, después de decir al rey, entre otras cosas: «tengo la gloria de que en mis operaciones jamás haya entrado ni aun remotamente el cálculo de mi interés, como se ha acreditado plenamente *á pesar de siniestras sugerencias*, y más que todo por mi expedición de Africa, envidiada de todas las naciones sabias», añadía con la mayor de las ingenuidades: «Ningún ascenso ni recompensa de clase alguna he obtenido *ni pedido* del Gobierno del rei José, excepto la *pequeña decoración* de la Orden de España, que se me envió á Segovia, cuando la dieron á todos los intendentes». «Sobre mi conducta en mis destinos, *los pueblos podrán deponer*, y me lisonjeo no me serán contrarios, *excepto la pequeña facción que en cada uno quería especular sobre la desgracia pública, y he logrado reprimir*; pero mi corazón—concluía—me recuerda con placer los atroces males que he conseguido evitar ó disminuir».

Las puertas de España quedaron no obstante cerradas para siempre á Badía, aunque en el citado memorial «con conciencia pura» celebraba el «feliz restablecimiento» de Fernando VII «en el trono de sus mayores, prestando al mismo tiempo el debido juramento de fidelidad» á la real persona del monarca. No le dió éste oídos; y obligado á vivir fuera de la patria, fijóse Badía en Francia, publicó allí en el mismo año de 1814 sus *Viajes*, en francés, y en 1815 casaba á su hija con M. Delile-des-Sales, miembro del Instituto. Pocos años más tarde, apreciando el gobierno francés el espíritu aventurero de Badía, se determinó á confiarle importante comisión en la India, condecorándole en el grado, sueldo y consideraciones de mariscal de campo. «Salió de París con el nombre de Ali-Othmán, y se dirigió á Damasco, cuyo bajá (á lo que aseguran los fran-

c eses) estaba pagado por una nación poderosa para dar buena cuenta de todo el que pasara á examinar las posesiones de la India». «Con efecto, dicho bajá convidó á comer á Badía, y la taza de café que con aquél tomó fué lo último que bebió en su vida, quedando en poder del bajá todos sus papeles y efectos». Acaeció la desgraciada muerte de aquel hombre singular en 1822, según los datos más seguros; y así, al servicio de una nación extraña, sucumbió aún joven, á los cincuenta y cinco años, el que, á haber procedido de otra suerte en la propia, habría bajado al sepulcro honrado y admirado de sus conciudadanos y bendecido por todos (1).

En 1813 volvió á abrirse la causa; y aunque Poublón hubo de llevar consigo los muchos cuadros que tenía en su casa, según consta en autos, y cuya procedencia se hubiera visto muy comprometido para justificar, se mandó repetir un oficio dirigido al juez de primera instancia de Segovia, aunque sólo respecto de los «cuadros de seda» que había citado Poublón, y que procedían del *Parral*; en la causa no hay ya más actuaciones, y allí quedó sin concluir ó sin que apareciese nada de lo sustraído, ni autor, ni cómplice, ni encubridor en las defraudaciones de todo género cometidas por los agentes, que constaban en el sumario, y que eran notorias y públicas en Segovia.

Entre las piezas de este curiosísimo proceso, cuyo interés no es para puesto en duda, y que lleva el número 119 en el legajo 23 de *Causas célebres* custodiadas hasta hoy en el *Archivo General Central* de Alcalá de Henares, muéstrase para complemento de él un cuaderno sin fecha, firmado por el pintor don José Micó, ya nombrado en los autos por el informe de las pin-

(1) Hemos tomado todas estas noticias respecto de la vida del insigne viajero, de la edición española de los *Viajes*, hecha en Valencia el año de 1836; el biógrafo, que hubo de insertarla en el *Semanario Pintoresco Español*, pág. 65 y siguientes del tomo de 1839, termina diciendo: «la esposa de Badía, que reside actualmente en Francia, disfruta la viudedad que le corresponde en razón del grado militar que últimamente obtuvo su malogrado é ilustre cónyuge».

turas existentes en los Conventos, y que había aquél reconocido con Bosarte. Tiene el dicho cuaderno el título de *Ynventario y tasación de las Pinturas de Bienes Nacionales, mandado hacer por el Sr. D. Dámaso del Castillo y La Roy, Intendente interino de esta ciudad de Segovia*; en él clasificaba Micó las pinturas en tres distintas categorías, existiendo 38 de la que llama *primera clase*, 158 de la segunda y 727 de la tercera, arrojando un total de 923 cuadros de diferente valor, mérito é importancia. Los de primera clase eran los siguientes, en la forma, ortografía y clasificación con que aparecen en el cuaderno:

Núm.º	ASUNTO	Valor (rs.)	Autor.
1.º	S. Juan en el Desierto del tamaño regular. Dos varas y media alt. <sup>a</sup> con marco, tasado en.....	3.600	Ticiano.
2.º	Un quadro con su marco istoria con varias figuras de S. <sup>n</sup> Fran. <sup>co</sup> de Paula, tres varas de altura, en.....	5.000	Escuela veneciana.
3.º	Vn quadro con su marco, tres varas menos quarta, que representa un S. <sup>n</sup> Gerónimo.....		
4.º	Otro de la aparición de la resurrección á María Santísima, dos varas y tres quartas.....	4.000	Josefo.
5.º	La resurrección de Jesuchristo, alto 3 varas.....	4.000	Josefo.
6.º	El martirio de S. <sup>n</sup> Lorenzo, tres varas menos quarta de alto.....	2.600	Tintoreto.
7.º	Jesuchristo en la agonía, 3 varas alto, en.....	5.000	Vandig.
8.º	El martirio de S. <sup>n</sup> Estéban, sin marco, dos varas y quarta de alto; en.....	1.800	Labrum.
9.º	Vn quadro apaisado, tres varas de alto, representa un Hece Homo y laboratorio de Pilatos; en.....	2.400	Escuela romana.
10.º	Un Ecce Homo ante el trono de Pilatos, alto dos varas y quarta; en.....		
11.º	Nuestra Señora de los Dolores con el Señor difunto en el regazo, alto dos varas; en.....	1.500	Copia de Corregio.
12.º	Un S. <sup>n</sup> Gerónimo de medio cuerpo, de cinco quartas de alto; en.....		
13.º	La Anunciación de María Santísima en marco dorado de dos varas y quarta de alto; en.....	2.000	Risi.
14.º	El nacimiento de la Virgen, con marco dorado de dos varas de alto; en..	1.200	Risi.
15.º	La presentación de María Santísima		

Núm.º	ASUNTO	Valor (rs.)	Autor.
	con marco dorado, de dos varas y media alto; en . . . . .	2.400	Risi.
16.º	El nacimiento del hijo de Dios del mismo tamaño y marco; en. . . . .	1.600	Risi.
17.º	N.ª Señora de la Concepción en quadro del mismo tamaño y marco; en..	2.200	Carreño.
18.º	S.ª Agustín en quadro de dos varas y media alto con marco dorado y negro; en. . . . .	1.500	Escalante.
19.º	La parábola de la cena de Jesucristo en quadro apaisado con marco negro de cinco varas de alto; en. . . . .	6.000	Castelo.
20.º	El martirio de S.ª Catalina con marco dorado de cinco varas alto. . . . .	10.000	Rivera.
21.º	Vn S.º atado á la columna figura del tamaño natural, tres varas alto; en	6.000	Rivalta.
PARRAL.			
22.º	La muerte de Abel en quadro de dos varas y quarta con marco dorado y negro; en. . . . .	3.000	Rivera.
23.º	La Porciúncula en quadro apaisado, de quatro varas alto; en. . . . .	3.400	Escalante.
S.ª FRANCISCO.			
24.º	S.ª Francisco arrodillado ante un altar en quadro de quatro varas alto, sin marco; en. . . . .	1.500	
S.ª FRAN.º (sic).			
25.º	La comida de los pezes y panes que dió el Salvador en quadro apaisado, de 6 varas; en. . . . .	2.000	
26.º	S.ª Buenaventura, S.ª Félix, S.ª Antonio y varios religiosos, de cinco varas alto; y existe en su altar de Capuchinos; en. . . . .	30.000	
FIJOS EN EL PARRAL			
27.º	<i>En el claustro baxo.</i> —S.ª Gerónimo de cuerpo entero en actitud de estar escribiendo en quadro de tres varas y media; en. . . . .	1.100	Risi.
28.º	<i>En el mismo.</i> —S.ª Gerónimo en actitud de escribir sentado, en quadro de dos varas y media; en. . . . .	600	Durero.
29.º	<i>En la iglesia.</i> —S.ª Fran.º de Asís de cuerpo entero con un crucifijo en la mano, alto vara y media; en . . . . .	600	
30.º	S.ª Andrés de cuerpo entero del tamaño del ant.º. . . . .	600	

Núm.º	ASUNTO	Valor (rs.)	Autor.
31.º	S. <sup>n</sup> Juan Crisóstomo, alto tres quartas; en . . . . .	320	
32.º	S. <sup>n</sup> Ambrosio del tamaño anterior; en . . . . .	320	
33.º	S. <sup>n</sup> Juan Evangelista, de vara y media; en . . . . .	600	
34.º	S. <sup>n</sup> Juan Bautista del tamaño anterior; en . . . . .	600	
35.º	S. <sup>n</sup> Agustín, alto tres quartas; en . . . . .	320	
36.º	S. <sup>n</sup> Gregorio, de igual tamaño; en . . . . .	320	
37.º	El martirio de S. <sup>n</sup> Sevastian en quadro de dos varas y media en forma de medio punto; en . . . . .	1.100	Carabacho.
38.º	<i>En la sacristía.</i> —El nuevo y viejo testam. <sup>to</sup> en quadro de dos varas y media en tabla. . . . .	640	
		<u>6.120<sup>(1)</sup></u>	

Muchos de los cuadros que en el *Inventario* de Micó figuran con esta primera categoría y las siguientes, que no hemos copiado, debieron ser, según se infiere, devueltos á los conventos de que procedían, á juzgar por los documentos que obran en el *Archivo* de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, relativos á la incautación de 1834 en Segovia, entre los cuales documentos aparece, con la fecha de 25 de Junio de 1836, una copia de la *Nota* adjunta firmada por D. Zenón Asuero y originariamente por el Comisionado del Gobierno. Dice así la referida:

**NOTA de los cuadros que en los Conventos suprimidos de Segovia y su provincia ha elegido el Académico de Mérito D.<sup>n</sup> José Castelar y Perea, Comisionado por el Gobierno á este fin.**

CONVENTO DE S. AGUSTÍN.		Alto.	Ancho.
1.º	Un cuadro de S. <sup>ta</sup> Catarina (sic) en el momento de hacerse pedazos el instrumento de su martirio . . . . .	12 piés	8 - 4
2.º	San Agustín escribiendo . . . . .	7	4 - 11
3.º	San Nicolás de Tolentino medio cuerpo tamaño natural . . . . .	4 - 4	2 - 1
4.º	Un crucifijo de cuerpo entero, tamaño íd. . . . .	8 - 4	5 - 4

(1) Hay error en la suma, que es 7.120; la de los otros 26 cuadros anteriores arroja un total parcial de 108.100 reales, que, agregados á los 7.120, producen un total general de 115.220 reales, ó, lo que es igual, 28.805 pesetas. La tasación, pues, no puede tildarse de exagerada.

CÁRMEN DESCALZO		Alto.	Ancho.
5.º	Cuadro de Rivera. Representa la resurrección de Lázaro.....	8 - 3	6 - 3
6.º	S.º Juan de la Cruz en actitud de escribir.	6	9
CONVENTO DEL PARRAL			
7.º	Una tabla muy antigua que nadie se había atrevido á mover por estar incrustada en la pared de la Sacristía con marco de Mampostería que sujetaba al dorado en que está engargolada la misma tabla: Representa una alegoría bastante complicada.....	6 - 4	» - »
	Por su lado.....	4 - 7	4 - 3
8.º	Un Señor á la Columna.....	7 - 6	4 - 10
9.º	Otro lienzo apaisado.....	4 - 10	7 - 2
10.º	Un lienzo de dos medias figuras.....	3 - 7	3 - 5
11.º	Otro Compañero.....	3 - 7	3 - 5
12.º	Ctro medio cuerpo de S.ª Engracia.....	2 - 4	1 - 10
13.º	Otro: La Magdalena.....	2 - 4	1 - 10
14.º	Otro: S.ª Lucía.....	2 - 4	1 - 10
15.º	Otro: S.ª Polonia.....	2 - 4	1 - 10
16.º	Otro: Santiago, figura sentada.....	5 - »	3 - »
17.º	Otro, Representa la degollación de S.º Juan Bautista.....	8 - »	5 - 3
18.º	Otro: El martirio de S.º Estéban.....	4 - 10	7 - 3
19.º	Otro: Apaisado: La Samaritana.....	3 - 9	6 - »
20.º	La Adoración de los Pastores.....	6 - 9	9 - »
21.º	S.º Jerónimo en contemplación.....	4 - 3	3 - 5
22.º	Bautismo de la Virgen por Cristo.....	3 - 7	3 - »
23.º	Lienzo de S.º Gerónimo en cuerpo entero.	8 - 2	6 - 3
24.º	Copia del retrato del P. Siguenza.....	4 - 4	3 - 6
25.º	Retrato de Enrique 4.º.....	7 - 2	4 - 2
26.º	Retrato de Carlos 2.º.....	6 - 7	4 - 1
27.º	S.º Juan en el Desierto.....	3 - 9	8 - 11
28.º	} Dos cabañas de buen efecto de color y apaisadas.....	» - 10 1/2	1 - 4
29.º			
30.º	} Dos lienzos de colores apaisados el uno es el juicio de Salomon y el otro Aerodias que presenta á la mesa la cabeza del Bautista.....	1 - 5	1 - 1
31.º			
CONVENTO DE S. FRANCISCO.—Claustro.			
32.º	Cuadro de la Porcincula (sic).....	2 - 3	12 - »
33.º	Lienzo de S. Fran.º y un Angel que tiene en las manos.....	7 - 10	3 - 10
CONVENTO DE S. GABRIEL			
34.º	S.º Pedro Alcántara.....	4 - 3	3 - 7
35.º	Una Virgencita sumamente graciosa.....	2 - 4	1 - 11
CONVENTO DE LA MERCED			
36.º	Cuadro en lienzo. N. Señora de la misma advocación.....	2 - 5	2 - 6

CONV.TO DOMINICOS DE S.TA CRUZ		Alto.	Ancho.
37.º	Cinco Tablas de Alberto Durero .....	4 - 3	3 - 3
38.º	La 2. <sup>a</sup> S. <sup>n</sup> Joaquin y S. <sup>ta</sup> Ana .....	4 - 3	2 - 1
39.º	La 3. <sup>a</sup> El nacimiento de la Virgen.....	4 - 3	2 - 1
40.º	La 4. <sup>a</sup> Una piedad.....	4 - 7	2 - 1
41.º	La 5. <sup>a</sup> El entierro del Señor.....	4 - 7	2 - 1
42.º	Un oratorio que estaba en la cueva del Santo .....	» - »	» - »
43.º	Dos Tablas Representan S. <sup>to</sup> Domingo y otra figura de rodillas.....	3 - 11	2 - 1
44.º	La Otra á Santo Tomás.....	3 - 11	2 - 1
45.º	Otras dos iguales representa una á S. <sup>ta</sup> Catalina . . . . .	2 - »	» - »
46.º	La otra á S. <sup>ta</sup> Bárbara . . . . .	2 - 4	» - 9
47.º	Un lienzo con figuras de Cuerpo entero. .	8 - »	6 - 8
48.º	Retrato de Benedicto 13 . . . . .	3 - 8	2 - 6
49.º	Dos tablas iguales. Una representa el Eccehomo... ..	4 - 3	3 - 4
50.º	y la incredulidad de S. <sup>to</sup> Tomás. ....	4 - 3	3 - 4
51.º	Otra de Becerra que representa la Magdalena.....	2 - 5	7 - 4 (1)

No fueron, con verdad, los tiempos que suceden al triunfo definitivo de España en la guerra de la Independencia, los más propicios y oportunos para que la justicia hubiera podido proseguir sus investigaciones y el proceso contra los detentadores de todas clases que intervinieron en los hechos punibles relatados, ó que resulta se aprovecharon en Segovia del desorden con que la supresión de los conventos se hizo. En todo el reino habían los agentes y las autoridades mismas procedido de igual manera, pues no constituía la causa incoada en aquella ciudad una excepción, que sería en tal caso consoladora; y como al abandonar la Península los principales actores de aquellas depredaciones y aquellos robos sin cuento ni medida, con ellos habían marchado casi todos los que los favorecieron ó á ellos ayudaron con no poco provecho suyo, siguiendo al rey intruso y á sus soldados,—dióse con censurable ligereza por terminados los procesos, en la imposibilidad de

(1) En el *Boletín Oficial* de la provincia de Segovia del 6 de Marzo de 1867, la Comisión provincial de Monumentos publicó un inventario ó catálogo de los cuadros que existían en el *Museo* de Segovia, entre los cuales figuran algunos de los mencionados por Micó; pero de los apartados por Castelar en 1836 sería conveniente rastrear su actual paradero.



apoderarse de los autores, y fueron archivadas las causas, sin que nadie se preocupase de restituir á cada uno lo que restaba de lo suyo, ni de averiguar la suerte que cupo á lo que había quedado.

Ignoramos si los cálices y demás vasos sagrados repartidos, según Poublón, á las iglesias pobres de la provincia, fueron ó no reintegrados á las casas religiosas de donde habían sido sacados; tampoco sabemos si el frontal del terno dicho de Pimentel, y que era del *Convento de Santa Cruz*, fué, con las demás ropas é imágenes que de él tenía, devuelto por la parroquia de *San Facundo*; nada es conocido en orden á las demás alhajas y efectos substraídos del depósito y de los conventos restantes: si el conde de Mansilla entregó ó no á las autoridades todo aquello de que se apoderó personalmente ó le fué entregado por el afrancesado general Tilly, persona que inspiraba tal respeto, ó temor tan grande por la posición en que estaba, como para que no fuera en el proceso designada sino por sus iniciales; si lo que quedó de los libros apilados en la *Merced* fué asimismo devuelto, y si procuró nadie hacer lo propio con las pinturas, ó si se perdió cuanto no pudieron consigo llevarse los unos y los otros.

Mucha luz arrojarían respecto de todo esto los expedientes de Bienes Nacionales formados con motivo de la exclaustación hecha posteriormente por las autoridades españolas, si en dichos expedientes hubiera presidido mayor orden que en los de la época de la dominación francesa, y si los agentes hubieren procedido por su parte con mayor honradez también, cosa que habrá de sernos permitido pongamos en duda, después de la dolorosísima enseñanza que produce lo acontecido con los conventos de Toledo, y fué antes de ahora materia de estudio por nuestra parte (1). A pesar de todo, el conocimien-

(1) Véase el artículo que con el título de *Noticias históricas de la exclaustación en Toledo, con relación á las obras de arte, las bibliotecas y los archivos*, publicamos en LA ESPAÑA MODERNA, número correspondiente al mes de Noviembre de 1902.

to de documentos semejantes, y que en parte utilizamos, podría contribuir en gran manera á esclarecer mucho de lo que permanece sepultado en la tenebrosa penumbra de las actuaciones judiciales que nos han servido de guía al presente, invitando á los escritores segovianos en particular para que acometan la empresa, nada difícil ni arriesgada.

Tampoco nos inspira gran confianza la clasificación hecha de las pinturas por D. José Micó, de cuyo inventario nos hemos permitido reproducir la parte relativa á las que denomina de *primera clase*, y entre las cuales halló lienzos del Ticiano, Tintoretto, Van-Dyk, el Correggio, Caravaggio, Rivera, Rizzi, Carreño, Rivalta y Alberto Durero, que tasó en precio excesivamente humilde, si eran con verdad de tales autores, sirviendo no obstante de comprobación para ello no sólo las obras de Pons y de Bossarte, sino la de Cea Bermúdez, el inventario de Castelar y el de la Comisión Provincial de Monumentos de Segovia, trabajo digno con verdad de ser intentado, siguiendo la pista de tales obras, cuya suerte queda casi por completo desconocida.

De cualquier modo, creemos prestar un servicio al dar noticia de la indicada causa, doliéndonos profundamente de que en ella aparezca el nombre esclarecido de persona de tantos merecimientos como lo fué D. Domingo Badía y Leblích, cuyos curiosísimos *Viajes* hemos más de una vez estudiado, admirando en ellos así la ciencia de Aly Bey-Al-Abbasí como la sagacidad de que dió en ellos señalada muestra; la seguridad y el aplomo con que desempeñó valientemente su papel, desvaneciéndose en distintas ocasiones con su energía las sospechas que despertó entre los africanos; el valor con que supo diestramente aislarse de toda relación, hasta con su familia; la finura de sus observaciones, confirmadas después por otros viajeros; las que logró almacenar en sus apuntaciones y en su memoria, y todo el cúmulo, en fin, de cualidades que acreditaban la superioridad de su espíritu y de sus conocimientos. Mucho hemos vacilado antes de sacar á plaza este proceso, por sim-

patías y respetos justificadísimos hacia Badía; pero la verdad es antes que nada, deplorando grandemente que la obligación de guardarla nos haya puesto en el caso de descubrir esta triste página de su vida.

Lícito habrá de sernos, para terminar, insistir de nuevo en la conveniencia de una investigación detenida acerca de los objetos extraídos de los conventos; quizás por ella pueda lograrse conocer el paradero de muchos de ellos, y el valor y la importancia de los mismos en el concepto artístico, en el histórico y en el arqueológico.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

22 Febrero 1904.

# LECTURAS AMERICANAS

---

REVISTAS: *España*.—El por qué de la pobreza española.—El Derecho internacional y las grandes potencias.—*Boletín de Instrucción Pública* (México).—Nuevo Colegio Comercial en Berlín.—Su plan de enseñanza.—La higiene de la vista en las escuelas.—Estadísticas.—La inspección ocular según el sistema Risley.—Las escuelas de México y los defectos de la vista.—La unificación del estudio de las matemáticas en las escuelas.—Principios metodológicos.—Aritmética moderna.—Cómo se puede hacer práctica y moderna la enseñanza aritmética.—Ejemplos.—*Revista Positiva*.—Las grandes mentiras de la Historia de México.—La *mentira* histórica.—Los malos libros de narración histórica.

Apenas hay autor que haya escrito sobre la España de hoy día, ó viajero que la haya visitado, en quienes no se refleje de manera más ó menos aguda la extrañeza que produce el contraste, á todas horas visible, entre un país lleno de recursos naturales susceptibles de fecunda explotación económica, y un pueblo en su mayoría pobre. Con ese afán que la inteligencia humana tiene de explicarse de golpe y porrazo los hechos, generalmente con relación á una sola causa, las teorías explicativas de ese contraste son en tan gran número como los autores que se han propuesto el problema. Entre esas teorías, la más socorrida y fácil es la de una incapacidad de raza para la vida económica. Es una de tantas anticipaciones de psicología colectiva, que la pereza de investigar y la chismografía internacional, siempre dispuesta á creer lo malo del vecino, han acreditado á los ojos del vulgo. La extensión de esa incapacidad varía según el teorizante. Para unos, comprende todo el

pueblo peninsular; para otros, sólo al que llaman castellano, siendo de advertir que las excepciones suelen hacerlas modestamente los mismos sujetos de la excepción, declarándose los únicos aptos, por ley de raza, para trabajar y ganar dinero. Verdad es que, á medida que han ido señalándose muestras de actividad industrial y mercantil en diferentes regiones de España, la teoría étnica ha tenido que sufrir sucesivas ampliaciones ó rectificaciones; mas por algo es teoría, y la famosa distinción fatalista entre el litoral y la meseta sigue tan campante y tan... llena de modestia.

El Sr. Grandmontagne es de los que no creen en esa teoría en cuanto significa una imposibilidad antropológica ó derivada del medio físico (ya saben ustedes, la famosa influencia del medio). Para él—acaba de decirlo en una carta titulada *La fuerza de la inercia*, que reproduce *España* en su número de 23 de Marzo—«el español no es menos activo, ni menos fuerte, ni menos inteligente que otro hombre cualquiera», como lo prueba «su prosperidad en la concurrencia universal del comercio sudamericano». A mayor abundamiento, una estadística que el Sr. Grandmontagne ha visto, dice que hay en los Bancos españoles 920 millones de pesetas en depósito, lo cual da la proporción de 48 pesetas por habitante, siendo así que los ingleses llegan tan sólo á 24, los alemanes á 15, los franceses á 10, los italianos á 9 y los belgas á 7. A pesar de esto, comercialmente es España el país más pobre. ¿Por qué?, se pregunta Grandmontagne. Y contesta: «por un error de orientación popular» distinto de las aptitudes individuales de los españoles, puesto que «el español residente en Buenos Aires, por ejemplo, no se parece absolutamente en nada al español que no ha salido de la Península. Ni piensa ni siente igual; distinta es su concepción de la vida, distintos sus gustos, diferentes sus cuidados, sus ideas, sus aficiones y la dirección de sus energías.

»Cuando el español vuelve de la emigración le es completamente extraño el medio nativo. Aparte la comunidad de lengua, siéntese desencajado de su propio país, y quizá la nue-

va adaptación es para él más difícil que para cualquier extranjero. Algunos andaluces cultos, periodistas en Madrid, me han asegurado que se arraiga más pronto el inglés en Andalucía que el mismo andaluz que regresa de Sud-América.

»En Bilbao y en Barcelona he hablado con muchos ex residentes en Buenos Aires. Viven en constante sorpresa. Todo les llama la atención, como si pertenecieran á otro país, á otro medio social, á otra raza. Cada vez que me encontraba con uno de estos comerciantes de América, de Buenos Aires sobre todo, eran infalibles estas exclamaciones: «Pero ¿ha visto usted tal cosa?», «¡Esto es una atrocidad!», «¡Sólo en España ocurre esto!», «Yo no me hallo aquí».

Sin entrar por de pronto en la explicación de esas sorpresas, Grandmontagne insiste en afirmar que «el español en España es distinto, muy inferior al español fuera de España. Tanto es esto verdad, que no faltan peninsulares, hombres cultos, con carrera política, que llegan á suponer que dependa la renovación de España de la acción de sus hijos expatriados en Sud-América. Uno de estos hombres me ponía como ejemplo el otro día á Garibaldi, asegurando que el ilustre patricio italiano, después de sacudirse en las pampas el polvillo de la tradición y del dogmatismo, llevó á la nueva Italia el soplo de americanismo que ha renovado su alma».

Volviendo al error de orientación á que antes se refería, Grandmontagne consigna los datos siguientes:

«El 90 por 100 de los capitales negociados en la Bolsa de Madrid durante el año 1903 corresponde á la Deuda interior, el 6 1/2 por 100 á la amortizable, y casi todo el resto á las acciones del Banco de España, la Tabacalera, el Banco Hipotecario y el Ferrocarril del Norte. Los demás valores no se han llevado ni el 1 por 100, sino sólo el 0,75 por 100. Todas las operaciones han recaído sobre títulos del Estado ó empresas favorecidas por absurdos monopolios, que son verdaderos focos de corrupción política, á la sombra de un proteccionismo casi siempre prevaricario.

»Ningún valor industrial, ninguna creación independiente de las gangas del Estado, ha encontrado el vehículo de la cotización bursátil. La Bolsa de Madrid no da crédito alguno á las empresas nacidas del esfuerzo individual. La iniciativa no vale nada si no tiene el amparo de una ley arancelaria que le dé el derecho de exclusión de los demás productos similares que concurren al mercado interior.

»Estos privilegios son la renta del oficio político. Así ha llegado ese estancamiento del capital, esa parálisis económica, esa inercia del dinero, que, por otra parte, vuelve más grave é insoluble el problema del proletariado. La agitación anarquista es cada día mayor. El proteccionismo sobre artículos comunes, de primera necesidad, ha encarecido extraordinariamente la vida del pueblo. Y el obrero no logra mayor jornal, porque, á pesar del proteccionismo del Estado, sufren las fábricas una crisis enorme, debido á la elevación del precio de las materias primas. Este es hoy el problema de la fabricación catalana. No han sabido allí asociarse los capitales para competir con los *trusts* europeos acaparadores del algodón, que no se produce hoy en la cantidad suficiente para abastecer á la industria textil. De las ganancias obtenidas con el sistema proteccionista no han formado reserva alguna para hacer frente á estas fuertes oscilaciones en el costo de las materias primas, ni tampoco para mejorar sus medios de producción. Todas las ganancias han sido empleadas en piedras, en Barcelona; en pequeños *chalets*, ó torres, como dicen allí, unos edificios con muchas troneras y castillitos, simulación belicosa que acusa la tradición condal de sus habitantes. Y así, mientras el progreso urbano de la capital de Cataluña es muy grande, casi no existe adelanto industrial alguno, pues siguen tejiendo en los mismos batanes de sus abuelos».

Para salir de esta situación terrible, para remover el capital, hace falta, según el autor, «más que un móvil patriótico, superior al apego localista, un móvil práctico, de fuerte interés individual, como es el dinero».

Concluye Grandmontagne maravillándose de que dentro de la citada inmovilidad del capital haya nacido el *trust*, «que es la última consecuencia del múltiple giro de los valores». Los *trusts* de España, y ese es su mayor mal, no se fundan «en el poder absorbente de los capitales, sino en el apoyo de un Estado, autocrático económicamente, que defiende el interés de los pocos, con detrimento del bienestar de los más. La impunidad del gobierno y de los menos estriba en que los más tienen, por ahora, tapiados los oídos á las buenas voces que les anuncian el origen de su mal.

»Los monopolios van colocando al pueblo en una penuria alarmante, y causarán más víctimas que la oquedad oratoria en que se agitan estos políticos, maestros en simular ideas con Niágaras de retórica. Ya decía Zoroastro que los monopolizadores daban más esclavos al hambre que los retóricos y los filósofos...»

El autor podría añadir á sus observaciones, la del síntoma verdaderamente alarmante de que los *trusts* encuentren la simpatía y el concurso de políticos que por su significación más bien parecía que habían de serles contrarios, ó por lo menos, que conservarían, frente á esa nueva explotación de los consumidores y de los obreros, la independencia necesaria para combatir los abusos de los privilegiados.

En el número de 2 de Abril de la misma revista, el señor Atienza hace resaltar una vez más el pavoroso contraste que diariamente se observa entre el progreso científico del derecho internacional y la propaganda de las ideas *pacifistas*, de un lado, y la brutalidad de los hechos de la política exterior en todos los países, de otro. A este propósito, examina las cuatro guerras últimas, para demostrar cómo en todas ellas se ha violado el derecho de gentes.

El primer ejemplo es el de la guerra hispano yanqui.

«Estalló la revolución cubana en 1895, y España no consiguió sofocarla. En el año 1897 se le ocurre á los Estados Unidos intervenir, violando el gran principio de la no interven-



ción, que ellos mismos habían defendido con todo el ardor de la convicción.

» Pretendían justificar esta intervención por las leyes de humanidad que rechazan el continuo derramamiento de sangre, y además decían que su comercio sufría grandemente por la guerra; pero ¿acaso el estado de guerra no produce siempre perjuicios? ¿Y ellos en la guerra separatista no originaron grandes perjuicios á los europeos?

» España, de acuerdo con el derecho de soberanía, atacó á los revolucionarios como lo hacen todas las naciones; por consiguiente, los Estados Unidos no tenían derecho á mezclarse en asuntos internos, aun en el supuesto de que España hubiera cometido cualquier atentado con los insurrectos; y ahora preguntamos: ya que los Estados Unidos invocaban, al intervenir, los principios de humanidad, ¿por qué no intervinieron en 1879, cuando Chile por la fuerza subyugaba al Perú y á Bolivia, estableciendo el precedente de la conquista, que tan funestos resultados ha traído al principio del equilibrio americano? ¿Acaso en aquella guerra no se cometieron actos dignos de reprobación? ¿No repercutieron en su país las escenas sangrientas de Chorrillos y Miraflores? ¿A dónde viene á parar la tan decantada doctrina de Monroe, si á título de indemnización de guerra los Estados Unidos se han anexionado Puerto Rico? ¿No tendría esta isla derecho á ser independiente con arreglo á su raza y costumbres, más bien que pertenecer á un país de religión y costumbres opuestas?

» Si tan celosos se muestran los yanquis del principio de no intervención de los europeos en el continente americano, no comprendemos cómo lo entienden al revés, cuando se anexionan las Islas Filipinas.

» Las naciones hispano-americanas deben tener cuidado con la República del Norte, pues en las numerosas variaciones de la doctrina Monroe, ha tomado una nueva y se la entiende así: *América para los americanos... del Norte.*

» No solamente violaron los Estados Unidos el derecho de

soberanía, el principio de la no intervención, sino que se apoderaron de barcos y después los confiscaron, cuando aún no estaba la guerra declarada, cometiendo con esto verdaderos actos de piratería».

El segundo ejemplo se refiere á la guerra boer. Inglaterra violó los principios de la convención internacional de San Petersburgo, usando la bala *dum-dum*. Portugal violó la neutralidad, permitiendo el paso de tropas inglesas por Lorenço Marques; y los mismos políticos que habían aprobado la protesta de los yanquis contra el sistema Weyler, *reconcentraron* en el Sur de África á los campesinos boers, teniendo por legítimo en su casa lo que en la ajena censuraron.

La guerra con los boxers es el tercer ejemplo. Las *grandes* potencias se erigieron en jueces únicos de un Estado soberano, como es la China.

«Bombardean á su gusto las ciudades y los fuertes. Por otra parte, los rusos invaden la Manchuria, y el 15 de Agosto de 1900 entran en Pekín las fuerzas aliadas, terminando así esta injusta intervención. Algún tiempo más tarde, sin mediar nada, un ejército compuesto de rusos, alemanes, franceses y austriacos, bombardea á Pei-Tang, y después de una cantidad de abusos, el gobierno francés propuso los siguientes puntos:

- 1.º, que los representantes de las potencias en Pekín designen los castigos de los culpables; 2.º, que se prohíba la importación de armas en el Celeste Imperio; 3.º, que el gobierno chino pague á los Estados, sociedades é individuos, una amplia indemnización por los daños que han sufrido durante los recientes disturbios; 4.º, que se deje en Pekín una guardia internacional permanente y bastante fuerte para proteger las legaciones extranjeras en aquella capital; 5.º, que se destruyan todas las fortificaciones que existen en China; y 6.º, que las fuerzas aliadas ocupen una ó dos ciudades entre Tien-Tsin y Pekín, á fin de que el camino entre estas dos quede siempre expedito.

»No se ha podido en menos proposiciones cometer más atentados á la dignidad y soberanía de un Estado».

Por último, el Sr. Atienza habla de la actual guerra ruso-japonesa:

«Después de varias negociaciones sin fruto entre los dos Imperios, el Japón, que se venía preparando hace muchos años, decidió resolver por las armas el conflicto, y no bien retiró sus diplomáticos de San Petersburgo, inició el ataque sin previa declaración de guerra. Aunque hoy día no se acostumbra mandar una solemne declaración, es necesario que el retiro de los diplomáticos se haga en una forma que revele si se está en estado de paz ó en estado de guerra.

»Otros ataques al derecho de gentes ha realizado el Japón. Según los telegramas llegados del teatro de la guerra, los japoneses han atacado los hospitales establecidos en ciertos parajes, violando de este modo los principios de la Convención de Ginebra de 1864, que prohíbe todo ataque á la Cruz Roja ó sus dependencias.

»Después de la guerra francoprusiana, en la cual acusaban los franceses á los alemanes de haber bombardeado y aun destruído ciudades indefensas, se resolvió prohibir en adelante el ataque á ciudades no fortificadas. El Japón, al decir de los rusos, ha atacado á poblaciones que no tenían ni armas y que estaban completamente inermes.

»Son muchas las protestas de ambos contendientes; y así, tendremos que esperar á que la guerra termine para saber la verdad».

Aunque los hechos aducidos por el Sr. Atienza son muy conocidos y se han repetido mucho en artículos recientes, nunca está de más insistir sobre ellos. Ya que no otra cosa, servirá su divulgación para ir rectificando la especie de que sólo son crueles é injustos los pueblos que no pueden llamarse *grandes* potencias, y aun la de que son los más duros y rapaces respecto de aquellos á quienes dominan ó intentan dominar.

No hace mucho se inauguró en Bruselas una Escuela de

Comercio, que cabe reputar como modelo desde muchos puntos de vista. Otra del mismo carácter se instalará dentro de poco en Berlín, de conformidad con los Estatutos que aprobó en Enero próximo pasado el gobierno de Prusia. De ellos da cuenta el *Boletín de Instrucción Pública*, de México, y creo de interés resumir sus principales disposiciones.

La Escuela se llamará Superior de Comercio de la Corporación de Comerciantes de Berlín. El proyecto de ella es obra del Dr. Max Apt, síndico de la Corporación, y lleva el voto favorable de trescientas de las más fuertes casas de comercio de la capital prusiana. La cantidad presupuestada para la construcción del edificio—que se cree poder inaugurar en otoño de 1905—es de 2.500.000 marcos, y la aprontarán los comerciantes.

El fin que se propone la Escuela es—según dice el § 2 de los Estatutos—«dedicarse á la enseñanza de las ciencias necesarias y útiles para la profesión comercial, por medio de doctrinas y de investigaciones.

Su labor principal será:

1. Proporcionar á los jóvenes comerciantes, teniendo siempre en consideración las circunstancias prácticas, una instrucción general y comercial bien cimentada.
2. Ofrecer á los profesores y á las profesoras de Comercio que estén para graduarse la oportunidad de obtener la instrucción correspondiente, tanto teórica como práctica.
3. Ofrecer á los comerciantes prácticos y á los miembros de otras profesiones similares la posibilidad de instruirse en las diferentes ramas de los conocimientos comerciales.
4. Ofrecer á los empleados de Justicia, de Administración, de la Cámara del Comercio, del Consulado, etc., oportunidades para la adquisición de los conocimientos especiales del Comercio.»

El plan de enseñanza comprende las siguientes materias:

- «1. *Economía pública*: en particular referente á los conocimientos bancarios, de la Bolsa, de la moneda, del crédito, de

las sociedades, del tráfico, de la política, del comercio, de la industria, de la agricultura, de las colonias y de política social; la estadística, la Hacienda pública, Sociedades de Seguros, Historia del Comercio y Geografía económica.

2. *Jurisprudencia*: rasgos fundamentales del derecho civil, del derecho mercantil, de cambios y derechos marítimos, del derecho de seguros, de la legislación social, la protección industrial (de patentes, muestras y marcas, etc.); rasgos fundamentales de los procedimientos judiciales, especialmente en conexión con las leyes del tráfico internacional, leyes del Estado y de la Administración, derecho de gentes y Código penal.

3. *Conocimiento de mercancías*: Física, Química, Tecnología, Mecánica, Tecnología química, Higiene industrial.

4. *Técnica del Comercio*: Teneduría, Contabilidad comercial, Correspondencia.

5. *Metodología* de la enseñanza comercial. Los estudiantes que deseen graduarse como maestros de Comercio tendrán ocasión de instruirse prácticamente y de ejercitarse en los planteles que estén bajo la dirección de la Escuela Superior Mercantil.

6. *Idiomas*: inglés, francés, español, italiano, ruso, alemán (para los extranjeros) y otros.

7. *Ciencias y conocimientos generales*: Historia universal, Historia del arte, Literatura, Filosofía.

El plan de enseñanza está calculado en cuatro semestres. Los estudiantes de la Escuela Superior de Comercio tienen el derecho de presentarse á los exámenes finales, en los cuales obtendrán un diploma.

En el mismo número del *Boletín* se insertan dos interesantes Memorias sobre la higiene de la vista en las escuelas. La primera de estas Memorias está suscrita por el Dr. Uribe Troncoso.

Comienza éste haciendo constar que las observaciones más recientes han probado que no basta poner en condiciones hi-

giénicas de iluminación, mobiliario, etc., las salas de estudio para que disminuyan los casos de miopía.

Se ha investigado la razón de esta ineficacia, y muchos autores la han creído encontrar en la predisposición hereditaria que en muchos niños produce la miopía de los padres ó, cuando menos, la tendencia á la distensión del ojo. Pero otros autores creen ver diferente causa. Risley, en un notable trabajo sobre la higiene de la vista en las escuelas, sostiene, después de un estudio cuidadoso de las estadísticas, que son las anomalías en la forma del globo del ojo, y especialmente el astigmatismo, las que con más frecuencia son la causa de la miopía, la que sería producida por los esfuerzos exagerados de acomodación que, aun en las mejores condiciones de higiene escolar, tiene que hacer el niño cuando intenta formar en su retina imágenes bien claras. Estas anomalías congénitas en la forma del globo son hereditarias, y no la miopía por sí misma ó la tendencia á la miopía, y serían probablemente originadas por deformaciones de la órbita, consecutivas á deformaciones del cráneo. Es bien sabido, en efecto, que la forma del cráneo es hereditaria en cada familia, transmitiéndose quizá con mayor uniformidad que cualquiera otra peculiaridad anatómica.

«Dichas anomalías, preexistentes á la entrada del niño á la escuela, se agravan por los esfuerzos acomodativos y los necesarios á la conservación de la visión binocular, y sólo podrían ser evitados por la corrección de todos los vicios de refracción, tan luego como el niño entra á la escuela.»

Muchas veces la aparente desaplicación ó cortedad intelectual de los niños no es más que un efecto de su debilidad visual ó auditiva, que les produce la fatiga más pronto que á los que se hallan en estado normal.

Según las estadísticas de Cohen, la miopía progresa á medida que crece la dificultad de los estudios, y de 1.4 por 100 en las escuelas rurales sube á 6.7 por 100 en las elementales, 26.2 en los colegios y 59.5 en los cursos universitarios (Ale-

mania). En los Estados Unidos, según Risley, la progresión aumenta con la edad: de 4.27 por 100 á los ocho años, ascien- de á 19.33 á los diez y siete.

En la mayoría de las ciudades yanquis se ha adoptado el sistema de inspeccionar el aparato visual de los niños á su entrada en la escuela, con objeto de corregir los defectos y de excluir en absoluto á los afectados de enfermedades contagio- sas (conjuntivitis, tracoma, etc.). En Nueva York, de 63.812 niños observados, 4.183 sufrían de enfermedades de ese carác- ter, la mayoría parasitarias del pelo y 702 de los ojos.

Con objeto de facilitar esas inspecciones, se ha procurado instruir á los mismos maestros para que las ejecuten por sí.

El Dr. Risley es el autor de los mejores métodos encami- nados á este fin.

«Los útiles necesarios son: 1.º, una escala de optotipos (que consiste en una serie de letras de imprenta, cuyo tamaño ha sido calculado para ser vistas á determinada distancia por un ojo normal); 2.º, una escala para ver de cerca, letra pequeña (caracteres llamados *diamante*), y una cinta métrica. Los opto- tipos se colocan en un sitio bien alumbrado, y el alumno, sen- tado á la distancia de 5 metros, deberá leer con claridad las letras que corresponden á la visión normal. Se le presentará en seguida la segunda escala, y se determinará la distancia más pequeña á la cual pueden ser leídos los caracteres *dia- mante*. Estas dos pruebas se harán para cada ojo separada- mente; y si la agudeza visual para ver de lejos ó la distancia á que se hace la lectura de cerca no son las normales, el niño no está apto para emprender sus labores escolares. Esta ins- pección elimina desde luego á todos los alumnos que tienen vicios de refracción considerables, opacidades de la córnea ó afecciones patológicas serias de las membranas del ojo. Si la vista no es normal, los niños son separados de sus clases, y los maestros dirigen á los padres una tarjeta en la que se les hace saber que su hijo tiene un defecto visual que deberá ser reme- diado antes de que comience sus estudios. En los Estados Uni-

dos este aviso es siempre atendido, porque los padres se preocupan mucho, por regla general, de la salud y el porvenir de sus hijos, y éstos son llevados á consultar á un oculista cualquiera, á elección de los padres, quien prescribe los anteojos convenientes y aconseja las reglas higiénicas necesarias y la clase de trabajo á que los ojos del niño pueden ser sujetos sin perjuicio.»

El autor cree que en Méjico será preciso también atender á la corrección óptica de los niños indigentes. Esto es cosa de importancia, porque «si todos los vicios de refracción fuesen cuidadosamente corregidos desde el principio de los estudios, seguramente no se hablaría tanto de la nociva influencia de la escuela sobre la salud de los ojos».

Hecha la corrección, es indispensable que el local de la escuela ofrezca las condiciones higiénicas necesarias para que no contrarreste aquel primer cuidado.

«Asimismo, la duración excesiva de los períodos dedicados al estudio, y la insuficiencia de los ejercicios físicos, son factores de muchísima importancia en este aumento. Lo es también la edad á la que los niños comiencen á dedicarse á las tareas escolares, pues se ha observado que el mayor número de miopes se observa en aquellos que entran á la escuela á muy tierna edad.

»Debe también recomendarse á los padres no permitan que sus hijos preparen las clases en sus casas, en donde las condiciones higiénicas de luz, mobiliario, etc., tienen que ser malas, lo que tiende á anular los beneficios obtenidos por una buena instalación en la escuela. Sería de desear que el número de materias de estudio quedara limitado en tal forma, que bastaran las horas que el niño pasa en la escuela para poder prepararlas bien, sin que tuviera necesidad de tomar para ello las que en su casa debe consagrar al descanso, como sucede con frecuencia, especialmente en el período de exámenes.»

La segunda Memoria, del mismo autor, se refiere especialmente á las escuelas de Méjico.



«Con el fin de demostrar prácticamente á los maestros la facilidad con que pueden hacerse los exámenes de la vista, y las grandes ventajas que tanto los niños como los maestros mismos reportan con ellos, emprendí hace poco tiempo, con la eficaz ayuda de mi buen amigo el Sr. Dr. E. Latapi, la tarea de reconocer la vista de todos los alumnos de la Escuela Normal para profesores de la ciudad de Méjico, en la cual se educan cerca de 500 niños de todas edades, dando antes algunas conferencias acerca de la anatomía y fisiología del órgano de la visión á los alumnos normalistas que están para terminar su carrera de profesores y tendrán después amplio campo en que aplicar estos conocimientos.

»El total de alumnos examinados ascendió á 449, de los cuales 402 tenían siete á diez y ocho años de edad, y 47 eran alumnos normalistas de trece á veintinueve años. Los métodos seguidos fueron: 1.º, la determinación de la agudeza visual á cinco metros por medio de las escalas; 2.º, la determinación del punto próximo; y 3.º, el examen á la esquiastopía en los amétropes, cuando su agudeza no llegaba á la normal.»

De los 449 alumnos examinados, 260 eran normales, y 190 (el 42 por 100) tenían visión defectuosa.

«La atención de los higienistas europeos se había dirigido, especialmente al principio, al estudio de la miopía, que en Alemania, sobre todo, ha adquirido proporciones colosales, alcanzando hasta un 50 por 100; pero estudiando la evolución del ojo y sus transformaciones, se concede ahora gran importancia al astigmatismo, que necesita ser corregido por medio de los vidrios apropiados lo más pronto posible, pues es más activo que la miopía pura, y la aproximación que necesita más constante.

»En Méjico, la proporción de la miopía no ha sido nunca muy considerable; la influencia de la raza es notoria: en lugar de las órbitas fuertemente separadas del alemán, de cara muy ancha, que necesita hacer grandes esfuerzos de convergencia, que tienen por resultado la compresión del globo por el cintu-

rón de los músculos exteriores y los estiramientos del nervio óptico, la conformación craneana del tipo criollo mejicano hace que la distancia entre las dos órbitas sea muy pequeña. Por otra parte, la intensidad luminosa mayor en las altiplanicies facilita mucho el trabajo, y el hecho de que ni aun en invierno es necesario recurrir en las clases al alumbrado artificial, amengua los peligros del trabajo prolongado de cerca. Pero si la miopía no alcanza cifras muy elevadas, en cambio la proporción total de las ametropías es ciertamente considerable. El 42 por 100 de los niños de la Escuela Normal no tienen una agudeza visual que les permita seguir en el pizarrón las explicaciones del maestro, y el 25 por 100 (miopía y astig.) necesita una aproximación en la visión de cerca, que es enteramente incompatible con la integridad funcional del órgano. La astenopía acomodativa es, además, un manantial constante de molestias para el niño, que cansado por los esfuerzos que tiene que hacer para la visión distinta, se abandona y se vuelve desaplicado».

Teniendo el Sr. Uribe en cuenta las consideraciones generales acerca de los remedios eficaces expuestas en su Memoria anterior, termina la presente haciendo esta proposición que resume toda la doctrina:

«Siendo la vista y el oído de los niños de las escuelas de valor inestimable para su porvenir, y estando probado que la vida escolar agrava los defectos visuales, así como también que la falta de cuidados convenientes empeora las afecciones del oído, retardando ambos estados los progresos de la enseñanza y conspirando contra la salud del niño,

*Se acuerda:* que la *Asociación Americana de Salubridad Pública* (1) recomiende á las diversas autoridades escolares, Consejos de Educación, Consejos de Salubridad, y si fuere posible á los Gobiernos de los Estados Unidos de América, la

---

(1) La Memoria del Sr. Uribe fué leída en la reunión anual de la Asociación Americana de Salubridad Pública.

República de Méjico, el Dominio del Canadá y la República de Cuba, adopten las medidas necesarias para que se practiquen exámenes de los ojos y de los oídos de todos los niños de las escuelas, con objeto de que se instituyan los tratamientos convenientes para el remedio de los defectos de dichos órganos visuales y auditivos».

Todavía encuentro otro artículo interesante en el citado número del *Boletín*. Se refiere á la unificación del estudio de las matemáticas en las escuelas, y lo firma W. E. Story, de la Universidad de Clark.

Comienza el autor negando el supuesto—que hoy sostienen muchos psicólogos y pedagogos—de que la facultad matemática se desarrolla tardíamente en los niños, y, por tanto, que el estudio de esta ciencia no cabe en los primeros grados; pero sí es cierto que en los planes vigentes se enseñan muchas cosas puramente técnicas, y otras que sólo convienen á alumnos de gustos matemáticos muy pronunciados. Cree por esto que la geometría euclidiana es un estudio perdido. No pretende con esto suprimirlo enteramente, pero sí subordinarlo «á una clase de geometría más útil, que podría llamarse geometría de observación».

«Las matemáticas se distinguen muchas veces de las ciencias naturales llamándolas la ciencia deductiva, mientras se llaman las últimas ciencias de observación; en realidad, las matemáticas son también una ciencia de observación: sus conceptos son los productos inmediatos de la observación, de la cual también sus principios fundamentales han sido derivados por inducción. La gran diferencia entre las matemáticas y las otras ciencias, es que en las primeras la inducción ha llegado á un sistema suficientemente completo de principios fundamentales, para admitir una deducción sistemática de ellos, mientras que en las otras ciencias (la física y la astronomía, á un grado mucho menor que el resto de las mismas) están todavía en el período en el cual los procesos de observación é inducción no han llegado á un punto que permita sacar mu-

chas deducciones. Solamente en este sentido son las matemáticas diferentes en su naturaleza de las otras ciencias. Este carácter más perfecto de las matemáticas hace de ellas el medio mejor posible para desarrollar el poder de observación, pues aquí solamente pueden verificarse con certeza los resultados inductivos de la observación, y aquí solamente se puede llevar á cabo de modo completo la educación del pensamiento, empezada por la naturaleza (esto es, por el Universo físico), es decir, la observación, la inducción y la deducción».

Pero, desgraciadamente para los resultados prácticos de la educación en general, y para la popularidad de las matemáticas en particular, se ha descuidado el método de observación para enseñar aquéllas, y muchos maestros ni siquiera sospechan que exista.

Hay que hacer también prácticas las matemáticas.

«El niño, naturalmente, se interesa más por las cosas con que viene á estar en contacto más íntimo, en aquellos estudios de los cuales ve lo más inmediato, la más frecuente y la más provechosa aplicación. El remedio para la actual impopularidad de las matemáticas es hacerlas prácticas, hacerlas inmediatamente útiles, y excluir de ellas todo lo que no es directamente aplicable al mundo del niño, naturalmente en los períodos primitivos.

»Sostengo, pues, que el objeto de la instrucción matemática en las escuelas es el desarrollo del poder, de la capacidad de hacer algo, y no solamente la adquisición de conocimientos sin considerar su utilidad. El saber es un poder, en cuanto faculta á su poseedor para hacer lo que no podría hacer sin él. Creo que no hay clase de conocimientos que no se pueda utilizar en la práctica, y pretendo que todo conocimiento debería comunicarse de manera que se pudiera hacer de él este uso. Desgraciadamente, la mayor parte de las matemáticas de las escuelas se considera popularmente por completo inútil para la gran mayoría de los discípulos, excepto como una disciplina mental; el mal renombre que se le ha hecho así (uno

puede difícilmente dejar de decir que con razón en el estado actual de cosas) no es debido á ninguna particularidad de la materia, sino sencilla y únicamente al modo de enseñarla, generalmente, y, en particular, á la falta de mira en tal enseñanza».

Con gran sentido, el autor considera que el elemento más esencial de éxito en la enseñanza es el maestro. Opina resueltamente por que á los libros de texto sustituyan colecciones de ejercicios graduados, «dejando que el maestro dé direcciones á su modo para la solución de los problemas».

Entrando ya en la determinación del programa, formula así su primera cuestión:

«¿En qué período de desarrollo mental, ó, si parece mejor, en qué edad debería el discípulo comenzar el estudio de las matemáticas? Creo que lo mejor es empezar la instrucción en cualquiera materia necesaria antes de que el discípulo haya adquirido por sí mismo nociones de importancia en cuanto á ella, si se pudiera fijar este tiempo con alguna certeza. Tal procedimiento ahorraría, tanto al maestro como al discípulo, mucho trabajo para extirpar ideas falsas que antes se hubieran formado. Esta observación se refiere particularmente al hecho de que los niños entran generalmente al estudio de la geometría con nociones preconcebidas, las cuales son muy dañosas para apreciar debidamente la importancia de la materia, tal como se enseña, y su valor como ramo del saber».

Expone luego el autor sus principios metodológicos. Nos fijaremos en los más principales.

*Hacer resaltar la unidad de todas las ramas matemáticas.*— «El olvido de este principio lleva á ideas falsas sobre la naturaleza de las matemáticas y sobre la extensión de sus varios ramos. Supongo que la matemática es para la mayor parte de los niños solamente un nombre usado para designar la aritmética, el álgebra y la geometría colectivamente: no ven nada común entre estos ramos en cuanto á materia y método, y no sacan de ellos nociones de lo que puedan ser sus

ramas superiores. Descubren que se requiere un esfuerzo notable para familiarizarse con las ideas de cada nueva rama, y muchas veces la aversión de hacer este esfuerzo les impide continuar los estudios matemáticos más allá de lo que se les obliga. Además, se imaginan que lo que aprenden de cada rama en la escuela es todo lo que se sabe de ella, y así forman una apreciación errónea de sus conocimientos. Yo evitaría hasta el uso de nombres técnicos para los diferentes ramos, aunque estos nombres son útiles si se aplican á los métodos; pero es verdad que el primer trabajo en aritmética y geometría se designaría muy bien con el nombre de número y forma, si se cree que sea preciso darle una denominación».

*Estudio constante y cíclico.*—«No debería existir período en la vida escolar durante el cual no se estudiara matemáticamente en alguna forma. Cada maestro debe notar evidentemente después de las vacaciones de verano cuánto pierde el discípulo por la interrupción del trabajo, y, no obstante, hay en la distribución de la mayor parte de las escuelas secundarias un período, á lo menos de un año, en el cual no entran los estudios estrictamente matemáticos».

*El trabajo de cada período deberá ser apropiado al desarrollo mental del niño.*—Al principio sólo deberán usarse los métodos de observación y construcción. Los términos se definirán únicamente en cuanto se necesiten para el uso del momento, relacionándolos entre sí, no aglomerando gran cantidad de ellos, empleando términos familiares al discípulo y acompañando cada definición con numerosas y típicas ilustraciones. «Siempre que sea posible se deberían exhibir los tipos, se debería exigir al discípulo que expusiera en el lenguaje peculiar suyo lo que según su parecer tengan de común entre sí; esto es, el discípulo debería formar él mismo una definición derivada de la observación efectiva de casos típicos. Esto es el método histórico, y en su aplicación el maestro debe presentar tipos á propósito en una variedad tal, que el discípulo elimine pronto elementos que no sean del caso; en otras pala-

bras: es deber del maestro abreviar la historia para sus discípulos, para que puedan aprender sus resultados esenciales sin verse obligados á vivir toda la vida del pasado. Las definiciones puramente formales sin ilustraciones que el niño pueda comprender, deberían excluirse enteramente, pero convendría insistir sobre la precisión de la expresión en todas las definiciones admisibles y en todas las demás exposiciones».

*Cuidar especialmente de la exactitud en la expresión.*— «Creo que los estudios matemáticos son más adecuados que cualesquiera otros para inculcar el hábito de la expresión exacta y correcta, y que ésta es una de sus funciones más importantes como elementos de una educación liberal; para asegurar este hábito, el maestro debe someter la expresión incorrecta á una crítica constante y abierta. Se debería exigir al discípulo que expusiera en su lengua peculiar, pero en buen idioma y teniendo en consideración el estilo que corresponda al conocimiento del lenguaje nacional que se puede esperar que el discípulo posea, todos los hechos que deben ocupar su atención, los principios generales que saque de esos hechos y las conclusiones que saque de esos principios. Es un error muy común y penoso de parte de un maestro, que diga á un discípulo: «bien veo que usted comprende este punto; pasaremos á otra cosa», aun cuando el niño no haya expresado su pensamiento de manera que pueda haber certeza de su corrección».

Prescindiendo de muchos é interesantes detalles de método que contiene este importante estudio de Story, nos fijaremos en lo que dice respecto de la enseñanza de la forma. En ella «empezaría por hacer conocer á los discípulos los nombres de las figuras planas y sólidas más sencillas, poniendo en sus manos una variedad considerable de modelos de cada forma, denominando sus partes (vértices, lados, bordes y caras), haciéndoles contar estas partes (como ejercicio en materia de números, siguiendo de cerca sus progresos en este respecto). El niño parece tener una verdadera manía por los nombres; forma palabras por sí mismo y usa las que otros niños han formado,

muchas de las cuales no tienen sentido y se emplean no obstante en ciertas combinaciones definitivas, de modo que no habrá dificultad en enseñarles los nombres de las figuras. Me parece que no hay representante concreto mejor de un número que una forma geométrica; creo que el estudio simultáneo del número y de la forma, dando un interés adicional á este último estudio, facilitará mucho la asimilación del primero. Los temas siguientes son naturalmente: aplicaciones de las figuras entre sí, medidas (de longitudes, de áreas, de volúmenes y de ángulos, en términos de varias unidades, primero arbitrariamente elegidos y después las de uso común), uso de la regla y del compás, líneas paralelas (sin consideración de las teorías respectivas) y figuras semejantes. Naturalmente, se ha de tener en cuenta la distribución del tiempo entre el estudio del número y de la forma en proporciones tales que el progreso en el uno sea equivalente al progreso en el otro. Durante este período se pueden probar muchos teoremas geométricos sencillos, sin hacer un esfuerzo sistemático para probarlos; las pruebas que se den deberán ser la consecuencia natural de la observación y de la construcción; el niño debe llegar gradualmente á ver en qué consiste una prueba, y entonces inventará pruebas por sí mismo en muchos casos. Después se pueden enseñar todos los principios de medida por aplicaciones prácticas, y doy mucha importancia á esta parte de trabajo; estas medidas constituyen los usos más importantes de la geometría.

»Finalmente, con tal preparación no existe dificultad real para enseñar la trigonometría plana, que es la cima de las matemáticas elementales. Después, cuando el niño sepa manejar la regla y el compás, deberán seguir construcciones como parte regular del trabajo, y el discípulo debe trazar exactamente á una escala definida cada figura que haya estudiado».

De complemento á este trabajo sirve otro, del profesor G. W. Myers, que publica el mismo *Boletín*, y se titula *Aritmética modernizada*. El autor defiende la necesidad de hacer práctica la enseñanza ligándola á la apreciación inteligente y



á la comprensión activa de las fuerzas y factores que actualmente informan la vida de la comunidad.

«Aun hoy ya este último concepto de la función de la aritmética tiene el consentimiento de los educadores principales, considerándolo como un ideal. La única crítica que se levanta en contra es la dificultad práctica de proporcionar materia apropiada y maestros bastante conocedores de las necesidades educativas y de las posibilidades de la vida en comunidad para que sepan manejar en la clase, inteligentemente, la especie de problemas que conviene. La necesidad más urgente de nuestro tiempo en la bibliografía de la aritmética es, en realidad, un libro de texto lleno de problemas prácticos que traten de los aspectos cuantitativos de la escuela y del medio social. Textos como éste, no obstante, están apareciendo poco á poco, y se puede esperar que se publicarán en abundancia bien pronto. Los maestros no pueden prestar un servicio más eficaz á la aritmética contemporánea que descubriendo y publicando nuevos aspectos del estudio cuantitativo de la vida de la comunidad y del medio de la escuela. Muchos profesores progresistas se ocupan en este trabajo, pero los maestros de todos los grados deberían ocuparse también en lo mismo. Sin hablar de los servicios que prestarían así á otros, su enseñanza personal se vivificaría por la actitud mental que este esfuerzo habría de darles; porque, después de todo, digamos lo que queramos para la vergüenza del investigador que nunca haya hecho un estudio especial de los problemas del pedagogo, está aún por probar que el investigador cuya alma arde de celo por su ciencia no sea el más sublime tipo de maestro. Su entusiasmo espontáneo por la verdad hace más que disculpar su carencia de técnica adquirida. Sus principales pedagógicos están sepultados en su reino inconsciente, y su práctica es más verdaderamente pedagógica que ninguna otra».

El profesor Myers acompaña su teoría con varios ejemplos de «temas modernos para la aritmética». Véanse algunos.

1. Meteorología: temperatura, lluvia, datos barométricos;

registros de tiempo sereno, bueno, nublado; y campo de productos agrícolas para localidades particulares y años y períodos particulares. (Véase *Rational Grammar School Arithmetic*, Scott, Foresman & Co., Chicago.)

2. Lechería y apacentamiento.

a) Datos referentes á productos de mantequilla y leche de vacas, ganados y localidades pertenecientes á individualidades determinadas.

b) Consumo de mantequilla, queso y leche de comunidades especiales y del país entero.

c) Ranchos y consumo de carne de res de la comarca.

3. Industrias manufactureras. (Véase *Twelfth U. S. Census and newspaper almanacs*.)

a) Lana, algodón, azúcar, hierro y acero y otras industrias.

b) Consumo de los productos de estas industrias en la comarca.

c) Fabricación y refinado de petróleo, gasolina, bencina, nafta, etc.

4. Industria minera. (Véase *Twelfth U. S. Census*.)

a) Extracción de carbón, hierro, plomo, cobre, zinc, plata y oro.

b) Extracción y reducción de minerales.

5. Transportes. (Véase el censo; almanaques, y *Thurston's Economics and Industrial History*, Scott, Foresman & Co., Chicago.)

a) Transporte por tierra y por mar, y coste comparativo de ellos.

b) Tranvías de calle y tranvías eléctricos. (Véase *Census Bulletin*, núm. 3.)

6. Aumento y distribución de población. (Véase *Rational Grammar School Arithmetic*, Scott, Foresman & Co., Chicago.) Etc., etc.

En *Revista Positiva* (números de 1.º y 29 Enero) dedica el señor Pereyra un largo y erudito estudio á la crítica del recien-

te libro del escritor mejicano Sr. Bulnes, titulado *Las grandes mentiras de nuestra historia*.

Pereyra le encuentra á este libro un gran defecto, y es el de ser obra de quien, ante todo, es orador y polemista. De aquí las exageraciones, las paradojas y las contradicciones en que el Sr. Bulnes cae. Pereyra lo demuestra comparando textos de varios escritos de Bulnes. El tema predominante de *Las grandes mentiras* es demostrar la miseria de los trópicos.

«¿Por qué—se pregunta el autor—exceptuando los treinta y tres millones de habitantes de la América tropical, el resto, cuatrocientos millones de humanos tropicales, viven algunos en el triste estado de tribus salvajes, y la gran mayoría—más de trescientos cincuenta millones—como esclavos, como siervos, como animales de labor de alguna potencia de la raza del trigo? No conozco, fuera de los pueblos tropicales de América, una nación tropical, soberana, libre é independiente, siquiera con cuatro millones de habitantes. La única que existe con tres millones y medio de habitantes es la Abisinia, bajo el imperio del bárbaro Menelik II. Más arriba de la nación de Menelik, no hay potencias, ni chicas ni grandes, tropicales, y más abajo hay reyezuelos malayos, africanos é indous, de tribus que se intitulan naciones».

«Si los treinta y tres millones de habitantes de la América tropical no están á la altura del lastimoso imperio de Menelik, se debe á la conquista española, que puso la dirección de la civilización de la América conquistada en manos de razas del trigo puras y mestizas. ¿Qué significa, pues, que en 41.700.000 kilómetros cuadrados de trópico no se encuentre una sola nación civilizada, rica, poblada, soberana, libre é independiente, cuando, como hemos visto, hay cuatrocientos millones de humanos tropicales? Este gran fracaso de la cuarta parte de la humanidad se le debe al medio, ¡á ese medio tropical de falsas riquezas maravillosas que sólo ha producido á sus razas miseria, espantosas y silenciosas esclavitudes, sin dignidad, sin dolor, sin protestas!»

«Las civilizaciones azteca é inca han tenido lugar fuera del trópico, por lo alto, sobre las altas mesas andinas. Sin los Andes, la América tropical sería un arenal con temperatura de horno y hombres más impuros que las bestias, como tiene lugar en el Africa estéril. Si los inmigrantes aztecas é incas no se hubieran encaramado en los Andes hasta alcanzar alturas de dos, tres, cuatro y cinco mil metros, no hubieran podido formar imperios. La condición precisa, irrevocable, necesaria, del trópico, según la Historia combinada con la Geografía, no es siquiera la barbarie, sino el salvajismo» (1).

Ahora bien: el Sr. Bulnes ha sido hasta ahora el panegirista «más sincero, entusiasta y autorizado del trópico».

Discute también Pereyra la exactitud del título que lleva la obra en cuestión.

«En puridad, podemos decir *las verdades de la historia*, y nunca *las mentiras de la historia*; como podemos decir *las verdades de la química*, y no *las mentiras de la química*. La química, como todas las ciencias, es (ó la creemos) un encadenamiento de verdades, no un hacinamiento de verdades y mentiras. La teoría del flogístico, la doctrina geocéntrica, el horror al vacío, no son mentiras de la química, de la astronomía y de la física, respectivamente. Son mentiras desalojadas, como tales, de los dominios de la ciencia y registradas en la lista de los grandes errores humanos. El legendario Carlomagno, que en una sentada se comía medio carnero y aún tenía apetito para golosinas de menos sustancia; el Rolando, que de un tajo hendía una montaña y cuya trompeta de marfil se oía á tres leguas de distancia; el Cid batallador, que ganaba ya muerto una batalla; la Quivira y la Cíbola, fabulosas de Fray Marcos de Niza y de Cabeza de Vaca, ¿deberán catalogarse entre las mentiras históricas? La historia no es la leyenda de Rolando, ni la de Carlomagno, ni la de *Mio Cid*, ni la de Cíbola y Quivira. No está integrada por estas mentiras;

---

(1) Bulnes: *El porvenir de las naciones hispanoamericanas*.

al contrario, las analiza y disuelve. Se dirá que en un tiempo fué verdad histórica la leyenda del Cid. Sí, y en un tiempo fué química el pandemonium de los alquimistas; pero cuando lo que se creía verdad llegó á considerarse como un error, éste dejó de formar parte de la ciencia.

»Congratulémonos. Si el Sr. Bulnes ha descubierto grandes mentiras en nuestra historia, eso indica que no teníamos historia y que comienza á constituirse esa importante provincia del conocimiento social».

Las *mentiras*, pues, que el Sr. Bulnes denuncia, más que históricas deben llamarse populares, oficiales, patrióticas ó de otro modo análogo. Pero, esto aparte, ¿cabe calificarlas de *grandes*?

«En los libros de Historia (no en la Historia, que es un conocimiento en el grado de depuración más alto concorde con los adelantos de la crítica) puede haber mentiras grandes, pequeñas é imperceptibles. Una gran mentira (y acepto la palabra *mentira* por deferencia, haciendo la salvedad de que en estos particulares casi siempre es más propio decir *error* que *mentira*, á menos que se trate de denunciar no el propio engaño, sino el propósito de engañar á los demás, lo que es un fraude), una gran mentira histórica sería afirmar que durante los siete siglos de la decantada reconquista de España, las relaciones entre los centros cristianos y musulmanes no fueron sino las de una lucha bárbara y sangrienta, simplificadas por el odio religioso; gran mentira histórica sería atribuir á la Francia de los Carolingios y Merovingios la unidad alcanzada más tarde á costa de guerras de conquista, en que las provincias eran objeto de asolamientos que hacían de los señores del Norte plagas del Mediodía, y en que los reyes se presentaban ante los pueblos alarmados como enemigos de la independencia local. Pequeña mentira histórica es llamar batalla el combate de Roncesvalles, y pequeñísima alterar el número de los combatientes en los dos bandos.

»No podrá, pues, llamarse gran mentira histórica, en ge-

neral, sino aquella en que éntre como elemento un error sobre hechos fundamentales, como son el tipo de una civilización, el carácter de un pueblo, la fisonomía de una época. ¿Rectifica el Sr. Bulnes algunos de estos errores? Vamos á examinar esta cuestión, así como la siguiente, ligada con ella: ¿las grandes mentiras de nuestra historia á que él se refiere son, por las autoridades que las sustentan y por los libros en que corren impresas, reflejo de la opinión ilustrada, y marcan el estado intelectual de las clases directoras, ó son únicamente índice de preocupaciones vulgares y de convencionalismos no relacionados con la investigación desinteresada?»

Y, en efecto, Pereyra examina los varios hechos á que Bulnes se refiere, que son: la invasión de Barradas (1829), la guerra de Tejas y la primera de México con Francia, y encuentra que las censuras de aquél van dirigidas contra lo sostenido en varios libros de Historia, «ninguno de los cuales merece siquiera el calificativo de mediano como obra de ciencia: malos ó pésimos desde el punto de vista literario, son apenas aceptables como medios de vulgarización, con tal que éntre en ellos una buena podadera. Por lo demás, esos escritores, cuya obra habitualmente no es de investigación analítica, sino de exposición, poco pecan si copian errores no hallando á mano otra cosa. Nótese que, hasta la publicación del libro del señor Bulnes, no había ninguna obra, de aliento y reputación, sobre los primeros veinte años de nuestra vida independiente, si exceptuamos las memorias de contemporáneos, entre las cuales hay algunas excelentes, pero que no son sino material para la historia científica. Acaso el Sr. Bulnes, ó cualquiera otro escritor sagaz y diligente como él, podrá encontrar errores en obras monumentales, como las de Orozco y Berra sobre el México antiguo y colonial; la *Geografía de las lenguas* y la *Historia de la Geografía* de nuestro país; los cautivadores opúsculos de García Icazbalceta; el primer tomo del *México á través de los siglos*, escrito por Chavero; el segundo tomo del mismo libro, sobre la época colonial, por Riva Palacio; las

disertaciones de Alamán y su libro unilateral, pero sólido, de la Independencia; la *Historia de la Conquista de México*, por Prescott; la de Clavijero; los estudios del Dr. Rivera sobre la Nueva España; los *Recuerdos de la Invasión Norteamericana*, por Roa Bárcena; los numerosos volúmenes franceses, alemanes é ingleses relativos al Imperio, y la obra del Sr. Vigil que forma el 5.º tomo del citado *México á través de los siglos*, sin contar otros muchos libros eruditos, polémicos, literarios, etcétera, etc. Estas obras no son, con todos los errores que puedan contener, *madriguera de fanfarronadas y mentiras*, y algunos de ellos, por el contrario, muestran los brotes de pujante y vigorosa crítica».

.....

«Si el Sr. Bulnes niega que tengamos verdadera historia (página 654 de su libro) y creé que esa historia está por hacerse, son inútiles los anatemas prodigados contra los autores de malos libros. Leemos éstos porque no los hay buenos».

No seguiremos á Pereyra en el minucioso estudio documental y crítico de los tres puntos históricos mencionados, porque esto nos ocuparía un espacio de que no disponemos y nos llevaría á pormenores impropios de estas *Lecturas*. Tan sólo hemos querido señalar la doctrina general, que bien pudiéramos llamar metodológica, de Pereyra, con motivo de un libro que, sean cualesquiera sus errores ó exageraciones, es obra digna de estimación y de aplauso.

HISPANUS

## CRÓNICA LITERARIA

---

*Los israelitas españoles y el idioma castellano*, por D. Angel Pulido y Fernández.—Madrid, 1904.

Es un hecho bastante conocido el de la conservación del idioma castellano entre los judíos de origen español, establecidos en el Oriente de Europa. El libro del Sr. Pulido y Fernández, *Los israelitas españoles y el idioma castellano*, viene á aclarar este curioso caso de supervivencia de nuestro idioma en un pueblo expulsado siglos ha de España, y á presentar la cuestión bajo un aspecto práctico, como asunto que reclama atención é iniciativas de parte nuestra.

Viajando por Oriente conoció el Sr. Pulido á varios israelitas de origen español. Conversando con ellos, pudo observar la afición que conservan á la tierra en que moraron durante siglos sus antepasados, y que aun miran algunos como una segunda Jerusalem perdida, y la importancia que dan á la conservación del idioma castellano como lazo de unión entre ellos, *recio atadero entre todos los judíos de Oriente*. El Sr. Pulido ha continuado en correspondencia con algunos de los israelitas á quienes conoció en sus viajes; ha adquirido datos sobre el número aproximado de los judíos españoles de Oriente, y sobre el estado en que se conserva entre ellos el castellano que hablaban al ser expulsados de España, de todo lo cual dió noticia en algunos interesantes artículos publicados en *La Ilustración Española y Americana*, que unidos con varias cartas de israelitas y de algunos españoles que han intervenido en este asunto, con el extracto oficial del discurso pronunciado por el se-



ñor Pulido en el Senado excitando al Gobierno á procurar la conservación del castellano entre los judíos de Oriente, y con los antecedentes diplomáticos de la repatriación de los judíos, de que se trató en 1881 y 1892, forman el libro antes citado.

El uso del castellano entre los judíos descendientes de los que fueron expulsados de España, es un hecho muy conforme con el espíritu conservador de dicha raza y con su fuerte individualidad. Pero era inevitable que esta rama del idioma, trasplantada por emigrantes á tierras extrañas y separada del tronco durante siglos, quedara sujeta á múltiples causas de corrupción. El uso de caracteres rabínicos en la escritura; la introducción de voces procedentes de los idiomas locales de las nuevas tierras donde se establecieron los israelitas; el haber quedado el castellano reducido entre ellos á la condición especial de una lengua de casta, de un idioma doméstico, útil sólo para las relaciones de los judíos entre sí, pero no para las que sostienen con los pueblos con quienes viven, y sujeta, además, á la concurrencia de la lengua hebrea en lo literario y religioso, han sido las causas de que fuera reduciéndose á una jerga el español que hablan los israelitas, y que llaman *ladino*.

Verdaderamente, el caso de esta jerga ladina es excepcional. El castellano venía á ser para los judíos una lengua popular mientras moraron en España; la lengua del país. Al ser expulsados, fué una lengua popular arrancada de su natural asiento, de su base geográfica, importada á otras tierras, convertida en lengua de casta, sin ser la lengua originaria y nativa, y usada, más que como lengua literaria, como idioma vulgar. Además, las necesidades de su azarosa existencia han obligado á los judíos á ser políglotas, lo cual se consigue, generalmente, á costa de la pureza de los varios idiomas de que se vale el mismo individuo.

La especialidad del castellano hablado por los judíos se ha determinado en dos sentidos. Por una parte, se ha paralizado el desarrollo natural de la lengua. El ladino es un caste-

llano arcaico. Pero ese tipo arcaico no se ha conservado con pureza, sino que se ha corrompido con la introducción de numerosas voces de otros idiomas, quedando reducido á una jerga, á una lengua franca. El interés que ofrece para los judíos la conservación del castellano es un interés de casta, un interés aristocrático. Los judíos *Sefardim* se consideran á sí mismos como una estirpe distinguida dentro de su raza, y en las cartas de israelitas que publica el Sr. Pulido se hacen más de una vez protestas de que los *sefardies* se distinguen de los judíos polacos y tudescos.

Sin embargo, la conservación del castellano entre los judíos de Oriente corre serios peligros. Reducido á la jerga ladina, los judíos ilustrados aprecian que en este estado de jerga no sirve para los fines literarios. Varios de los israelitas españoles que han sostenido correspondencia con el Sr. Pulido, le escribían en francés. Por otra parte, en las familias ricas judías se va dando el caso de que los hijos no hablan ya el español como sus padres, quizás por esa misma imperfección del ladino, ó porque encuentran mayor utilidad en el uso de otras lenguas europeas, ó porque, educándose algunos en las escuelas de Francia, Inglaterra ó Alemania, adoptan con preferencia el idioma del país en que siguen sus estudios.

¿Es indiferente para España que se extinga el uso del castellano entre los judíos de Oriente? ¿Hay medios para conservar, perfeccionar y aun extender entre ellos aquel idioma? Sin duda el Sr. Pulido se ha dirigido estas preguntas, y estimando importante la conservación de esa rama desprendida hace siglos del castellano, y posible su mantenimiento y mejora, ha procurado llamar la atención sobre el caso en la tribuna del Senado, en publicaciones periódicas y, por último, en el libro que motiva estas líneas.

Indudablemente, el hecho de que medio millón de judíos, ó acaso más, hablen y entiendan, aunque sea malamente, el castellano, es un lazo que les une á España, que facilita las relaciones comerciales, y aun facilitaría las literarias si se genera-

lizara el uso de los caracteres latinos en sustitución de los rabinicos, que son los que están acostumbrados á leer los hebreos y los que ordinariamente usan al escribir el castellano, á estilo de aljamía. Quizás todo esto representa más desde el punto de vista moral que desde el punto de vista material; acaso pudiera prometer para lo porvenir más de lo que significa al presente; tal vez tiene más importancia como proyección de la nacionalidad en el idioma y como fe de vida de España en extrañas tierras que como prenda de relaciones comerciales. Por otra parte, si bien es cierto, como dice el doctor Pulido, que todas las naciones cuyo idioma está difundido fuera de su propio territorio cuidan de mantener y aumentar esa difusión, no es menos exacto que la grande y verdadera extensión del castellano, fuera de su solar, está en América, y eso es lo que le da caracteres de lengua generalizada ó universalizada, *mundial*, como dicen algunos, hábil para competir en difusión con los principales idiomas y para figurar en la batalla de las lenguas.

Dentro de la extensión extraterritorial del castellano, el ladino, el viejo castellano corrompido hablado por los israelitas, no es más que un incidente, que afecta poco á la difusión del idioma por el mundo.

Digo esto para fijar las proporciones, á mi juicio verdaderas, de esta cuestión del castellano entre los judíos de Oriente. Pero no es necesario darle mayor alcance del que tiene para reconocer que no es un caso indiferente, y que conviene, en efecto, como el Sr. Pulido propone, procurar que no desaparezca ó acabe de corromperse nuestra lengua entre los sefardíes. Bien estará que se subvencionen ó creen por el Ministerio de Estado algunas escuelas ó cátedras de castellano en las poblaciones del Oriente de Europa donde sea mayor el número de israelitas establecidos, debiendo ser condición precisa de esas enseñanzas la de difundir el uso del alfabeto latino, sin lo cual son imposibles las relaciones literarias. Y tampoco haría nada de más la Academia Española nombrando corres-

pondientes á algunos de los judíos españoles más ilustrados y más versados en nuestro idioma. Cierto que los más de ellos no serán grandes hablistas, dada la corrupción del ladino; pero acaso no sean tampoco escritores de mérito sobresaliente todos los que en las listas de los actuales correspondientes figuran; y tratándose de extranjeros no se puede ser extremadamente riguroso en cuanto al dominio del castellano.

Todo esto crearía relaciones ó aumentaría las que ya existen con los judíos de Oriente, y la enseñanza del castellano en escuelas subvencionadas ó protegidas por nuestro Gobierno podría ser un medio de propaganda comercial. Pero aunque ello se haga, como propone con acierto el Dr. Pulido, siempre nos quedaremos á gran distancia de las obras de propaganda de la lengua francesa en Oriente, realizadas por la *Alliance israelite*. En Francia los judíos son numerosos, ricos é influyentes muchos de ellos; su religión es una de las tres que tienen carácter oficial, y la *Alliance*, aunque se titula universal, es principalmente francesa. Esa obra de propaganda la hacen los judíos mismos, por su propio interés, y sin duda les conviene darle espíritu nacional y patriótico hasta por consideración á la opinión pública francesa, tan sensible á semejante halago.

A los israelitas de origen español les conviene también la conservación del castellano, no sólo como vínculo de casta y por las razones de sentimiento que avaloran á sus ojos la vieja lengua hablada por sus padres de remotas generaciones en aquella España cuya pérdida lloran algunos sefardíes como la de una segunda Jerusalem, sino también por otro motivo. Acaso el sionismo, la aspiración á restablecer la nacionalidad judía en Palestina, á repetir la historia de Israel volviendo de un nuevo cautiverio secular, es un sueño; y si algún día hay probabilidades de que se realice, será fuera de Tierra Santa, en regiones nuevas, donde existan pocos prejuicios, haya abundancia de territorios y escasez de población, es decir, en América. Como el idioma de la mitad de América es el castellano, la expectativa de esa solución posible del sionismo debe

estimular á los judíos á procurar que no se extinga y olvide entre ellos el idioma español.

He hablado antes de la competencia de la lengua hebraica, al aludir á la situación especial en que se encuentra el castellano hablado por los judíos de Oriente, como idioma que ni es el nativo de los que le usan ni el del lugar en que moran. A algunos les habrá parecido quizás que no es de temer la competencia de una lengua muerta, que sólo se emplea en usos religiosos y literarios. Sin embargo, existe, si no un renacimiento de la literatura hebraica, al menos la tentativa de llegar á él, modernizando el hebreo, hasta hacerle capaz de servir á las nuevas necesidades de la cultura.

Por los mismos días en que llegó á mis manos el libro del Dr. Pulido, he leído en *La Revue* un breve artículo del erudito francés M. Philipe Berger, dando noticia de ese renacimiento de la literatura hebraica, y citando novelas, poesías y artículos periodísticos de varios modernos escritores judíos, que se han hecho famosos entre sus correligionarios, como Mapou, Gordon y Smolensky.

Por cierto que M. Berger hace de pasada una observación que tiene mucha importancia, para calcular el porvenir que aguarda á los judíos como nación; y de consiguiente, á las notas diferenciales que les distinguen de los pueblos entre los cuales viven. Los judíos ricos é ilustrados de Francia, viene á decir M. Berger, no aspiran á otra cosa que á borrar toda diferencia entre ellos y la nación de que forman parte; pero los centenares de miles de judíos que viven en Oriente tienen muy despierto el sentimiento patriótico y de raza, y confían en los destinos de Israel. Esta diferencia de sentimientos se explica porque el judío en Francia es un ciudadano como los demás, que puede aspirar á los más altos puestos del Estado; que ha entrado en la Administración pública, en el Ejército, en la Magistratura, en el Parlamento; mientras que en Oriente es un sér de raza inferior, mirado con desdén por cristianos y musulmanes, cuando no perseguido, expulsado, y hasta sa-

queado y degollado, como ha ocurrido no ha mucho en Rusia, donde las escenas horribles de que fueron teatro en la Edad Media las juderías asaltadas por multitudes fanáticas, se han reproducido más de una vez. El antisemitismo es un hecho demasiado reciente y demasiado contrario al espíritu de la legislación y de la civilización modernas, para que haya podido aún hacer renacer en el espíritu del israelita francés los temores de antaño, y despertar de nuevo en él el instinto defensivo de su casta.

Y aquí surge el problema. Israel ha sido el pueblo que más ha perseverado en su personalidad étnica é histórica, que más se ha resistido á mudar de piel, que menos propicio ha estado á dejarse absorber por las naciones que le dominaron y entre las cuales vivió. Hasta tal punto ha llegado esa persistencia del tipo histórico, que los judíos representan el caso excepcional en la historia de una nación que subsiste sin territorio, sin base geográfica, unida por vínculos morales. Pero esa fuerza conservadora, esa *insolubilidad* del pueblo hebreo, ¿ha dependido sólo de cualidades particulares de éste? La historia contesta con una negativa. Las persecuciones á los judíos, el desprecio ó la animosidad de cristianos y musulmanes, han ayudado poderosamente á que el judío no se modificara y conservase casi intacta su personalidad étnica y social.

Cierto es que ha habido períodos en que los hebreos han sido tratados con gran benignidad, protegidos y honrados por príncipes, y hasta elevados á sus Consejos; pero aparte de la frecuencia de las persecuciones, la condición de los judíos en los pueblos de diferente religión y raza, entre los cuales han morado, ha sido la de una casta inferior, despreciada casi siempre, y eso no ha podido menos de ayudar poderosamente al instinto conservador de los hebreos.

Las circunstancias han variado con el nuevo estado de derecho establecido por la revolución moderna. Las diferencias de religión y raza han perdido su fuerza legal, y han perdido también gran parte de la fuerza que tenían en las costumbres.

El judío no vive ya en una judería, no es un sér aparte; disfruta de los derechos del ciudadano. Se explica esa debilitación del patriotismo israelita, del espíritu de raza, que ve Berger, en los judíos franceses de las clases elevadas. El antisemitismo es un fenómeno pasajero, un caso de atavismo medioeval explotado por pasiones políticas y religiosas. Pasará, y la situación de igualdad del israelita en las naciones civilizadas irá consolidándose de día en día.

En estas condiciones, parece verosímil que aquella tendencia á asimilarse á la nación en que viven, de que habla M. Berger, se acentúe. Las notas diferenciales, y entre ellas el idioma, irán desapareciendo poco á poco. Quizás el destino final del pueblo judío, más que en el triunfo del sionismo, en la constitución de nueva nacionalidad judía (aunque fuese por el estilo de la República de Liberia), está en la absorción por los pueblos entre los cuales se halla repartido. El rigor, la persecución, la violencia, no pudieron con los judíos; quizás la igualdad de derechos y la suavidad de costumbres resulten un disolvente más eficaz. Por lo pronto, el sionismo guarda cierta relación de efecto con las persecuciones y vejámenes de que han sido y son objeto los israelitas en Rusia. Es algo más que el viejo sentimiento judío que lloraba por Jerusalem al pie de los sauces de Babilonia. El tanteo de emigración á España en 1881 obedeció á la misma causa, á la expulsión de los judíos de Rusia.

El castellano, hablado por los judíos de Oriente, es una de las notas diferenciales que acaso desaparecieran al operarse la asimilación de los judíos. Pero hay que confesar que esto es ó parece ser una eventualidad muy remota, pues antes de que el judío establecido en Turquía y en los reinos y principados cristianos del Danubio llegue á disfrutar de una situación como la del israelita francés, por ejemplo, ha de pasar bastante tiempo. Por consiguiente, no es ocioso que los españoles nos cuidemos de la conservación de nuestro idioma entre los sefardíes, y el Sr. Pulido merece aplauso por haber acometido esta empresa.

Antes de concluir, he de apuntar un pormenor que no deja de ser significativo. En las cartas de israelitas que publica el Sr. Pulido, se hacen grandes protestas de amor á España, de olvido de la expulsión, etc.; pero en alguna de ellas se expresa claramente la pretensión de que el Gobierno español dictase una ley derogando el edicto de expulsión. En vano el Sr. Pulido explicó á sus amigos que derogado estaba por la Constitución vigente, cosa que no debían ignorar algunos de los judíos de Oriente, puesto que en las comunicaciones diplomáticas de 1881 se dijo claramente que los judíos que quisieran podían fijar su residencia en España, puesto que no existía inconveniente legal para ello. Sin embargo de todo esto, se insiste en las cartas en pedir la ley derogatoria. ¿Obedecía esta singular pretensión á un resto de desconfianza atávica que han dejado entre los israelitas las persecuciones de la Inquisición contra los judaizantes, ó su móvil era conseguir un triunfo moral para la raza? El hecho es que ese pormenor me ha recordado lo que dice Nietzsche acerca de los judíos en algunos pasajes de *El Anticristo*, en que, sin duda, falsea el pensador alemán lo externo de la historia, pero que encierran una honda y sagaz interpretación psicológica del espíritu de una raza.

E. GÓMEZ DE BAQUERO



# REVISTA DE REVISTAS

---

DEPOSITO A LA BIBLIOTECA DEL  
SENADO NACIONAL

SUMARIO.—FEMINISMO: El espíritu femenil en bellas artes.—LITERATURA: *Decadencia*, de Guinon.—Las tentativas dramáticas de Leopardi.—SOCIOLOGÍA: El obrero y el Estado.—OCULTISMO: Los rayos N y la magia.—COSTUMBRES: Dos procesos de hechicería.—HIGIENE: La solución de un problema: el agua depurada.—IMPRESIONES Y NOTAS: La infancia de Sarah Bernhardt.—Bibliotecas para ciegos.—La ambidextreza.—El libro ideal para leer en la cama.

## FEMINISMO

EL ESPÍRITU FEMENIL EN BELLAS ARTES.—Una dama de delicadísimo gusto, á quien Pablo Gsell—según él mismo lo dice en la *Revue*—hablaba de la última Exposición de pintoras y escultoras, levantaba las manos bosquejando una mueca de suave ironía: «Ah, pobrecitas hermanas mías—parecía decir,—¿á qué santo se os ocurre querer manejar la paleta ó el cincel?» En verdad que aquel gesto era, quizá, algo severo. De las 1.200 á 1.300 obras que supone anualmente esta manifestación femenina, siempre hay ocho ó diez que denotan talento. Eso ya es algo. Sin contar con que las calificadas se abstienen; pues, en general, no hay nada más antifeminista que una mujer que tiene éxito.

No es dudoso, sin embargo, que hasta ahora la originalidad artística es mucho más rara en el sexo débil que en el fuerte. Unas quince mujeres por generación, como máximum, es cifra bien mezquina; y si hablamos del genio, ¿cuántas mujeres lo han tenido desde que el mundo existe? La Vigée-Lebrun, Angélica Kaufmann (y era el voto, recusable en pintura,

de Gøathe el que le otorgaba el genio), la señorita Meyer, la querida de Prudhon (¿y quién sabe si fué la mano de su amante la que hizo su reputación?) y, por último, Rosa Bonheur. ¡Pobre cosecha de nombres!

Se dirá que el pasado nada prueba, por no haberse dedicado la mujer más que á los cuidados caseros. Pero hay que distinguir entre el talento y el genio. El genio no es producto de ninguna educación: brota espontánea y enérgicamente y triunfa de todos los obstáculos que puedan oponerle la familia ó las costumbres. Prudhon era el décimotercio hijo de un albañil de Cluny, y sus padres no pensaron en enseñarle pintura; la aprendió él mismo, fabricándose sus pinceles pelo por pelo y componiendo sus colores con jugos de plantas; Millet, hijo de un labrador, después de haber adquirido los primeros rudimentos de pintura haciendo copias en el museo de Cherburgo, tuvo que coger el arado para atender á las necesidades de su familia; y cuando entró en París en el taller de Delaroche, se mostró tan independiente y tan poco sumiso á los consejos del maestro, que éste le decía: «este muchacho debería ser llevado con una regla de hierro». Corot era un hortera cuando se sintió con vocación, y él solo, sin ningún maestro, pintó su primer paisaje á orillas del Sena. Puvis de Chavannes confiesa que no aprendió nada con Couture; y Dalou declara que ningún provecho sacó de la Escuela de Bellas Artes.

Por lo que hace al talento, á la habilidad técnica, es muy probable que la frecuentación de un taller, la sabia gradación de los modelos ofrecidos, los consejos regulares de un maestro, faciliten su adquisición. En este punto, el ilustre retratista Fernando Humbert, director del taller reservado á las mujeres en la Escuela de Bellas Artes, es un voto de calidad. Según sus declaraciones, en gran número de los concursos de la Escuela sus alumnas han llevado las primeras medallas, y la señorita R\*\*\* es la que tiene más puntos para la medalla de emulación de fin de año, pues llega á nueve cuando el hombre que tiene más no llega sino á seis.

Preguntado por Gsell si las mujeres pueden llegar á igualarse con el hombre en cuanto á facultades artísticas, Humbert, no sin asombro de sus alumnas, declaró que no; que las mujeres no tienen la facultad creadora en el mismo grado que los hombres. «Tienen, dice, menos originalidad; pero se asimilan más fácilmente los consejos dados, los siguen con mayor asiduidad, y demuestran ante las dificultades una paciencia y un valor que son raros en los hombres; son, en resumen, *exce-lentes discípulas*; pero su personalidad es menos vigorosa que la de sus colegas masculinos».

Muchos compañeros del ilustre profesor confirmaron sus declaraciones: todas las alumnas de Humbert hacen Humbert, como la señorita Juana Romain hace asombrosos Roybet, la señorita Gartner sorprendentes Bouguereau, y la señorita Clavel casi auténticos Rodin. Las mujeres, en general, no sienten por sí mismas, sino por la interposición de un hombre.

Y es que los espíritus tienen un sexo como los cuerpos, y el sexo intelectual femenino está integrado por facultades pasivas: apropiación fácil de los resultados adquiridos, aplicación dócil de las fórmulas dadas, trabajo tenaz y paciente en el camino abierto. Esos méritos constituyen el talento, pero no la maestría. No hay, pues, que esperar que las cosas cambien. La sección femenina de la Escuela de Bellas Artes producirá talentos femeninos, pero no nos dará nuevas personalidades artísticas.

## LITERATURA

«DECADENCIA», DE GUINON.—Un éxito franco y merecido y un estudio acabado de psicología social comparada, es la obra de Guinon, estrenada hace unos meses en el teatro Vaudeville, de París, con el título de *Decadencia*, y magistralmente estudiada en la *Revue Bleue* por Pablo Flat, que ve en la misma una sátira de la vida contemporánea por el contraste que pre-

senta la *tradición* y el *dinero*; el aristócrata degenerado de nuestros días y el millonario advenedizo, tan frecuentemente fustigado en nuestros dramas y novelas.

Del lado de los nobles aparecen el duque de Barfleur, gentilhombre acribillado de deudas, que sigue engañando con su ilustre nombre á las gentes y aumentando sin cesar el número de sus acreedores, sin abandonar un instante su arrogancia y su indiferencia; verde y siempre galante, contribuye como puede á sostener el lujo de su querida, que es la única que no entiende de prestigios nobiliarios y exige pagas más positivas. El hijo del duque, Euguerrando, es digno de su padre; pero ha evolucionado con su época, y su modo de marcar el rango consiste en ser un excelente *chauffeur*, y hasta *jockey*, si es preciso, preocupándose principalmente de sus músculos de atleta. Este padre y este hijo modelos tienen por hija y hermana, respectivamente, á Juanina, joven de veintiséis años, tan perfectamente al corriente de las realidades de la vida, que conoce á las queridas de su padre, aprecia sus trajes, y hasta le da consejos en este sentido, no faltándola para tener una educación completa más que «haber pasado por ello», según la enérgica expresión del pueblo. Si á esta familia se junta el marqués de Cherancé, amante de Juanina, más fino quizá que los otros, pero con un ideal de vida semejante al suyo, tendremos todos los personajes nobiliarios de la obra.

Del lado plebeyo, está Abraham Strohman, judío millonario, traficante en esclavos, cuyo mejor negocio fué la venta al Sultán de un lote de productos femeninos de inverosímil juventud. Tiene la debilidad de tratar á la nobleza, y sueña con una alianza con los Barfleur, por medio de su hijo Nathan, apasionadamente enamorado de Juanina, y el único personaje simpático de la pieza, pues su amor, aunque sensual, es tan ardiente como sincero, pasión delirante de la carne con todos sus atractivos fisiológicos, que ciega y que exalta hasta el delirio.

Nathan Strohman no cuenta para vencer más que con su

dinero, ventaja indiscutible que pone en juego, sin que haga en usarla bajeza de ninguna clase, como la hay en los Barfleur, padre é hijo, al aconsejar á su hermana que acepte aquel matrimonio, y como la hay en Juanina al vender su cuerpo «reservando su alma», y cayendo así más bajo que las desgraciadas que venden á la vez cuerpo y alma sin tantos cumplimientos, y que tienen siquiera á su favor la disculpa del hambre.

El resultado del casamiento de Juanina con Nathan es un infierno en que las relaciones entre esposos revisten el carácter trágico de la lucha de los sexos en lo que tiene de más áspero y angustioso. Juanina entrega su cuerpo á su marido, pero reserva su alma para el marqués de Cherancé, cuyas asiduidades alarman á Nathan, hasta que sorprende una cita; entonces las dos razas se muestran frente á frente, mostrando sus vicios y sus flaquezas.

—Veamos, Juanina—dice Nathan;—esa cita era la primera, ¿no es verdad? ¿Verdad, Juanina?—¿Y qué importa eso?—¿Cómo!—Aunque fuese la primera, ¿dejaría yo por eso de ser su querida? Hace diez meses, ¿lo oís? desde el día mismo de mi matrimonio, que el marqués es mi amante. ¿Qué importa que me haya ó no poseído? En una mirada, en una sonrisa, en un apretón de manos, me doy á él entera, mientras que vos, al tomarme desde los pies hasta la cabeza, no habéis tenido nunca nada mío... ¡ni un deseo! ¡ni un estremecimiento!—Callaos..., callaos...—No sé de qué matices está hecho vuestro honor conyugal; pero desde el instante en que amo á otro, yo me considero como culpable, y no tengo que hacer nada de vuestra indulgencia.

Y Juanina sale de la casa conyugal y se refugia en la del marqués, con quien pasa la noche. Y Nathan, atenaceado por su pasión, va á buscarla, se arrastra á sus plantas, la suplica que se vuelva con él; y cuando se le acaban los argumentos, muestra á Juanina lo que va á ser de su vida si sigue al marqués sin dinero ni recursos. Y entonces la noble Barfleur de-

pone su arrogancia, y hace este último gesto, con el que cae el telón: «¡Mi cuerpo está pronto á seguiros!»

No seguimos á Flat en sus disquisiciones. Basta lo dicho para apreciar el valor dramático de *Decadencia*.

\*  
\* \*  
\*

LAS TENTATIVAS DRAMÁTICAS DE LEOPARDI.—El 24 de Diciembre de 1811, Jacobo Leopardi, de trece años, presentaba á su padre una tragedia, *Pompeyo en Egipto*, con expresiva dedicatoria, que anunciaba ya sus ambiciones literarias, y en la que había pretendido imitar otras tragedias de su padre, el conde Monaldo. Las tragedias del padre valían poco, y de un imitador de trece años no podía esperarse mucho: *Pompeyo en Egipto* se reducía á una serie de diálogos y de monólogos, en estilo entre oratorio y melodramático, sobre la suerte que se preparaba á Pompeyo buscando retiro en Egipto tras la rota de Farsalia.

Según José Chiarini dice en la *Nuova Antologia*, Teodoto, confidente del rey Ptolomeo, y Aquila, confidente de Teodoto, se conciertan para matar á Pompeyo, á fin de librar de las iras de César á la ciudad de Alejandría. Pompeyo llega, y Ptolomeo lo acoge cariñosamente y pone á su disposición su espada y su reino, sin escuchar los consejos de sus confidentes; pero mientras se prepara todo para salir al encuentro de César, los conjurados matan á traición á Pompeyo y dan la noticia á César, que lamenta la muerte miserable de su rival. El dominio del lenguaje poético y de la versificación son las cualidades más notables de la precoz musa leopardina.

Cuatro años después, en 1816, 16 de Julio, empezó á escribir *María Antonieta*, tragedia histórica, de la que sólo dejó el principio de la escena primera y algunos apuntes en prosa de los actos cuarto y quinto. Aquí ya hay mayores elementos dramáticos; pero como no llegó á escribir más que el argumento, no sabemos—aunque podamos presumirlo—cómo lo hubiera

desarrollado, ni cuáles fueron los motivos que le hicieron abandonar esta tragedia, no siendo quizá la menor causa la falta de salud.

Algún tiempo después empezó, y dejó bastante adelantado, un drama de argumento romántico, la *Telesila*; bosquejó algunas escenas dramáticas de *Herminia*, y trazó el plan de una *Ifigenia*, que debía terminar trágicamente con la muerte de la protagonista.

La *Telesila*, según Chiarini, debió escribirse del 1820 al 1821, y su argumento está sacado del *Giron Cortés*, de Almanni. Danaino, señor del castillo de Maloalto, tiene por mujer la más hermosa señora de toda la Gran Bretaña, y por amigo á Giron, el más valeroso y leal de los caballeros. La dama, enamorada de Giron, le manifiesta repetidamente su amor; pero él no quiere hacer traición á la amistad, y persuade á la dama á mantenerse fiel á su deber. Pero en un torneo en que Danaino y Giron obtuvieron los primeros honores y la dama apareció en todo el esplendor de su belleza, Giron sintió vacilar su virtud; al regresar al castillo de Maloalto, un caballero enmascarado cae sobre la comitiva, mata á unos, hace huir á otros y se apodera de la dama; Giron, que desde lejos había visto la acometida, acude; vence al raptor, y libra á la mujer de su amigo, con la que se halla solo en un bosque junto á una fuente. El leal caballero, vencido por el amor, está á punto de caer en la tentación, cuando la lanza, que había apoyado junto á un árbol, cae sobre la espada, y ésta cae en la fuente; al recogerla, contempla las palabras grabadas en el acero: «la lealtad ennoblece, la traición deshonra»; y yuelto en sí por aquel aviso providencial, siente toda la infamia de la culpa que iba á cometer, y en un acceso de desesperación se traspasa el pecho con la espada. Entretanto llega Danaino, á quien un felón había narrado lo ocurrido, disfrazándolo, y colma de improperios al amigo y á la esposa, á quienes cree culpables; pero éstos protestan con tal calor, que Danaino los cree, obligando al denunciador á confesar su vil calumnia; tras de lo

cual hace transportar á su castillo á Giron, y allí lo cuida hasta curarlo.

En el drama de Leopardi, la figura de Giron está rebajada, pues cede al impulso de su amor y falta al amigo, que los sorprende; mata á su mujer y desafía á Giron; Giron le mata en duelo, y luego, desesperado, se suicida. El argumento queda así privado de su principal encanto, y la acción se desenvuelve de otro modo que en la obra de Alamanni.

El argumento de *Herminia* está sacado de la *Jerusalem libertada*, del Tasso; Leopardi sólo le dejó bosquejado, con algunas escenas sueltas y versos esparcidos á trechos. Su falta de salud no le dejó tampoco terminar esta obra, ni por las varias tentativas que hizo puede juzgarse hasta dónde hubiera llegado en su deseo de dotar á su patria de los géneros literarios de que carecía, y especialmente de los más fructuosos y necesarios, que eran, según él, el filosófico, el dramático y el satírico. Sus dolencias imprimieron otra dirección á su espíritu, y no pudo pensar ni hablar más que de sí mismo y de sus dolores.

## SOCIOLOGÍA

EL OBRERO Y EL ESTADO. — El Estado — dice en *La Renaissance Latine* Pablo Luis — se cuida hace algún tiempo del bienestar del obrero. Ha reglamentado la jornada de trabajo, primero para los niños, luego para las jóvenes, después para las mujeres y, por último, para los hombres; ha intervenido en la higiene; ha modificado ciertas prescripciones civiles ó penales, que consagraban la inferioridad del empleado con relación al empleante; ha tomado disposiciones sobre los accidentes del trabajo, que han introducido el riesgo profesional, la inversión de la prueba, la indemnización del destajo, dando la certeza de la reparación á los asalariados; en Austria y Alemania, ha organizado el seguro contra la enfermedad; en Alemania y Nueva Zelanda, el seguro contra la vejez y la inuti-



lidad; etc. El sindicato, por otra parte, severamente prohibido en otro tiempo, se ha extendido prodigiosamente, y las huelgas, estimadas antes como sediciones, son hoy consideradas como un incidente casi normal de la lucha económica, y en lugar de atacarlas de frente, se las ataca de soslayo con medidas oblicuas.

Todas estas medidas de emancipación social han sido reclamadas desde abajo, y sean los Gobiernos conservadores, como en Alemania; liberales, como en Inglaterra; republicanos ó demócratas, como en los Estados Unidos, ú oportunistas ó radicales, como en Francia, siempre han tenido que ceder en sus concesiones á la enérgica presión del proletariado. De ahí que este conjunto de leyes sociales no sean producto de una creación original madura de los poderes públicos, representando tan sólo una serie de pactos ó transacciones sujetos á revisión. El añejo dogma del «laissez faire, laissez passer» está ya desacreditado, y la intervención del Estado en favor de los débiles y de la multitud está reconocida hasta por los países más refractarios al estatismo, como Inglaterra. Por eso debe el Estado preocuparse de esta legislación.

El contrato de trabajo constituye uno de los capítulos esenciales de una buena legislación obrera. ¿Cómo se pacta? ¿Con qué pruebas? ¿Cómo se puede rescindir el contrato? ¿Con qué avisos y qué plazos? ¿Con qué indemnizaciones? ¿Dónde, cuándo, cómo y en qué morada se ha de pagar? Todos estos problemas están sin resolver en la generalidad de los países. Bélgica, en 1900, y Hungría, en 1898, han promulgado leyes que abarcaban estos extremos; Alemania (17 Julio 1878) y Suiza (23 Marzo 1877) han fijado la materia del preaviso; Inglaterra (13 Agosto 1875) ha establecido sanciones civiles para el caso de ruptura del contrato; y Bélgica, Austria, Hungría y Noruega han estatuído el pago por quincenas ó por semanas.

La reglamentación de las horas de trabajo está por hacer todavía. Los obreros industriales en Francia han conquistado

en 1900 las diez horas; pero los demás se ajustan todavía á la ley de 1848, que fija en doce horas el máximum del trabajo, sin que le quede el descanso del domingo, abolido por su carácter religioso en 1880; en Austria y en Suiza la jornada es de once horas para todos, menos los sábados y vísperas de fiesta, que es en Suiza de diez horas.

Las mujeres no trabajan en la industria textil en Inglaterra más que cincuenta y cinco horas y media por semana, estándoles prohibido el trabajo nocturno en Suiza, Australasia y varios Estados americanos, y habiendo obtenido en Inglaterra (1891), Bélgica (1889), Holanda (1874), Dinamarca (1901), Suecia (1881), Noruega (1892), Suiza (1877), etc., permisos que oscilan entre tres y ocho semanas para el embarazo y el parto. Mientras en Francia la legislación sólo se ha aplicado á la industria manufacturera, en otros países se ha extendido á tiendas y almacenes.

En la industria moderna cada fábrica ó taller tiene su reglamento, donde se fijan las horas de entrada y salida, descansos, faltas y multas. Ahora bien: este reglamento, ¿debe ser obra exclusiva del patrón, ó ha de hacerse con la colaboración de los obreros? ¿Se hará público entregándose un ejemplar á cada contratado? ¿Intervendrá el Estado para limitar la penalidad impuesta á las infracciones? Todas estas cuestiones han sido planteadas y resueltas en varios países, como Bélgica é Inglaterra, no habiéndose reglamentado todavía en otros, como Francia.

Al Estado le repugna imponer á la industria privada la jornada de ocho horas; pero á título de patrón modelo, la establece en sus obras y la incluye en los pliegos de condiciones de las contrataciones de servicios públicos. La reparación de los accidentes del trabajo ha sido objeto de diversas leyes, ya extendiendo estos beneficios á todas las profesiones, ya aplicándolos sólo á la industria, con ó sin inclusión de las enfermedades profesionales contraídas fatalmente en el servicio. En este punto y en el de seguros contra las enfermedades, la

falta de trabajo, la vejez, la inutilidad, queda todavía mucho que hacer, aunque varios Estados tienen ya establecidas todas estas reformas con excelente resultado.

## OCULTISMO

LOS RAYOS N Y LA MAGIA. — El descubrimiento de los rayos N por el profesor Blondlot, de Nancy, debe abrir las puertas de la ciencia oficial, como dice Julio Regnault en *La Revue*, á cierto número de hechos y teorías que muchos sabios relegaban todavía con desprecio al dominio incierto de lo oculto. Estos rayos N son radiaciones producidas por las más diversas fuentes de luz; pueden almacenarse en ciertos cuerpos (oro, plata, hierro y sílice), que á su vez se hacen centros de emisión de estos rayos, y no son almacenables en otros (aluminio, madera); son producidos también por los fermentos solubles, cuando estos fermentos obran sobre las materias que transforman, y por todos los seres vivos, tanto del reino vegetal como del reino animal. El hombre los produce al nivel de los músculos, de los nervios y de los centros nerviosos en actividad; estos rayos aumentan el brillo de una chispa eléctrica, hacen luminosos los estuches untados de sustancias fluorescentes, son polarizables y refrangibles, y atraviesan ciertos cuerpos opacos, pero no impresionan las placas fotográficas; son transmisibles á distancia, por irradiación directa y por medio de un hilo metálico.

Para los magnetizadores y ocultistas, el reconocimiento de estos rayos por la ciencia es un triunfo. Los primeros no dejarán de recordar que el famoso barreño de Mesmer contenía limaduras de hierro y vidrio machacado, cuerpos que almacenan y despiden irradiaciones; y los segundos harán notar, como ya lo ha hecho Pablo Adam, que la aureola con que se representa la cabeza de los santos se parece á los rayos N que emanan del cerebro, y que los cuernos luminosos de Moisés,

cuando transmite al pueblo la palabra divina, parecen implantados en la circunvolución cerebral, asiento de la palabra.

Los animales, y especialmente el hombre, están polarizados: la mitad derecha del cuerpo presenta una actividad magnética opuesta á la del izquierdo; si se hace extender á una persona las dos manos con la palma para arriba, y si otro le impone las manos á cinco centímetros de distancia de las suyas, de modo que la izquierda se halle frente á la derecha, y viceversa, y luego se cruza el antebrazo de modo que las manos del mismo lado se hallen frente á frente, se experimenta, en el primer caso, una sensación de corriente fría, y en el segundo, de corriente caliente. Los pases y el uso de objetos magnetizados tienen también su explicación en los rayos N.

Para demostrar la probabilidad de la existencia de un campo magnético alrededor de cada hombre, pueden invocarse diferentes hechos: un histérico está paralítico del brazo derecho; se le acerca un imán, sin que lo sepa, y la parálisis pasa al lado izquierdo. Se sugiere á un hipnotizado que ejecute un movimiento con el brazo derecho, y lo hace como se le manda; pero se le acerca un imán, y entonces lo que había de hacer con el brazo derecho lo hace con el izquierdo.

Estos experimentos sirven para explicar la acción que se atribuye á los fakires y á los hechiceros. Hay que contar, en efecto, con que estos individuos son muy nerviosos, y se sirven de hechizos, en los que suele entrar el polvo de imán y otros ingredientes, y podría ser que el encanto que pone junto á su enemigo ó el amuleto que entrega al enfermo, estuvieran cargados de su sugestión, y obraran en consecuencia.

Los rayos N no son sin duda más que una parte de las irradiaciones del cuerpo humano; no pueden identificarse con las radiaciones estudiadas por Yodko y Baraduc, puesto que no impresionan las placas fotográficas, y se acercan más á los efluvios cerebrales visibles entrevistos por Rochas y el doctor Luys, siendo precisos nuevos estudios para acabar de dilucidar estas cuestiones.

También convendría ver si existe la polaridad en los rayos N, é indagar si esas radiaciones son producidas por la sangre fresca, por la sangre menstrual, por el esperma, por la grasa, etcétera, pues estos elementos se encuentran en las prácticas de la magia y de la mayor parte de las religiones; si los objetos en que se han almacenado estas radiaciones se descargan de ellas al sumergirlos en cera ó al ponerlos al fuego, pues tales son los medios que emplean los mágicos para privar á un objeto del fluido magnético humano; sería, en fin, bueno averiguar si las mujeres emiten radiaciones más abundantes en el período de sus reglas, pues en muchos países se atribuyen á las mujeres acciones á distancia en tales casos, creyéndose que perturban la formación de fermentos ó emulsiones, y que no pueden preparar una mayonesa ó unas natillas en ese período sin que se corten. Los rayos N aumentan la intensidad de una chispa eléctrica, y esa propiedad es la que los ha hecho descubrir; nada, pues, tendría de extraño que acelerasen también la actividad de otras fuerzas, y los ocultistas tendrían así una especie de justificación de la magia, cuya definición es «la aplicación de la voluntad dinámica á la evolución rápida de las fuerzas de la naturaleza».

### COSTUMBRES

DOS PROCESOS DE HECHICERÍA.—*La Grande Revue*, de París, con la firma de Emilio Collas, dedica un artículo al estudio histórico de dos procesos de brujería juzgados en 1390 y 1391 en el Châtelet de París, y cuyos documentos originales se conservan en los archivos del Estado.

Mariquita ó Marion la Derechera era en 1389 una linda y esbelta joven que vivía en París comerciando con sus atractivos, y que se había enamorado perdidamente de un tal Hainsselin Planite. Este amante, al cabo de un año, pensó en casarse, y, como era natural, no se le ocurrió dirigirse á Marion. Cuando la pobre muchacha se enteró de los proyectos de su

ídolo, se puso desesperada y recurrió á Margarita de la Barra, mujer corrida que, no pudiendo ya dedicarse á otra cosa, se dedicaba á recibir en su casa parejas de enamorados, y un poco á la hechicería.

Margarita, puesta al corriente del caso, se hizo un poco de rogar, pero al fin se prestó á facilitar los medios de que Hainsselin desistiera de sus propósitos. Para ello se necesitaba coger un gallo blanco, ahogarlo, quitarle cierto trozo, quemarlo y hacer con las cenizas unos polvos para meterlos en una almohada de pluma, sobre la que Hainsselin había de dormir, pero en la que Marion había de tener mucho cuidado de no poner la cabeza; los polvos consabidos habían de echarse además en la comida y en el vino de Hainsselin.

Marion lo hizo todo al pie de la letra; pero no logró disuadir á su amante, y poco después quedó concertada la boda. Marion, desesperada, acude de nuevo á Margarita, no ya para que la boda no se efectúe, sino para que Hainsselin no fuera más que el marido legal de Agnesot ó Inesilla, que así se llamaba la novia, y ella siguiera disfrutando de sus caricias. Dos ó tres días antes de la boda, Marion llevó á Margot dos coronas de rosas, con las que entonces se adornaban las mujeres, y unas hierbas con que se ceñían el cuerpo, especialmente la hierba *limosnera* y la *terrestre*; con ellas hizo Margarita dos guirnaldas y la mandó volver el día de la boda por la tarde.

Con el corazón angustiado acudió la pobre Marion á casa de Margarita, después de haberse encontrado á los novios en la calle. Margarita la recibió, y encerrándose con ella, invocó ante todo al diablo, mandándole que se presentara en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; al tercer conjuro apareció el diablo, lo mismo que se le ve en la Pasión, pero sin cuernos, según declaró Margarita, pues Marion no llegó á verlo por ser invisible sin duda para ella; Margarita dió al diablo una guirnaldita de hierba limosnera que había estado haciendo durante la invocación, y le transmitió el deseo de

Marion; el diablo lo oyó y salió por una ventana en medio de un torbellino de viento; entonces Margarita conjuró las dos guirnaldas restantes, haciendo sobre ellas la señal de la cruz y diciendo: «en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; diablo, ven aquí», y dió las dos guirnaldas á Marion, diciéndola que las ocultase bajo sus vestidos, que fuese al baile de los novios, y cuando los viera bailar pusiera las guirnaldas en tierra de tal modo, que ellos tuvieran que pisarlas, con lo cual Hainsselin no podía ya ser verdadero marido de su mujer y volvería á los brazos de Marion.

Marion ejecutó las instrucciones de Margarita, asegurándose antes de que las guirnaldas no habían de hacer más daño que el indicado; fué al baile, y aprovechando una oportunidad, tiró las guirnaldas á los pies de los novios, que las pisaron bailando. Cerciorada del hecho, Marion se retiró á su casa, y algunos días después supo que Hainsselin y su mujer estaban enfermos, y aunque se habían casado, «no habían vivido en compañía», aunque no faltaba quien dijera lo contrario. Lo cierto es que ambos estaban malos, quejándose Inés de grandes dolores de cabeza y de que «los sesos se le caían sobre los ojos, la nariz y la boca». Alguna indiscreción cometida por alguien hizo que se trasluciera algo de la brujería, y los amigos de Inesilla acudieron á Margarita, que se prestó á desembrujar á la enferma, como lo hizo, sin más que ponerla una corona de hierbas recitando ciertas oraciones y pronunciando palabras mágicas. Aquel mismo día fué presa, y poco después prendieron á Marion. Obligadas á confesar aplicándolas el tormento, Marion confesó á la segunda vez y Margarita resistió hasta la quinta, declarando al fin que había conjurado al diablo, que éste había venido y que con su ayuda había llevado á cabo sus brujerías. Fué condenada á ser quemada viva por unanimidad, y Marion lo fué por mayoría; pero ambas perecieron en la hoguera, una el 11 y otra el 23 de Agosto de 1390.

En el otro proceso figura otro matrimonio: Hennequin, personaje de cierta importancia, de Guerart, y Macette, una

mujer de historia, que después de haberse dejado seducir por varios amantes, se había casado con Hennequin, á quien había conocido en París. Aquí la hechicera era la misma mujer; su marido parece que la pegaba, sin duda porque ella le daría motivos, y Macette, para vengarse ó para inutilizar á su marido, con fines de venganza ó los que fueran, había puesto en práctica ciertas brujerías que la habían enseñado en su primera juventud. Por lo que se desprende del proceso, Macette había comprado pez y cera virgen para hacer un *voult* de figura humana. Teniendo en las manos la cera y la pez, sobre las que había rezado tres veces el Evangelio, el Padrenuestro y el Avemaría, había llamado por tres veces á Lucifer, conjurándole para que pusiera á su marido en tal estado que no pudiera pegarla ni atormentarla; en seguida había mezclado la pez y la cera, llamando de nuevo á Lucifer y repitiendo otras tres veces el Evangelio, el Padrenuestro y el Avemaría, y modelando entretanto con la mezcla un *voult* de figura humana, en el que trazó con la punta de una navaja tres cruces; el *voult*, así preparado, lo había echado en una sartén con agua hirviendo, picándole de cuando en cuando con la navaja, sin dejar de recitar conjuros y oraciones. Cada vez que quería poner malo á su marido repetía estas operaciones, y el pobre Hennequin se quejaba de dolores en todo el cuerpo, como si le picaran con agujas.

Como este hechizo era todavía insuficiente, pues á veces no producía el efecto apetecido, Macette había buscado en su huerto dos lagartos, y, con la mano enguantada y recitando conjuros al diablo, los había cogido por una pata y los había metido á cada uno en un puchero, tapándolos con una teja y escondiéndolos en su alcoba, al pie del lecho conyugal; para mantenerlos, se proporcionaba leche de mujer, y mezclándola con leche de vaca y miga de pan, les daba de comer. Cuando quería hacer padecer á su marido, Macette pinchaba á los lagartos, y Hennequin tenía en su cuerpo los mismos dolores que los lagartos en el suyo.



Como nadie sabía explicar los padecimientos de Hennequin, Macette persuadió á su suegra de que debía ir en busca de una adivina que vivía en Besmes y que se llamaba Juana de Brigue. Juana llegó á casa de Hennequin, y en seguida Macette la llamó aparte; la enteró de lo que ocurría, y ofreciéndola ó dándole dinero, la rogó que atribuyera la enfermedad de su marido á los hechizos de una tal Gilette, que vivía en París y de la que había tenido dos hijos Hennequin. Juana formuló la acusación, y como era verosímil aquella venganza, creyeron en ella. Establecida la confianza entre las dos mujeres, ambas hicieron los experimentos de la cera y la pez; pero Juana, asustada de los efectos, hizo que Macette rompiera el *voult* y tirara los lagartos, siendo lo notable que cuando Juana advirtió á Hennequin que su mal había de agravarse, se agravó en efecto; y cuando, roto el *voult*, le dijo que había de mejorar, sintió gran mejoría.

Juana, por su parte, hizo también confidencias á Macette. Vivía maritalmente con un hombre, del que había tenido varios hijos, sin conseguir que se casara con ella por ser de posición social superior á la suya; para lograr sus deseos de hacerle su marido, reclamó con insistencia el auxilio de Macette, y ésta le aconsejó que hiciese fundir cera en una sartén, y que cuando su amigo estuviese dormido le frotara con ella durante nueve días entre los hombros; si esto no daba resultado, Macette le proporcionaría un lagarto: picando á este lagarto, recogiendo su veneno, mezclándolo con cera y pez y friendo la mezcla en una sartén, con ciertos conjuros y rezos, se conseguiría vencer toda resistencia, como ella había logrado, por ese mismo medio, casarse con Hennequin. Juana empleó el primer medio; pero, impaciente por el éxito, iba á emplear el segundo, cuando fué presa, por el ruido que había hecho su intervención en la cura de Hennequin.

El proceso fué largo y complicado, con apelación al Parlamento é intervención de los obispos de París y Meaux; pero su resultado fué la condenación de las dos mujeres, que, des-

pués de ser paseadas con una mitra á la cabeza, en la que decía «soy hechicera», fueron quemadas en la plaza de los Puercos el 19 de Agosto de 1391.

## HIGIENE

LA SOLUCIÓN DE UN PROBLEMA: EL AGUA DEPURADA.—Madrid y París—y tantas otras ciudades—sufren frecuentemente la epidemia tífica, estando plenamente demostrado que la causa primera de todo esto está en el agua de alimentación: en París, el Ourq, el Avre, el Marne ó el Sena; y en Madrid, el Lozoya. Es, pues, preciso, para resolver este gravísimo problema de sanidad, purificar el agua á toda costa. Pero ¿cómo? He ahí la cuestión que formula y resuelve en *La Grande Revue* Alfonso Berget.

Entre los corpúsculos que frotan en el agua, unos son de orden puramente material y otros son bacteriológicos: los primeros pueden eliminarse por la filtración mecánica; pero entre los segundos hay algunos tan tenues que pasan por entre las capas de arena y carbón, como el agua, y que mantienen la impureza de ésta. ¿Qué hacer para eliminarlos?

Hay desde luego un medio infalible: la ebullición; hirviendo el agua se tiene la seguridad de matar todo microbio. Pero el agua hervida es agua sin gases, agua sin aire, y por consiguiente indigesta. Se ha evitado un mal, pero se ha dado en otro; por huir de Scila se ha estrellado uno en Caribdis. Puede apelarse al filtro de porcelana; pero además de que algunos bacilos logran pasar por sus poros, hay que contar con que los que se van reteniendo vienen á formar en el filtro una capa continua de materias orgánicas que siguen viviendo y produciendo toxinas, ptomainas, etc., que son solubles y que se absorben, por consiguiente, en el agua que tenemos el candor de creer perfectamente purificada por la filtración.

¿Cómo matar los microbios del agua sin hacer daño al bebedor? Se ha pensado en mezclar el agua con sustancias químicas.

micas que cedan fácilmente su oxígeno, como los permanganatos de potasa y de cal, ó con cuerpos que recogen parte del hidrógeno del agua cediendo su oxígeno, como el cloro, el bromo y el yodo. Pero esta inmixción de productos químicos en el agua ofrece serios peligros. ¡Dios nos libre de un descuido del obrero encargado de la dosificación en los depósitos, ó de la cocinera que hubiera de hacer la preparación! tendríamos á diario sorpresas poco agradables.

Pero entonces, ¿qué hacer? ¿Es que no hay ninguna solución aceptable? Sí, hay una, que es la que todo lo resuelve: el ozono. Tomemos dos cristales, paralelos, cuyos lados interiores, los que están frente á frente, estén descubiertos, mientras que los exteriores están cubiertos por una hoja de metal; si enlazamos estas hojas de metal á los dos polos de una máquina eléctrica de alta tensión, vemos en seguida un resplandor violáceo en el espacio comprendido entre los dos cristales, al mismo tiempo que percibimos un olor especial parecido al de la langosta cocida; ese olor es el del *ozono*, y ese resplandor es el efluvio eléctrico que ha ozonizado el aire, condensando su oxígeno.

Para destruir los microbios basta hacer pasar el ozono por el agua, y los resultados son maravillosos. Según los análisis de las aguas que surten á París, el promedio de microbios que contiene cada una en cada centímetro cúbico es el siguiente: el Vanne, 1.100 microbios; el Dhuys, 3.950; el Avre, 1.525; el Ourq, 74.850; el Marne, 80.580; el Sena, río arriba, 75.000; el Sena, en Suresnes, 285.000. Pues bien: hasta el agua del Sena de Suresnes, tratada por el ozono, da *zero microbios*, ni un microbio siquiera, porque el ozono quema todos los gérmenes patógenos de tal modo, que durante la esterilización el agua se hace luminosa, prueba visible de la combustión del microbio, que arde sin dejar residuos sólidos, de modo que el agua queda pura y ligeramente sobreoxidada, lo que es un bien.

Ahora bien: esta forma de esterilización, ¿es práctica? Tan práctica, que para los Municipios (Niza es la primera ciudad

que lo ha empleado) puede salir el coste á un céntimo por cada metro cúbico, y los particulares pueden obtener 200 litros por hora al precio de una lámpara incandescente ordinaria. El aparato se reduce á una caja como la de un contador, donde hay un transformador para enchufarlo en el sector eléctrico de la casa, que es el que suministra el fluido á un ozonizador contenido en la misma caja; en el caño de la fuente se enchufa un emulsor de bronce, y no se necesita más que dar á la llave para que al salir el agua se ozonice automáticamente. Una invención tan útil como la del *esterilizador eléctrico* bien merece ser divulgada y acogida por todos con entusiasmo; es la salud á domicilio y la solución de uno de los más difíciles problemas de higiene pública y privada.

### IMPRESIONES Y NOTAS

LA INFANCIA DE SARAH BERNHARDT.—En el *Strand* publica Sarah Bernhardt sus recuerdos y memorias, que por ahora sólo alcanzan á su infancia, pero que prometen ser curiosos.

Su madre sólo tenía diez y seis años cuando la dió á luz, y como era apasionadísima por los viajes, la confió á un ama de cría de Bretaña, pasando á verla de tarde en tarde entre viaje y viaje. El marido del ama dormía un día en la cocina; tras una borrachera, y el ama había salido á recoger patatas, dejando á la niña en una silla con cosas alrededor para que no se cayera, cuando la niña se cayó á pesar de todas las precauciones y fué á dar en el fuego del hogar, produciéndose varias quemaduras, que la curaron cubriéndola la cara con manteca, que todas las vecinas se apresuraban á llevar para la que llamaban *Flor de leche*.

La madre llevó á la niña con su ama y su marido á Neuilly, y, una vez instalados, prosiguió sus viajes; pasados dos años sin volverla á ver, Sarah se encontró instalada en una portería de la calle de Provenza, porque su ama, habiendo enviudado, había contraído nuevo matrimonio con el portero. El cambio

agradó al pronto á Sarah; pero cuando se despertó en una alcoba sin ventanas, empezó á gritar hasta que la sacaron al patio haciéndola ver un pedazo de cielo. La niña, perdido el apetito, se desmejoraba extraordinariamente, cuando un día vió llegar una visita, reconociendo la voz de su tía, con la que se empeñó en irse, hasta el punto de tirarse por la ventana y caer á los pies del estribo del coche, cuando ya iba á partir.

Tardó dos años en reponerse, y empezó entonces—tenía ya ocho años—á leer y escribir, entrando después en el convento del Campo Grande, en Versalles, donde comenzaron á revelarse sus aptitudes de actriz. Una monja había compuesto un drama sobre la historia bíblica de Tobías; Sarah no tenía papel, pero una amiga suya debía representar el del ángel, y Sarah, de oírsele recitar, lo había aprendido. Llegado el día de la representación, la amiga se puso á temblar y se sintió mala de terror; todo iba á fracasar, cuando Sarah se ofreció á reemplazarla, y lo hizo tan bien que llamó la atención del arzobispo Libour, el cual la llamó, la elogió y la encargó el estudio de una poesía para él en la primera visita, que no llegó á celebrarse porque un sacerdote suspenso asesinó al arzobispo.

\*  
\* \*

BIBLIOTECAS PARA CIEGOS.—En la *Nuova Antologia* encontramos una interesante información sobre las bibliotecas circulantes italianas para ciegos.

Fundada hace siete años bajo el patronato de la reina Margarita, empezó muy modestamente con 73 volúmenes, que hoy han pasado á ser más de 800. Es gratuita, y está abierta al público todos los jueves en el núm. 21 de la vía Salustiana. En el tiempo que lleva de existencia han sido servidos á los pobres ciegos de Italia 3.500 volúmenes, debiendo depositar cinco liras y pagar el porte de ida y vuelta de los libros los lectores que viven fuera de Roma.

Los libros están escritos por el sistema Braille, y más de la

mitad son debidos al trabajo voluntario y á donativos generosos, y el resto escritos al dictado por ciegos italianos remunerados al efecto. Este trabajo de copia por el sistema Braille no es difícil, requiriendo tan sólo un poco de paciencia y mucho cuidado. Puede hacerse en casa, y los gastos no son más que de ocho liras y media por un aparato, y una lira por cada kilo de papel especial. Cada volumen representa unas cincuenta y tres horas de trabajo de una persona suelta en la escritura Braille; de modo que cualquiera puede preparar un volumen al mes dedicando dos horas á este trabajo. *Los novios*, de Manzoni, reproducidos en esta escritura, requieren 14 volúmenes. La biblioteca para ciegos es una institución altamente humanitaria, que merece ser conocida y difundida por todos los países.

\*  
\* \*

LA AMBIDEXTREZA.—A últimos de 1903 se ha constituido en América una *Sociedad para la cultura ambidextra* (*Ambidextra Culture Society*), cuyo principio fundamental es la afirmación de que toda verdadera educación consiste en el perfecto desarrollo de la entera individualidad, física, espiritual y moral; que todo sistema de educación que prescinda de un lóbulo del cerebro ó de un miembro cualquiera del cuerpo no sólo es dañoso al desarrollo de todo el organismo, sino que esteriliza los esfuerzos hechos para poner en movimiento nuestra complicada máquina racional, siendo deber de todo maestro cultivar y disciplinar todas las facultades del niño, educando y desarrollando igualmente todos los sentidos y todos los miembros del cuerpo humano.

Entre los medios de cultura empleados por la Sociedad está el del dibujo simétrico, ejecutado á la vez con las dos manos, con el que se obtienen realmente notabilísimos resultados.

\*  
\* \*

EL LIBRO IDEAL PARA LEER EN LA CAMA.—En *The Critic* se indican las condiciones materiales que debe reunir el libro destinado á ser leído en la cama; pues en cuanto á la materia, claro es que depende de los gustos, aficiones y hasta necesidades ó conveniencias de cada cual.

La costumbre de leer en la cama dice el autor que es inglesa y americana, y nosotros podríamos también añadir que española. Los franceses prefieren leer en el baño, como Marat, porque como les gusta el baño caliente permanecen en él largo tiempo y se distraen leyendo, cosa que no pueden hacer los que toman baños fríos, porque éstos son forzosamente cortos.

¿Qué condiciones debe reunir un libro para leerlo cómodamente en el lecho? El papel debe ser perfectamente blanco y, á ser posible, áspero, nunca satinado; los caracteres del tipo, 10 romano; el peso, de 350 á 450 gramos cuando más (es de suponer que si pesa menos, tanto mejor); la altura debe ser de 165 milímetros, y el ancho de la página 127; las márgenes deben ser de 19 milímetros en la cabeza, 44 en el pie y 30 en los lados. Con esto y con que el libro sea flexible, de modo que se abra con facilidad y permanezca abierto sin violencia, se tiene el libro ideal para la lectura en la cama.

FERNANDO ARAUJO

## INDICE

---

	<u>Págs.</u>
<i>El robo del elefante blanco</i> , por Marc Twain.....	5
<i>Sobre la filosofía española</i> (diálogo), por Miguel de Unamuno.....	28
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	43
<i>El análisis atomístico-gramatical</i> , por E. Benot.....	57
<i>Fuerza y cultura, según nuestra mentalidad individual y colectiva</i> , por Eloy L. André.....	72
<i>El problema del trigo</i> , por Luis del Valle Pascual.....	96
<i>Recuerdos históricos de la invasión francesa (1809 á 1811)</i> , por Rodrigo Amador de los Ríos.....	108
<i>Lecturas americanas</i> , por Hispanus.....	148
<i>Crónica literaria.—Los israelitas y el idioma castellano</i> (por D. An- gel Pulido y Fernández), por E. Gómez de Baquero.....	176
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	185